

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Políticos

Convocatoria 2017-2019

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Sociología Política

Instituciones comunitarias y procesos de transición; el “postconflicto” en las veredas La Honda y Palo Blanco, municipio de Ituango-Antioquia 2013-2018

Julián Esteban García Romero

Asesor: Franklin Ramírez Gallegos

Lectores: Adriana González y Jorge Forero

Quito, noviembre de 2020

Dedicatoria

“Yo creo que en este momento los líderes de las comunidades están en un riesgo latente, es porque ellos son los que permiten el ingreso al territorio, ellos son los que están en el medio, son a los que siempre llaman sea el grupo que sea, son los que siempre están ahí poniendo la cara. Entonces les ha tocado vivir de todo, les ha tocado mediar aquí y mediar allá, y algunos no lo han podido sortear y han muerto en esa labor. Ellos como líderes son los que están poniendo la vida para poder mediar.

Los presidentes de juntas, los líderes de las comunidades y los campesinos en general tuvieron que aprender a vivir con todo eso, tuvieron que aprender de la violencia, por eso ellos son sabios”.

Miriam, lideresa de Ituango

Esta investigación se la dedico al campesinado colombiano, el cual ha sido víctima del modelo de desarrollo, los grupos armados, los gobiernos de turno y la indolencia de la sociedad, y que, pese a esta marginalización histórica, continúa su valiente y digna lucha por ser reconocido como un sujeto de derechos.

Tabla de contenidos

Resumen.....	VII
Agradecimientos.....	VIII
Introducción.....	1
I Contextualización y definición del problema.....	1
II Estrategia metodológica.....	14
III Estructura narrativa.....	17
Capítulo 1.....	21
Conflicto armado e implementación del acuerdo de paz de La Habana.....	21
1.1 Conflicto armado, órdenes políticos y soberanía en Colombia.....	21
1.2 El acuerdo de paz de La Habana: antecedentes y puntos pactados.....	27
1.3 Poder local, conflicto y soberanías en disputa: el caso de Ituango.....	39
1.3.1 Los PDET en Ituango.....	49
1.4 Cierre.....	52
Capítulo 2.....	55
Órdenes políticos locales e instituciones comunitarias	55
2.1 La estructura organizacional de las Juntas de Acción Comunal.....	55
2.2 La relación de las JAC con sus comunidades.....	62
2.3 La relación de las JAC con otras organizaciones sociales.....	70
2.4 Cierre.....	80
Capítulo 3.....	82
Órdenes políticos locales, estado y economía	82
3.1 El estado y su relación con las JAC entre los años 2013 y 2018.....	82
3.2 El papel de las JAC en la construcción de los PDET.....	94
3.3 Economía del municipio de Ituango y las veredas La Honda y Palo Blanco.....	101
3.4 Cierre	108
Capítulo 4.....	111
Órdenes políticos locales, grupos armados y violencia.....	111
4.1 Las FARC y su relación con las JAC antes, durante y después del.....	111
acuerdo de paz.....	111
4.2 Los grupos paramilitares y su relación con las JAC.....	120
4.3 Las disidencias de las FARC y su relación con las JAC.....	126
4.4 Cierre.....	131

Conclusiones	135
Anexos.....	151
Lista de referencias.....	153

Ilustraciones

Figuras

1.1 Cronograma del cese y la dejación de armas de las FARC.....	36
1.2 Mapa del municipio de Ituango.....	40
2.1 Estructura organizacional Juntas de Acción Comunal.....	56
3.1 Actividades económicas del municipio de Ituango.....	102
3.2 Porcentaje del número de Unidades de Producción Agropecuaria- UPA, según.....	103
extensión de hectáreas.....	103
3.3 Principales cultivos transitorios y permanentes.....	104
4.1 Mapa político del municipio de Ituango.....	112
4.2 Mapa presencia de las AGC en el municipio de Ituango 2016–2017.....	124
4.3 Mapa presencia de las AGC y disidencias de las FARC en el municipio de Ituango.....	131
2018–2019.....	131
4.4 Disposición de actores armados en la subregión norte de Antioquia.....	134

Tablas

1.1 Tabla comparativa La Honda y Palo Blanco.....	16
3.4 Porcentaje de hectáreas de coca por municipio en Antioquia.....	105
5.1 Tabla comparativa La Honda.....	137
5.2 Tabla comparativa Palo Blanco.....	140

Declaración de sesión de derechos de publicación de la tesis

Yo, Julián Esteban García Romero, autor de la tesis titulada “Instituciones comunitarias y procesos de transición; el “posconflicto” en las veredas La Honda y Palo Blanco, municipio de Ituango-Antioquia 2013-2018” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de investigación en Sociología Política concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia *Creative Commons* 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, noviembre de 2020



Julián Esteban García Romero

Resumen

La implementación del acuerdo de paz de La Habana es un suceso que ha cambiado el tablero de la guerra en Colombia, el proceso de desarme de las FARC implicó la emergencia y reconfiguración de otros grupos armados en zonas de retaguardia de la antigua guerrilla. En medio de este proceso, las comunidades campesinas y sus instituciones comunitarias (como las Juntas de Acción Comunal), se ven inmersas en una serie de dinámicas que cambian la cotidianidad de sus territorios. De esta manera, en esta investigación analizo el papel político que tienen las instituciones comunitarias de las veredas La Honda y Palo Blanco (municipio de Ituango) dentro del proceso de transición. Es así como me interesa dar cuenta de posibles cambios en el orden político, es decir en el gobierno y autoridad local, a través de los cambios en las funciones y roles de las instituciones comunitarias pudieron tener en el tiempo.

Para llevar a cabo esto, analizo la estructura organizacional de las Juntas de Acción Comunal, su relación con las comunidades que representan y las interacciones con otras organizaciones, para dar cuenta de la calidad del tejido asociativo al interior de la vereda. Por otro lado, identifiqué y caracterizo el tipo de relación que han sostenido las Juntas con los diferentes grupos armados en los últimos 6 años (antes, durante y posterior al desarme de las FARC), para así entrever los grados de autonomía que pueden tener las Juntas con respecto a estos grupos. Finalmente, exploro el tipo de relaciones que han sostenido ambas Juntas con agencias y programas del estado, con el fin de comprender las formas en que se constituyen efectos estado en medio periodos de transición hacia el “posconflicto”.

Parto de la hipótesis que el papel de las instituciones comunitarias es de interfaz socio-estatal, la fluidez de dicha interfaz varía de acuerdo a factores como: el engranaje de instituciones comunitarias que existan en las veredas, el grupo grupos que esté el territorio, el tipo de economía por la cual subsisten los pobladores y la presencia del estado mediante programas o políticas públicas.

Agradecimientos

Esta investigación no la hubiera podido llevar a cabo sin el apoyo de un sin número de personas que no caben en esta sección, no obstante, quisiera expresar mis profundos agradecimientos a mi familia por apoyarme en todo el proceso formativo de la maestría, fueron y son la piedra angular en mi devenir personal y profesional. También quisiera mencionar a las comunidades del municipio de Ituango, a toda la Junta de Acción Comunal de las veredas La Honda y Palo Blanco, a la Lucía, Gildardo y Alejandra quienes tuvieron una disposición muy cordial conmigo y la investigación. Agradezco a las organizaciones Amii y Aprocant, a Miriam y Dairo por abrirme las puertas de sus organizaciones y brindarme la confianza para entablar un diálogo con otras entidades. Asimismo, agradezco a Stiven miembro de la Defensoría del Pueblo y quien estuvo presto a bríndame todo tipo de información.

Extiendo mi gratitud a la planta docente de la maestría de Sociología Política de FLACSO– Ecuador, quienes con sus enseñanzas aportaron a darle forma a esta investigación. En especial a mi asesor de tesis Franklin Ramírez por la paciencia y la rigurosidad en las observaciones y comentarios realizados, sin su guía este documento no tendría esta calidad. Sería injusto no reconocer la labor de María Belén, la cual fue fundamental para desenvolverme en FLACSO y en sí en el departamento de Estudios Políticos. A mis compañeros\as de la maestría y de taller de tesis muchas gracias por su compañía en los momentos más difíciles, hicieron más llevadera la maestría y la vida en Quito. A Miguel Barreiros y Miua, mis roommates con quienes compartí día a día infinidad de historias, risas, tristezas y demás dramas de la condición humana. Por último y no menos importante, mil gracias al padre jesuita Fernán Gonzáles quien se tomó el tiempo de leer el documento y generar acertados comentarios y sugerencias.

Introducción

Contextualización y definición del problema

En el año 2017 me encontraba trabajando para el Secretariado Nacional de Pastoral Social Caritas Colombia¹ en el programa “FortaleSCIendo” (Sociedad Civil) como especialista en protección. Este programa era financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, también conocida por sus siglas en inglés como USAID, como tal el programa buscaba fortalecer las capacidades organizativas internas y externas de la sociedad civil en Colombia para contribuir a la gobernanza, mediante el aumento de la participación y la influencia de las organizaciones en el proceso de toma de decisiones de los gobiernos locales.

El programa se implementaba en diversas regiones entre ellas las zonas del bajo Cauca y norte de Antioquia. En esa labor tuve la oportunidad de acompañar una serie de organizaciones de la sociedad civil como organizaciones de víctimas, organizaciones productoras, organizaciones juveniles, organizaciones de mujeres y Juntas de Acción Comunal (en adelante JAC) en la formulación de estrategias de protección comunitaria, dada la ola de asesinatos sistemáticos a líderes/as sociales. Estas regiones del departamento de Antioquia se caracterizan por el abandono estatal y las economías ilegales, lo cual ha estado acompañando de la presencia de grupos armados de diferente índole. Por ejemplo, en los municipios de Cáceres, Tarazá y Nechí en el año 2006, en el marco del proceso de Justicia y Paz del entonces presidente Álvaro Uribe, tuvo lugar la desmovilización de un bloque de las Autodefensas Unidas de Colombia (en adelante AUC). Sin embargo, muchos de los mandos medios de esta estructura no tuvieron un buen proceso de reinserción y volvieron a las armas, creando grupos que ofrecen sus servicios a redes del narcotráfico y élites regionales. Al conversar con los líderes/as de organizaciones sociales estos señalaban que en sus territorios el estado² eran los grupos paramilitares, ya que recaudaban impuestos, regulaban las conductas, impartían justicia, ponían orden, etc.

¹ “Un organismo eclesial, sin ánimo de lucro, dependiente de la Conferencia Episcopal que busca la verdad, la reconciliación, la justicia y la caridad en las relaciones y estructuras básicas de la sociedad. Su actuar y trabajo siempre son guiados por la doctrina social de la Iglesia Católica”. Breve historia de Caritas Colombia, acceso 24 de Octubre de 2019, <https://caritascalombiana.org/inicia-celebracion-aniversario-60-anos-caritas-colombiana/>

² Siguiendo a Abrams (2015), en la presente investigación se escribe la noción “estado” en minúscula ya que se busca desmitificar al estado para dejarlo deber y analizar como una entidad homogénea, monolítica, unitaria y superior a la sociedad.

No obstante, era común que las personas con las que charlaba mencionaran que el reconocimiento del orden impuesto por los grupos armados dependía de lo fuertes o débiles que estuvieran las organizaciones sociales. Al conversar sobre el mismo fenómeno en municipios que fueron tradicionalmente ocupados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante FARC), y en los que se estaba llevando a cabo procesos de desarme en el marco del acuerdo de paz de La Habana (a inicios de 2017), como en el caso del municipio de Ituango, pude entrever que habían otras dinámicas como: nuevos grupos armados ingresando al territorio y buscando imponer su autoridad, asesinatos de excombatientes de las FARC, movilizaciones sociales y, a su vez, la presencia de algunas agencias y programas estatales creadas por el acuerdo de paz. Entre estos programas se encuentran los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (en adelante PDET), los cuales son un programa subregional de transformación integral del ámbito rural a 10 años, a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos del punto 1 de acuerdo de paz de La Habana llamado “Reforma Rural Integral” en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, caso de Ituango.

Algo que me llamó la atención de municipios como Ituango³ era que sus organizaciones sociales tenían un tejido asociativo mucho más fuerte, es decir, densidad organizativa, fuertes vínculos inter-organizacionales y confianza/cooperación entre ellas, así como una serie de capacidades técnicas instaladas. También pude enterarme que dentro de esas organizaciones sociales, las JAC⁴ eran un actor clave tanto para los intereses de los grupos armados como para la implementación del acuerdo de paz, ya que son una institución comunitaria que ordena las relaciones al interior de las veredas.⁵ Fue así como me interesé por el problema de la construcción del orden político a nivel local en momentos de una incipiente transición⁶ hacia

³ El municipio de Ituango está priorizado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad para llevar a cabo la implementación de los puntos del acuerdo de paz, al ser un territorio históricamente afectado.

⁴ Organizaciones comunales a través de las cuales las personas deciden gestionar e impulsar procesos comunitarios en sus veredas.

⁵ Una vereda es una localidad o población, caracterizada por ser uno de los centros de división político administrativa de un municipio, la cual es habitada por personas que despliegan una serie de relaciones vecinales. Fals Borda (1965) define la vereda como una agrupación comunitaria de base territorial y principal espacio de sociabilidad comunitaria, caracterizada por la proximidad de residencia de sus miembros, el sentido de pertenencia e identidad común y el predominio de las relaciones primarias.

⁶ Si bien en Colombia se dan un escenario de transiciones traslapadas e inacabas, debido a que operan al mismo tiempo varios dispositivos de justicia transicional como la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz) mediante la cual en el gobierno de Uribe los grupos paramilitares de desmovilizaron, o la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas) mediante la cual se disponen una serie de medidas para la reparación de las víctimas del conflicto

el “post-conflicto” y, dentro de ella, por el papel de las JAC en dicho proceso. Siguiendo a Castillejo (2017), hay una suerte de teleología de la transición según la cual el proceso de paz implica el paso lineal de la guerra a la paz, no obstante, esta ilusión impide entrever la fractura y continuidad de diferentes formas de violencia. “De esta forma, los escenarios transicionales son espacios sociales que se gestan producto de leyes o acuerdos transitorios, se caracterizan por ser una suerte de ensambles de prácticas institucionales y discursos expertos entrecruzados en un contexto histórico concreto” (Castillejo 2017, 31).

En zonas como Bajo Cauca, Catatumbo y Nudo del Paramillo las JAC son un actor clave para comprender y explicar la consolidación o no de unos u otros órdenes políticos, ya que, como lo plantea Huntington (1990), el proceso de institucionalización de un orden político es mediado por aspectos como: la adaptabilidad, la autonomía, la complejidad y la coherencia de las organizaciones. De esta forma, el interés de la presente investigación es analizar el papel de las JAC de las veredas La Honda y Palo Blanco (corregimiento de La Granja, Ituango), entendidas como instituciones comunitarias, en el proceso de transición generado a nivel local por la incipiente implementación del acuerdo de paz de La Habana. En dicho proceso se analizan las posibles recomposiciones de órdenes y soberanías políticas.

Cada grupo armado ha querido prohijar a las Juntas de Acción Comunal, cooptarlas, encuadrarlas en su estrategia de movilización, sin que ninguno lo consiga del todo. Son mutualistas y autogestionarias a la hora de construir un mínimo de infraestructura social en zonas de poblamiento reciente, donde no llega ningún recurso público de los niveles central o departamental; son funcionales como correas de transmisión de necesidades locales y sectoriales hacia los niveles regionales y nacionales, así como en el trámite de recursos ordinarios; a la vez que son reivindicativas y gremiales por su capacidad de formular intereses comunes, por ser aptas para identificarlos, para representarlos (Cubides 2006, 149).

De esta manera, las preguntas que guían esta investigación son: ¿Qué papel político desempeñan las Juntas de Acción Comunal durante el proceso de transición? ¿Qué tipo de cambios se han dado en las Juntas de Acción Comunal posterior al desarme de las FARC y la formulación de los PDET? Parto de la hipótesis según la cual el papel político⁷ de las JAC en

armado, y por último lo pactado en el acuerdo de paz de La Habana. Esta investigación se centra en los procesos socio políticos que desencadena este último dispositivo de justicia transicional.

⁷ La noción de papel político remite al debate colombiano sobre el ejercicio de gobierno (la autoridad y la soberanía) en medio del conflicto armado por parte de instituciones como las JAC, las cuales se ven inmersas en contextos en los cuales deben co-gobernar y convivir con poderes armados de facto.

el proceso de transición es de interfaz socio-estatal, sirviendo de vaso comunicante entre las entidades estatales, los grupos armados y las comunidades. Hay cuatro variables que afectan la calidad de esa interfaz: la densidad organizativa de las JAC, el tipo de economía de las veredas, el grupo armado que esté en el territorio y la presencia del estado mediante agencias, programas o política públicas. La configuración causal de estas variables va a ser clave para describir y explicar los reacomodos en las relaciones de poder a nivel local. Por ejemplo, en casos donde haya una alta densidad organizativa, una economía agrícola, disidencias de las FARC y una alta presencia del estado, la JAC como interfaz socio-estatal va a ser robusta lo cual implicará que no se cristalicen del todo órdenes políticos y soberanías armadas. En otros casos en donde haya una baja densidad organizativa, una economía agrícola y cocalera, grupos paramilitares y disidencias de las FARC y baja presencia del estado, la JAC como interfaz socio-estatal va a ser débil lo cual permite que se cristalicen órdenes y soberanías armadas. Una segunda hipótesis, relacionada con los cambios de las JAC y las particularidades de la transición, es que la implementación del acuerdo de La Habana diversificó las posiciones de las JAC frente a los actores armados que tratan de copar el espacio dejado las FARC.⁸

Así, el objetivo general de la investigación es analizar la posible recomposición de órdenes y soberanías políticas en las veredas de La Honda y Palo Blanco en el municipio de Ituango-Antioquia, a partir del papel que han desempeñado las JAC y el tipo de relación que han sostenido con los grupos armados y el estado entre el año 2013 al 2018. Los objetivos específicos son: determinar el papel político que han desempeñado las JAC en los últimos 6 años, identificar los cambios que se han dado en dicho papel y caracterizar el tipo de relación que han sostenido las JAC tanto con los grupos armados como con el estado.

Para desarrollar estos objetivos usé el método comparativo, mediante el cual busco comparar el rol que han desempeñado las JAC de las dos veredas en dicho período de tiempo y el tipo de relación que han sostenido tanto con los grupos armados como con el estado, identificando los factores que han influenciado en la recomposición de las relaciones de poder. El método comparativo lo complementé con el estudio de casos múltiples, es decir, aquel que permite

⁸ "La reactivación de la confrontación y la intensificación de la violencia tienen distintas trayectorias y no se expresan de igual manera en todas las regiones, el conflicto no se terminó sino se transformó con impactos negativos para las poblaciones. En algunos casos esto sucedió en medio de la negociación con las FARC, mientras que en otros se ha dado recientemente, en la fase de implementación del Acuerdo" (Castillejo 2017, 6).

describir y en alguna medida explicar un mismo fenómeno en dos casos similares (Naiman y Quaranta 2006, 221).

Ahora bien, la construcción del orden político es uno de los temas clásicos del pensamiento político para entender cómo se instaura el gobierno de una sociedad. En este proceso entra en juego el establecimiento de unas instancias de autoridad, unos poderes políticos. “De esta manera, una sociedad dispone de orden político si posee medios para promulgar, aplicar y hacer cumplir determinadas reglas de conducta entre sus miembros, con la doble condición de que estas reglas sean generalmente obedecidas y comúnmente reconocidas como legítimas” (Bilbeny 2008, 53). En la constitución de un orden político, la legitimidad de la autoridad es clave para que ésta ejerza soberanía política y gobierne una sociedad. Staniland (2011) concibe el orden político en tiempos de guerra como la estructura y distribución de la autoridad entre grupos armados, es decir, quién gobierna, dónde y a través de qué acuerdos. Esta definición no dista mucho del tipo de orden político que se puede conformar en tiempos de transición, ya que lejos de ser un período de estabilidad política, por el contrario, la población tiene que lidiar con varios actores armados que se disputan la hegemonía y el control que ejercían las FARC. Aponte (2020), formula una definición cercana a esta dinámica:

Una serie de patrones que definen y enmarcan la organización social de un grupo de personas dado. En esta dirección sería, un conjunto de pautas de regularidad que enmarcan y le dan claridad a la vida social y política de una comunidad, pero que tiene la nota singular de que quienes impulsan estas reglas, lo hacen a través de las armas y de forma paralela a un Estado, que no termina de consolidarse (Aponte 2020, 40).

El trabajo de Huntington (1990) complejiza la reflexión sobre el fenómeno del orden político en las modernas sociedades en cambio, concluyendo que las causas de la inestabilidad y la violencia están relacionadas con el retraso de instituciones políticas apropiadas para permitir el cambio social y económico. Huntington plantea que la inestabilidad política en Asia, África y América Latina se debe a que los procesos de urbanización, la alfabetización, el aumento de los medios de comunicación y la tenue industrialización aumentan las demandas de la comunidad política, así como su participación (Huntington, 1990). Estos cambios afectan las formas tradicionales de autoridad y sus instituciones políticas, en últimas su legitimidad, “los ritmos de movilización social y el auge de la participación política son elevados; los de

organización e institucionalización políticas bajos. El resultado es la inestabilidad y el desorden” (Huntington 1990, 16).

En este orden de ideas, para Huntington la institucionalización del orden político no se limita al monopolio de la violencia o a ejercer soberanía, es un proceso en el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y procedimientos, sin dejar aún de lado la vigencia y legitimidad de la autoridad. En el caso colombiano, si bien se ha logrado establecer un orden político, en cuanto hay una serie de instituciones políticas que operan dentro de un sistema a través de procedimientos, hay zonas del territorio nacional en donde grupos armados le disputan la soberanía, la autoridad y el orden político al estado. Pécaut (2001) habla de un estado precario que no tienen la capacidad de instaurar un orden político homogéneo, admitiendo que el estado no ejerce su autoridad en vastas regiones del país, lo que deja el campo abierto al uso privado de la fuerza. Por otro lado, González (2010) usa la noción de “presencia diferenciada del estado” para hacer referencia a “la manera disímil como las diversas regiones y sus poblaciones se han ido integrando a la vida nacional a través de los partidos tradicionales tanto como de federaciones de redes de poder local” (González 2010, 130). Estos autores concuerdan en que la clase política tradicional jugó y juega el papel de intermediario entre ciertos sectores dominantes de la sociedad y el estado:

En el caso de Colombia, los partidos tradicionales han desempeñado, al menos durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, la función de mediación entre el Estado y los grupos dominantes de la sociedad como respuesta a la fragmentación del poder en los niveles nacional, regional y local (García y Revelo 2018, 23).

El conflicto social y armado en Colombia continúa recrudeciéndose con el paso del tiempo, si bien se han dado procesos de desmovilización como los del Ejército Popular de Liberación (EPL) y El Movimiento Armado Quintín Lame en 1991, las Autodefensas Unidas de Colombia en 2006 (AUC) y recientemente el desarme de las FARC en 2017. Hoy en día asistimos a un nuevo ciclo del conflicto social y armado caracterizado por la re-emergencia de grupos armados, entre ellos disidencias de las mismas FARC,⁹ atomizados en pequeñas estructuras que se disputan territorios. Sin contar con el fallido proceso de negociación con el

⁹ Según informes de varias ONG’S el número estimado de combatientes estaría entre los 1.500 y 2.000 hombres para el año 2019.

Ejército de Liberación Nacional (ELN), grupo que aumentó su pie de fuerza en los dos últimos años:

No hay un actor claramente hegemónico sino una lucha por el control territorial con predominios cambiantes según la coyuntura, que dejan a la población civil expuesta al cruce de fuegos y a los cambios fluctuantes de “soberanías fluidas” de un u otro de los actores armados (González, Bolívar y Vásquez 2003, 197).

Según cifras de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (en adelante ARN), 13.000 excombatientes de las FARC fueron acreditados por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP). De estos el 25% (3.246) reside en algún de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación¹⁰ (en adelante ETCR), el 67% (8.720) reside fuera del ETCR y el 8% (1.052) se desconoce su ubicación. Dentro de los motivos por los cuales los excombatientes no permanecieron en los ETCR están: problemas de preparación de estos espacios, la incertidumbre frente al incumplimiento del gobierno, débil liderazgo al interior de los ETCR, el ritmo lento de los proyectos productivos (reincorporación económica), las ofertas económicas de otros grupos armados y los continuos asesinatos a excombatientes, entre otros.

Tanto con las AUC como con las FARC-EP, la incorrecta materialización de lo acordado permitió procesos de rearme, muchos de ellos con fuente en antiguos mandos medios o excombatientes de base, pero con entrenamiento militar especial. Las realidades posdesmovilización están marcadas por la incapacidad del Estado para copar antiguas zonas de control insurgente o paramilitar, lugares donde persisten las fuentes de rentas ilegales; y por el incumplimiento de los acuerdos en términos de garantías de seguridad y condiciones mínimas para la sostenibilidad de los procesos, entre otros puntos (Indepaz 2018, 12).

En municipios como Ituango (Antioquia) hay una escasa presencia de las instituciones estatales, lo cual facilita que los nuevos grupos paramilitares y las disidencias de las FARC consoliden sus bases de operación, junto con la producción de cultivos de uso ilícito. “En estas regiones, los aparatos del Estado se mueven como otro actor local más,

¹⁰ Con la terminación de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización el 15 de agosto del 2017, se dio inicio a los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Los ETCR son poblacionales resultado del acuerdo de paz, dentro de los cuales los excombatientes de la extinta guerrilla de las FARC se han organizado para cumplir con una fase de asentamiento. En los ETCR se realizan actividades de capacitación y reincorporación con las cuales se pretende facilitar la adaptación de los miembros de las FARC a la vida civil.

entremezclándose de manera difusa con los poderes de hecho que se están construyendo en ellas” (González 2016, 18). Debido a la vigencia de este fenómeno, diferentes investigadores han ideado tipologías de los órdenes locales, entendidos como parámetros o códigos de regulación del comportamiento de los habitantes, en últimas formas de gobierno y autoridad que crean los grupos armados ilegales (ver Arjona, 2008; García 2015; González, 2016; Valencia y Ávila, 2016).

Para la construcción de paz y Estado de “abajo hacia arriba” es necesario reconocer la existencia de órdenes regulatorios no estatales, contruidos por las comunidades, en algunos casos con algún grado de participación de grupos guerrilleros o paramilitares. Lo cual no significa que estas autoridades comunales sean instrumentos de control de los grupos armados, ya que poseen grados de autonomía según la situación particular del área el grado de cohesión social previamente existente y la fortaleza de las instituciones informales (González 2016, 35).

Siguiendo a Brown (2015), al hablar de soberanías políticas me refiero a la forma en que un actor ejerce poder político sobre diferentes ámbitos de una población que habita un territorio determinado. Es así como me interesa dar cuenta de la transformación en el orden político a nivel local, mediante el análisis de los posibles cambios en el rol y las funciones de las JAC antes y después de la implementación del acuerdo de paz de La Habana (tomando como referentes el desarme de las FARC y la formulación de los PDET), entre 2013 y 2018. Escojo esta temporalidad ya que permite observar el momento inicial de un proceso histórico de largo aliento:

La idea de soberanía política depende del supuesto de que la vida política domina sobre otros ámbitos de poder y de actividad, incluidos los convencionalmente denominados ámbitos sociales, económicos, culturales y religiosos. Si el poder político no es soberano en estos terrenos, si no puede abordarlos de una forma decisiva cuando es necesario, no puede decirse que exista soberanía política (Brown 2015,105).

El acuerdo de paz de La Habana es un proceso de largo aliento que implica una serie de reformas socio económicas y políticas, las cuales han sido reivindicadas no solamente por la guerrilla de las FARC sino por diferentes fuerzas sociales como: movimientos campesinos, indígenas, estudiantiles, sindicales, etc. A nivel local, es decir en los municipios priorizados por el acuerdo, la implementación de algunos de los puntos y programas pactados podrían generar reacomodos en las relaciones de poder a nivel local, puesto que iniciarían procesos de

desarrollo, modernización y democratización. De esta forma, al estudiar la tentativa reinstitucionalización de órdenes políticos locales y la recomposición de soberanías políticas mediante el papel de las JAC antes, durante y posterior al desarme de las FARC, permite entrever el conflicto asociado a la transición política en curso y los alcances de estas reformas:

La Juntas de Acción Comunal son simples juntas de vecinos para tramitar necesidades comunes y propiciar un mínimo de autogestión, son un rasgo más del paisaje en las zonas urbanas y rurales. Se asimilan al comportamiento más rutinario, y se convierten en piezas del rodaje de la maquinaria burocrática cuando su gestión es correcta, o en apéndice del caciquismo cuando son utilizadas con propósitos clientelistas. En las zonas controladas por la guerrilla, en las zonas en disputa, o aún allí donde el control lo ejercen los grupos paramilitares, se erigen en cambio en la única forma de poder civil, llenan un vacío, se hacen indispensables como formas de autoridad (Cubides 2006, 152).

Las JAC son comprendidas como instituciones comunitarias formalmente establecidas por la Ley 19 de 1958. Tales instituciones han sido internalizadas por los pobladores de las veredas para viabilizar asuntos como: la gestión de bienes comunes, la convivencia local, la conciliación de diferencias y el cumplimiento de acuerdos. Es así como en el gobierno de Alberto Lleras Camargo (1958-1962) se sanciona dicha ley, mediante la cual se crean las JAC “como un instrumento social para construir la paz y la convivencia, superar el conflicto histórico-social e incentivar el desarrollo de las comunidades, mejorando la calidad de vida mediante su gestión comunitaria a nivel rural y urbano” (Valencia 2010, 140).

Esta ley define a las JAC como “una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la satisfacción de las necesidades más sentidas de la comunidad” (Ley 19 de 1958, 13). Aunque la formalización de las JAC se da mediante la Ley 19 de 1958, es decir se define su estructura organizacional y los roles de cada dependencia, las prácticas organizativas comunitarias son de vieja data, ya sea en forma de convite (trabajo comunitario que gira alrededor del compartir alimentos al finalizarlo), minga (jornadas de trabajo para construcción colectiva de obras de infraestructura), mano prestada (trabajo manual de una persona en una obra ajena con el entendido de ser correspondido cuando lo requiera), faena (trabajo de varias familias para gozar de un bien común), waki (trabajo colectivo para sembrar semillas), etc. De esta manera,

la ley trató de canalizar, cooptar o institucionalizar la tradición de trabajo comunitario en función de las políticas públicas de los gobiernos de dicha época.¹¹ En Colombia el campesinado no es reconocido como un sujeto especial de derechos como los indígenas o afrodescendientes, lo cual va contra del alcance de mejores condiciones de vida. De esta manera, el no reconocimiento como sujeto político de derechos impide garantías para la pervivencia de la cultura campesina.¹²

Hay quienes conciben las JAC como organizaciones sociales de base con lógicas clientelistas que sirven de botín de votos a los políticos locales tradicionales (Borrero (1989) y Leal y Ávila (1990)). Otros autores las interpretan como organizaciones que buscan el bienestar de la comunidad, de esta manera la acción comunal sería el objeto social de dichas organizaciones, Londoño (1994). Por mi parte sigo la línea de Cubides (2006), en donde ante el abandono estatal y la presencia de grupos armados, estas organizaciones cuentan con gran capacidad de adaptación, negociación y resistencia, a veces pueden actuar bajo la lógica clientelista y otras veces no, o mezclar ambas formas. Si bien las JAC son organizaciones de carácter comunal, a través de las cuales las comunidades se organizan para impulsar procesos comunitarios, yo las concibo como instituciones comunitarias ya que estas desempeñan funciones de regulación de y control social, en últimas cajas de resonancia de prácticas de soberanía comunitaria, estructuras complejas de regulación y transformación social. Estas instituciones cuentan con experiencia y aprendizajes sobre este tipo de situaciones, lo cual les permite tener lógicas múltiples al actuar dependiendo del contexto y el escenario. “La institucionalidad comunitaria puede actuar bajo un engranaje mixto que le permite asumir estrategias flexibles de acuerdo con los actores que enfrentan” (Jaramillo, Ortiz y Castro 2018, 31). Por tal razón son claves para comprender los tránsitos de órdenes políticos y configuraciones del poder a nivel local,

¹¹ Caracterizado por el Frente Nacional (de 1958 a 1974), pacto de alternancia en el poder entre los dos partidos tradicionales (liberal y conservador) para mitigar la violencia política de finales de la década del cuarenta y solucionar la falta de orden político. Sin embargo, el Frente Nacional no contó con una clara comprensión de las formas como se producía la violencia, “estas limitaciones se reflejaron en un recrudecimiento de los hechos violentos durante el primer gobierno del Frente Nacional y un surgimiento de fenómenos como el bandolerismo” (Sánchez y Meertnes 1988, 111).

¹² A partir de 1973 se hizo manifiesta la necesidad de que las JAC se interrelacionaran para poder incidir en el ámbito municipal; dando lugar a la figura de la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal (ASOCOMUNAL), en las cuales las autoridades han tenido un interlocutor válido para concertar programas de desarrollo social y por ende de interés común. Posteriormente de las asociaciones se conforman las Federaciones Departamentales y Municipales de Acción Comunal, conformándose en un espacio representativo para la interlocución con los gobiernos departamentales. Finalmente, en 1991 se reconoció la Confederación Nacional de Acción Comunal, como instancia nacional que consolida la estructura organizacional de primero, segundo, tercero y cuarto grado. Tal ha sido el grado de institucionalización de las JAC, que el Ministerio de Interior tiene una Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal.

además, estas instituciones se encuentran atravesadas por asuntos como el liderazgo, las relaciones de género, los lazos de vecindad y el reconocimiento social:

Las juntas de acción comunal representan escenarios propicios para el estudio del poder, en tanto forman parte del engranaje de las estructuras de poder local y micro local, en la medida en que tienen que ver con la toma de decisiones, la construcción de alianzas, la distribución de beneficios, los vínculos con instituciones o actores sociales o políticos a nivel de comunidades pequeñas (Jaramillo 2009, 15).

Si bien el anclaje de la investigación reside en el papel de las instituciones comunitarias como elementos relevantes para la comprensión de la vida social y política en las dos veredas, el fenómeno de fondo que analizo es el incipiente período de transición, es decir, el arranque de un macro proceso político de largo aliento. Teniendo esto en cuenta resulta necesario un marco analítico que me permita hacer inteligible dicha transición. Es por esto que tomo el enfoque estructural relacional de Charles Tilly (1998) para comprender cómo el proceso político va modificando las relaciones entre actores e impacta las instituciones comunitarias, y a su vez, el movimiento inverso que evidencia la forma en que el conflicto y el cambio se influyen mutuamente. “Se dirige la investigación a perspectivas relacionales de los procesos políticos, a tratar de especificar mecanismos causales socialmente efectivos, hacia una comprensión más clara de las interdependencias —en ambas direcciones— entre el conflicto político y las diferentes variedades del cambio social” (Tilly 1998, 36). Esta forma de leer el fenómeno me permite plantear un análisis procesual de la transición. Para Tilly el cambio se refiere a una multitud de procesos sociales, donde cada uno sigue su propia lógica individual como una suerte de corriente.

Los mecanismos causales representan estos procesos complejos que buscan asociar lo micro y lo macro tomando en cuenta factores como: cognitivos (explicaciones de tipo intencional asociadas a las acciones individuales), contextuales (explicaciones de tipo estructural/holística) y relacionales (explicaciones que se centran en cómo el modo de organización y las relaciones que establecen los actores condicionan su conducta).¹³ Los

¹³“Los «mecanismos cognitivos», si bien pueden ser incentivados por fenómenos generados a nivel meso o macro, operan a nivel micro y se asocian a las acciones individuales de los agentes y a los factores que las motivan (por ejemplo: una «acción racional» incentivada por la «aversión al riesgo»). Los «mecanismos relacionales», por su parte, se asocian a las pautas de organización entre los actores y sus transacciones, por ello operan a nivel meso, imbricados en los procesos organizacionales de los sistemas (por ejemplo, la «mediación política» como modo de acceso a programas asistenciales). Por último, los mecanismos contextuales operan en

mecanismos constituyen una estrategia analítica que busca iluminar los procesos intermedios que ocurren entre, por un lado, causas o factores explicativos, y por otro, los resultados a explicar (Tilly, 2001). El uso analítico de estos mecanismos me permite explicar cómo ciertas variables inciden sobre papel que desempeñan las JAC en el proceso de transición, también brindan luces sobre el por qué algunas políticas del acuerdo de paz de La Habana van generando cambios, tanto en niveles municipales como en las instituciones comunitarias de estas dos veredas y en las conductas de las personas. De esta manera, estudio el proceso para entrever los mecanismos que lo dinamizan, es la concatenación histórica entre mecanismos de distinto tipo lo que define las causas y efectos.

Con el objetivo de desagregar con el mayor detalle posible la “caja negra” de la causalidad en el proceso de transición, tomo como objeto de estudio a el papel político de las JAC y los cambios que han tenido en los últimos años, teniendo en cuenta las relaciones que estas instituciones han sostenido con el estado, grupos armados, sus comunidades y demás organizaciones sociales, lo cual me permite descifrar las configuraciones. Al incluir el aspecto relacional en la lectura procesual de la transición le doy relevancia a las interacciones, vínculos sociales e intercambios presentes en la vida social. “Esta posición ontológica conduce al investigador a concentrarse en el análisis de las conexiones entre los individuos y los espacios sociales que agregan y desagregan estructuras organizativas y condicionan, de este modo, las conductas” (Máiz 2011, 66).

Ahora bien, con respecto a las JAC entendidas como instituciones comunitarias, estas representan la condensación de las relaciones sociales cristalizadas en el tiempo. Específicamente, tienen como función “la regulación de la acción de tal forma que mantenga la conformidad relativa con los valores comunes últimos de la comunidad” (Parsons 1990, 331). Las instituciones reducen la incertidumbre al ofrecer una estructura cotidiana a la interacción, estructuran el sistema de incentivos para el intercambio humano, el tejido institucional influye en las prácticas de los individuos en diferentes niveles y, en última instancia, dotan de direccionalidad y sentido a la sociedad, (North, 1990). Así, las concibo como los engranajes a nivel meso social que articulan procesos macro como el acuerdo de paz

el nivel macro de los sistemas, y se asocian a los efectos del contexto o a la conducta general del sistema (por ejemplo, señalado como cambios en el entorno del sistema —ya sea su entorno institucional inmediato o procesos sociales amplios— activan sus procesos internos a partir de afectar la «estructura de incentivos» de los agentes)” (Tilly 2001, 24).

y micro sociales como el reacomodo del poder local, y tienen como finalidad la internalización, la transmisión y la permanencia de determinadas pautas de acción. Las JAC son la bisagra entre el nivel macro y el nivel micro social:

En la medida en que permiten articular las acciones, las instituciones constituyen una estructura de rutinas, funciones y reglas que organizan un proceso político potencialmente desordenado, al conformar el significado y crear un orden interpretativo en el que el comportamiento político puede comprenderse y lograr continuidad. Con ello, cobra centralidad la fuerza ordenadora de los símbolos, los rituales, las ceremonias, los relatos y las dramatizaciones de la vida política, que configuran los comportamientos y las prácticas dentro de esa esfera (March y Olsen 1997, 741).

Dentro de los muchos enfoques del institucionalismo tomo los aportes del neo-institucionalismo sociológico de Evans (2006) y Portes y Smith (2012), el cual parte de mostrar como instituciones están atravesadas por relaciones de poder, y a su vez, incrustadas en la cultura y la estructura social, por lo cual sus eventuales transformaciones permiten entrever los reacomodos en el poder local. Siguiendo esta línea institucionalista, una noción que considero útil para comprender los procesos organizacionales de las JAC, es aquella de “capital social comunitario” desarrollada por Durston (2000). Este autor concibe el capital social como un atributo de grupos sociales, colectividades y comunidades que se expresa en instituciones complejas, con contenido de cooperación y gestión. El capital social colectivo o comunitario consta de las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal (Durston, 2000). Reside en estos sistemas complejos, en sus estructuras normativas, gestionarias y sancionadoras. De esta manera, en teoría, a un mayor capital social comunitario de las JAC (como parte de las instituciones locales) disminuyen las posibilidades de que los grupos armados institucionalicen o no un orden político determinado, es así como la densidad organizativa de las JAC como interfaz socio estatal va a ser clave para comprender los reacomodos en las relaciones de poder a nivel local. Como señala Arjona (2008 y 2014), estos órdenes pueden llegar a ser autónomos o menos autónomos frente al control de los grupos armados, según la cohesión previa de las instituciones comunitarias, las instituciones informales que se formen y las coyunturas que se presenten.

Dentro de los estudios sobre la evolución de las instituciones en la acción colectiva trabajados por Vicent y Elinor Ostrom (1996), considero relevante la noción de coproducción ya que

brinda luces para analizar la gestión de recursos comunes que realizan las JAC de la mano con agencias del estado en algunos casos. Ambos autores entienden la coproducción como la sinergia entre organismos gubernamentales y los ciudadanos para la producción de bienes públicos, sin caer en una visión dicotómica entre estado, mercado y sociedad. Coproducción refiere “al proceso mediante el cual los insumos utilizados para producir un bien o servicio son aportados por los individuos que no están ‘en’ la misma organización (...) que implica que los ciudadanos puedan desempeñar un papel activo en la producción de bienes públicos y servicios de importancia para ellos” (Ostrom 1996, 1073).

Por otro lado, para comprender la forma en que el poder del estado y de los grupos armados pueden llegar a cristalizarse de diversas maneras en estas veredas uso la matriz analítica de Michael Mann (1993), quien hace un análisis macro de las relaciones de poder en la formación de las clases y los estados en Europa entre 1760-1914. Mann hace énfasis en la lógica del entrecruzamiento o superposición del poder social, es decir, las relaciones ideológicas, económicas, militares y políticas, lo cual involucra variadas combinaciones de las características sustantivas y formales. Esto me permite tener claridad sobre las múltiples combinaciones que se pueden estar dando en el territorio, en donde un grupo armado se desarma dejando cierto vacío de poder y entran otros grupos a ocuparlo, y a su vez, algunas agencias y programas estatales empiezan a operar. Mann plantea su modelo de cristalización del estado de manera polimorfa y heterogénea, en el que puede haber diversas combinaciones de las fuentes del poder social. Sumado a esto, complejiza el concepto del poder estatal mediante los poderes infraestructural y despótico, ambas categorías son funcionales para la descripción del tipo de poder que pueden ejercer los grupos armados o algunas agencias estatales en procesos de transición política. Esto lo complemento con elementos analíticos de la etnografía del estado y el enfoque relacional, la cual permite rastrear las formas en que el estado se crea y recrea en discursos y prácticas en la cotidianidad de las burocracias locales y demás actores presentes.

II Estrategia metodológica

Como el interés de esta investigación es analizar la posible recomposición de órdenes y soberanías políticas a partir del papel de las JAC en dos veredas del municipio de Ituango, el estudio cualitativo es el que mejor se ciñe al problema ya que permite describir y comprender las múltiples interacciones de los actores, el significado de éstas, y cómo éstas fluyen y cambian a lo largo del tiempo. También puede estudiar aspectos específicos del fenómeno en

un tiempo y lugar determinado, mediante descripciones comprensivas para acceder a los significados del mundo en la cotidianidad de los sujetos, (Cohen y Piovani, 2006).

Usé el estudio comparativo de casos múltiples para abordar de forma intensiva y diacrónica dos casos que dan cuenta de un mismo fenómeno, esto con fines exploratorios, descriptivos y explicativos. Debido a que la implementación del acuerdo de paz es un proceso de largo aliento, este estudio es de tipo exploratorio puesto que analizo un período de tiempo corto e inicial de este gran proceso. Estudié el ciclo 2013–2018 para entender cómo era el papel de las JAC con la presencia de la guerrilla de las FARC, y ver el cambio o la continuidad en este papel luego del desarme de dicho grupo. Sumado a esto, identifiqué los cambios que han tenido las JAC con la implementación del los PDET, programa que hace parte el punto 1 del acuerdo de paz y con el cual se busca la transformación rural mediante la planificación participativa de proyectos priorizados por las comunidades más afectadas por el conflicto armado.

El aspecto exploratorio del estudio me brindó la posibilidad de definir algunas hipótesis y preguntas para estudios posteriores que reelaboren o desarrollen marcos conceptuales (Piovani, 2006). En este punto la inducción analítica fue clave para realizar un examen riguroso de similitudes con el fin de ampliar conceptos. La descripción densa y profunda de los casos contextualmente situados sirvió para entender los casos. No obstante, el interés no fueron los casos en sí mismos sino la comprensión de un fenómeno que los trasciende, los reacomodos del poder local en períodos de transición política.

Gerring (2007) define el estudio de caso como el estudio intensivo de un caso particular, con el propósito, al menos parcial, de echar luz sobre una clase más amplia de casos. En la tipología que este investigador construye mi estudio estaría dentro de un tipo de diseño para múltiples casos, considerando cada uno de los casos holísticamente (García, 2018). Una debilidad en los estudios de caso es el tema de la generalización, sin embargo, como afirma Giménez (2012) en los estudios de caso la generalización no se apoya en una muestra estadística, sino en lo que se denomina “inferencia clínica”, ósea, la generalización a partir de la profundización de un solo caso, “iluminando lo general mirando lo particular”. Por su parte, la credibilidad de la investigación la aseguro de forma analítica, es decir, a través del enfoque estructural relacional de Tilly (1998) para plantear un análisis procesual de la transición y el neoinstitucionalismo sociológico para comprender a las JAC como

instituciones enraizadas social y culturalmente, puede servir para analizar fenómenos similares.

La confiabilidad de los datos y conclusiones como afirman Bechhofer y Paterson (2000), es sustentada mediante la explicitación de los pasos teóricos y metodológicos que tomé a lo largo de la investigación. Primero hice una revisión de la literatura que se ha producido sobre el fenómeno estudiado, identificando enfoques teóricos y algunos vacíos, seguido a esto diseñé una serie de preguntas de investigación que son la guía del estudio. Posterior a esto, construí una serie de instrumentos para recolectar y sistematizar la información producto del trabajo de campo. Siguiendo a Alford (1998) y Mason (2002), las construcciones abstractas como modelos conceptuales que relacionaron códigos fueron vitales para darle sentido a la información. El modelo explicativo del fenómeno tomó forma a medida que construía e identificaba las relaciones entre temas, códigos y conceptos, ejercicio que aportó a la formulación de argumentos convincentes con datos cualitativos. Esto fue acompañado de lo que Ragin (2007) denomina como “retroducción”, es decir, un diálogo constante entre los marcos analíticos brindados por la teoría y las imágenes construidas desde la información empírica, dando como resultado representaciones coherentes de la vida social y política en las dos veredas.

Ya que son dos casos de estudio bajo un enfoque comparativo, fue pertinente realizar varias comparaciones para explicar la posible recomposición de soberanías a profundidad mediante mecanismos causales, contrastando las diferencias y similitudes sobre el cambio o la continuidad del papel de las JAC en cada caso. Esto en lógica de replicación y comparación de hallazgos y resultados, “este diseño permite a partir de diferentes instancias de comparación, extender los resultados hacia fenómenos de similares condiciones y niveles más generales de teoría” (Naiman y Quaranta 2006, 225). En aras de brindar claridad sobre la vinculación analítica entre mecanismos causales y dimensiones en clave comparativa, en la siguiente tabla comparativa expongo las características de cada caso:

Tabla 1.1 Tabla comparativa La Honda y Palo Blanco

Dimensiones de comparación	JAC La Honda	JAC Palo Blanco	Tipo de mecanismo
Capital social comunitario (CS)	Alta densidad organizacional CSA	Baja densidad organizacional CSB	Mecanismo relacional

Grupo armado (G o GP)	Disidencias de las FARC G	Disidencias de las FARC y paramilitares GP	Mecanismo contextual
Presencia estado (PE)	Alta presencia del estado APE	Baja presencia del estado. BPE	Mecanismo relacional
Economía local (A o AC)	Economía agrícola A	Economía agrícola y cocalera AC	Mecanismo contextual
Configuración causal	CSA+G+APE+A: Interfaz robusta y gobernanza híbrida	CSB+GP+BPE+AC: Interfaz endeble y gobernanza armada	

Fuente: Elaborada a partir de datos de campo del investigador

Respecto a la selección de los casos, me guie de forma intencional por criterios teóricos y empíricos. Si bien son veredas que pertenecen a un mismo municipio y en el cual varios grupos armados hicieron y hacen presencia, la relación entre los pobladores de estas veredas y dichos grupos no ha sido la misma. Este estudio es un esfuerzo por ahondar en la heterogeneidad interna de los municipios y las JAC, “para considerar las diferencias espaciales internas de las localidades, que reflejan procesos diferentes de poblamiento, configuración social, inserción de los grupos armados en el territorio y desarrollo económico” (González 2016, 36). Arjona (2014) demuestra que la influencia de las FARC en las JAC y las veredas no fue homogénea, ya que varió dependiendo de la calidad de estas instituciones. De modo similar, García, Gúzman y Aramburo (2015 y 2016) demuestran en su estudio comparado que los acomodos o las resistencias de los civiles, es decir los niveles de colaboración de la población con grupos armados, no dependen solamente de los niveles de dominio o disputa de los actores armados y el nivel de violencia. “Estos acomodos y resistencias se presentan tanto en condiciones donde predomina el uso de la violencia como en donde no sucede” (García, Gúzman y Aramburo 2015, 42).

La evidencia empírica recopilada en testimonios y relatos también reflejó la pertinencia de la selección de los casos ya que, al consultar a algunos de los representantes de diferentes organizaciones sociales, como asociaciones campesinas, productoras, de mujeres, de víctimas, de jóvenes y JAC, sobre los recientes casos de amenazas, extorsión, y homicidios selectivos afirman que esto se debe al desarme de los frentes 36 y 18 de las FARC en 2016. Sin embargo, la posición de estas organizaciones frente a estos hechos de vereda en vereda y hasta de organización en organización. Algunos representantes de tales organizaciones deciden acatar las órdenes y entrar en contacto con el nuevo grupo armado y establecen relaciones, otros no lo hacen y buscan ejercer cierta soberanía y autonomía sobre el territorio,

otros asisten a las reuniones que convocan estos grupos y trabajan a la par en los programas del acuerdo de paz.

Las técnicas para recabar información que consideré más oportunas para este estudio son: líneas de tiempo de las instituciones comunitarias de las veredas, análisis hemerográfico de documentos oficiales, informes de ONG'S y noticias sobre el municipio, observación participante de las reuniones que llevan a cabo estas instituciones, grupos focales con las personas claves de estas instituciones (2 grupos focales) y entrevistas semi-estructuradas a actores estatales (en total 30 entrevistas). Debido a que la transición implica conocer de forma procesual e histórica el devenir de las instituciones comunitarias en las dos veredas, las líneas de tiempo y los grupos focales me permitieron tener esa noción diacrónica del proceso, conocer el antes, durante y después del proceso de desmovilización de las FARC. Apliqué de forma paralela ambas técnicas, haciendo énfasis tanto en los hechos relevantes y coyunturas críticas como en los actores con los que han interactuado, lo cual me brindó la posibilidad de obtener información sobre las relaciones que establecieron en el pasado y en el presente, si fueron relaciones de cooperación, competencia o conflictivas.

La observación participante de las reuniones o encuentros de las JAC con sus comunidades, programas estatales y otras organizaciones sociales (en total 4 espacios por cada JAC llevados a cabo en las casas comunales o colegios de cada vereda) arrojó datos cualitativos sobre la dinámica que están viviendo actualmente al interior de las instituciones, quiénes hablan en las reuniones, de qué temas, cómo lo hacen, cada cuánto, qué decisiones toman, etc. Mediante el análisis hemerográfico pude hacerme una idea del proceso de implementación del acuerdo de paz a los ámbitos nacional, departamental y municipal, así como de la situación de orden público en los últimos años en el municipio. Por último, con las entrevistas semi-estructuradas logré comprender los programas que se están llevando a cabo en estas veredas, cómo están respondiendo las instituciones comunitarias a estos, los objetivos de estos programas y la forma en que se relacionan entre sí. Estudiar el objeto de investigación con varias técnicas de análisis me permitió llegar a cierto grado de validez, ya que se estaba “midiendo” a un mismo fenómeno de formas diferentes.

Cabe aclarar que los testimonios registrados tanto en las etnografías como en los grupos focales y entrevistas semi-estructuradas, contaron con el consentimiento informado por parte de las personas que participaron. Previamente les informé de los fines y el carácter de la

investigación, posterior a lo cual firmaron el formato de consentimiento en el cual se hace explícito la confidencialidad de la información recabada. Con respecto a los nombres, acordé con cada una de las personas alterar el nombre original por motivos de seguridad y ética.

III Estructura narrativa

La estructura y contenido de los capítulos se desglosa a continuación. El primer capítulo se dirige a explicar las particularidades del conflicto social y armado en Colombia, problematizando el fenómeno de las soberanías múltiples al exponer en qué consiste la formación y el cambio de órdenes políticos en conflictos armados intraestatales. Esto con el fin de enmarcar el problema de investigación y brindar claridad sobre este. En este mismo capítulo, hago una breve descripción de lo que se ha escrito con respecto a este tema, exponiendo los debates que hay y las líneas de investigación presentes en el campo, de esta forma, posiciono mi investigación al tomar una postura dentro de esos debates y líneas de investigación. Finalmente, realizo una contextualización sobre el acuerdo de paz de La Habana, es una breve descripción sobre los antecedentes previos, la dinámica de los diálogos y sobre todo los acuerdos a los que llegó.

En el segundo capítulo ahondo sobre el tejido asociativo de las juntas en las dos veredas. El proceso de formación de estas instituciones comunitarias, la estructura organizativa, los actores con los que más se relacionan, el tipo de capital social que detentan, los liderazgos, el rol que desempeñan en materia de justicia local y las coyunturas críticas que han podido marca la relación entre juntas y pobladores. Caracterizando cada vereda de acuerdo al tipo de rol que han venido desempeñado, la legitimidad que tengan con la población y el tipo de capital social.

En el tercer capítulo hago un análisis de cómo ha sido la relación de las JAC con el estado en las dos veredas a lo largo de los últimos 6 años, haciendo énfasis en los posibles cambios de esta relación con el desarme de las FARC. Así como los programas, políticas públicas o agencias que están trabajando con las JAC enmarcados en el acuerdo de paz, y la forma en que se crea y recrea al estado a nivel local. Sumado a esto, describo el tipo de economía que tienen estas veredas y las particularidades de cada una, semejanzas y diferencias. Caracterizando cada vereda de acuerdo al tipo de relación con el estado y el tipo de economía, intentando crear una suerte de tipología.

En el cuarto capítulo analizo cómo han sido las relaciones e interacciones entre las JAC y los diferentes grupos armados, centrándome en los cambios que se pudieron dar en materia de soberanía y autonomía antes y después de la desmovilización de las FARC, las coyunturas que pudieron ser determinantes. Detallando las semejanzas y diferencias del tipo de relacionamiento en las tres veredas, para encontrar los factores que hacen que varíe el tipo de relacionamiento entre grupos armados y JAC. Caracterizando cada vereda de acuerdo con el tipo de relación con los grupos armados a lo largo del tiempo.

En las conclusiones cruzo las tipologías creadas de acuerdo a variables o valores en los dos casos, lo cual me permite llevar a cabo reflexiones teóricamente orientadas sobre el proceso de recomposición de soberanías. Encontrando los factores que me permiten describir y explicar el por qué de la variación de órdenes de un caso a otro.

Capítulo 1

Conflicto armado e implementación del acuerdo de paz de La Habana

En este capítulo hago una breve descripción de las particularidades del conflicto armado en Colombia, exponiendo en qué consiste la formación y el cambio de órdenes políticos a nivel local. A su vez, explico cómo en algunos casos las dinámicas del conflicto armado generan soberanías múltiples o en disputa, para lo cual traigo a colación la literatura especializada en el tema, exponiendo así los debates que hay y la forma en que las diferentes líneas de investigación han abordado dicho fenómeno. Seguido a esto, realizo una descripción y contextualización sobre los antecedentes previos a la negociación del acuerdo, la dinámica de los diálogos y sobre todo los acuerdos a los que se llegó. En la tercera sección presento el caso del municipio de Ituango y las dinámicas que se vienen presentando con la implementación del acuerdo de paz, con el fin de tener un panorama general sobre el proceso de transición en el municipio. Finalmente, hay unas conclusiones que toman los elementos más relevantes de las anteriores secciones del capítulo.

1.1 Conflicto armado, órdenes políticos y soberanía en Colombia

El conflicto armado en Colombia ha sido un factor determinante para que se produzca un orden político determinado a lo largo y ancho del territorio nacional, es decir, una forma de regulación de la vida social que institucionaliza una serie de procedimientos y organizaciones con las cuales los ciudadanos interactúan para asuntos como: el pago de impuestos, la mejora de infraestructuras, la oferta de servicios, impartir justicia, dirimir conflictos, brindar seguridad, etc. Esto ha sido posible ya que a pesar de que el estado no detenta el monopolio de la fuerza, sí tiene un aparato de violencia y cierto grado de legitimidad de su autoridad, dando como resultado que el estado colombiano comparta la soberanía con grupos armados en algunas regiones del país.

De esta manera, según el grado de integración económica y política de las regiones se ha planteado, por ejemplo, la existencia de órdenes políticos acordes con la cercanía o no a las principales capitales del país, en una lógica de centro–periferia en la cual entre más cerca de los centros de poder más tienden los órdenes políticos a ser estatales. Es así como hay regiones de retaguardia con órdenes paraestatales o contra estatales, regiones intermedias con órdenes en disputa entre grupos armados y la fuerza pública (González, Bolívar y Vásquez, 2003).

La violencia como forma de mantener el orden político o promover cambio, de resolver conflictos políticos o de confrontar y crear espacios de disputa ha estado presente a lo largo de la historia. Los distintos actores sociales reaccionan, reproducen y/o resisten a las complejas dinámicas, prácticas y mecanismos de violencia. Trabajos como los de Tilly (1990), Mann (1993) y Elías (1989), acerca de los procesos socio-políticos de formación de los estados nación en Europa en los siglos XIX, demuestran cómo la guerra juega un papel trascendental en la consolidación de órdenes políticos. En el caso colombiano, la violencia producida por la guerra operó no sólo para crear el orden normativo e institucional del estado, sino también para cuestionar este orden y crear órdenes alternos en los cuales se expresaron y expresan múltiples contrapoderes y para poderes (Alonso y Vélez, 1998). Siendo una constante el estado de guerra:

El estado de guerra "cuasi permanente" en el que históricamente ha vivido Colombia y la construcción, a través de la guerra, de territorialidades donde operan sistemas de conducta, normas, comportamientos, representaciones mentales y conflictos yuxtapuestos al orden estatal evidencia, entonces, la pervivencia en la sociedad colombiana de procesos de competencia libre o de luchas de exclusión y, como correlato, la inexistencia o precariedad de las formas de luchas restringidas y reguladas monopólicamente (Alonso y Vélez 1998, 63).

Pese a los múltiples acuerdos de paz y procesos de desmovilización de diferentes grupos armados, la institucionalización de un orden político homogéneo y totalizante es un asunto pendiente. Esto debido a que las causas históricas del conflicto armado no han sido subsanadas, por lo cual se dan nuevos ciclos del conflicto con algunos elementos nuevos, pero de fondo con los mismos temas en pugna. La Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV)¹⁴ destaca los siguientes temas: la cuestión agraria no resuelta, la debilidad institucional, la honda desigualdad, la persistencia del fenómeno paramilitar, el papel de los Estados Unidos, el narcotráfico como motor de la guerra, la tendencia al uso simultáneo de las armas y las urnas o la presencia precaria o, en algunas ocasiones, traumática del estado en muchas regiones del territorio nacional, (Informe CHCV 2015, 34). En este sentido, la

¹⁴ Entidad creada en agosto de 2014 en la mesa de diálogos de paz entre el Gobierno y las FARC, con el objetivo de ofrecer una visión multilateral, plural y neutral sobre la violencia armada en el país andino y sus orígenes. La Comisión contó con doce expertos académicos, más dos relatores, que se ocuparon de la elaboración del informe final, apoyados en la documentación que aporten los académicos.

historia de Colombia es la historia de la postergación indefinida de cambios o reformas necesarias,¹⁵ tanto en las instituciones estatales y en las estructuras sociales:

El conflicto armado en Colombia tiene raíces muy profundas, que van más allá del surgimiento de las actuales guerrillas en los años sesenta. A la violencia que caracterizó las relaciones entre liberales y conservadores desde el siglo XIX hasta la época del Frente Nacional (1958-1978) hay que añadir la represión contra cualquier opción política alternativa. Así, la política al servicio de los intereses de la élite, la exclusión social y la falta de opciones democráticas de oposición explican el surgimiento de los distintos grupos guerrilleros de los años sesenta y setenta, entre ellos, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) (Fisas 2016, 102).

La anterior situación no significa que haya un estado fallido o colapsado, investigadores como González, Bolívar y Vásquez (2003) plantean que la construcción de soberanía, legitimidad y autoridad estatal es un proceso paulatino y conflictivo, que poco a poco va integrando regiones del territorio nacional. Para estos autores la diferenciación regional de la violencia y la precaria presencia de instituciones estatales, mediada por redes de poder partidistas locales, provoca la existencia de una diferenciación regional de la presencia del estado. Este fenómeno se expresa en distintos tipos de relación entre el gobierno nacional con las estructuras de poder de las sociedades locales. El estado colombiano no ha logrado consolidar una soberanía política ya que no es el poder supremo de decisión, es decir, sus directrices como autoridad no son obedecidas dentro del propio espacio de jurisdicción, y tampoco tiene autonomía o independencia:

Dicho, en otros términos: en buena parte de los municipios existe una disparidad entre las instituciones y las prácticas sociales. Hay una institucionalidad moderna (descentralización política y administrativa, jueces municipales, democracia representativa, etc.) que convive, en la práctica, con poderes locales (terratenientes, políticos clientelistas, paramilitares, guerrillas, narcotraficantes, etc.) que operan en contravía de esa institucionalidad, y afectan, neutralizan o anulan los propósitos contemplados en la Constitución y la Ley (García 2018, 32).

¹⁵ Albán (2017) afirma que las estructuras de poder económico, social y político neutralizaron los diferentes esfuerzos por implementar en Colombia arreglos institucionales que disminuyeran las condiciones objetivas del conflicto por la propiedad de la tierra de los siglos XX y XIX (la Ley 200/1936, la 100/1944, la 135/1961, el Pacto de Chicoral de 1972 y la contrarreforma agraria de las décadas de 1980 y 1990), lo que condujo a una prolongación y profundización del conflicto.

Después de consultar la literatura especializada, he identificado cuatro maneras diferentes en que se ha abordado el orden político producido por el conflicto armado, todas las explicaciones critican las posiciones binarias que contraponían orden/desorden, soberanía estatal/autoridades alternativas, etc. De fondo las cuatro buscan responder a preguntas como: “¿cómo explicar el cambio? y ¿cómo explicar la lógica interna bajo la cual se configuran y adquieren dinámica los órdenes?” (García 2011, 53). En el primer grupo están autores como North (2009), quien analiza cuáles son las relaciones entre individuos a partir de cómo se regula el acceso a las organizaciones de la sociedad. El énfasis está en el cómo se transita de un tipo de orden social estable a otro, ya que según North siempre hay una lógica que ordena y reordena.

En el segundo grupo están los autores que se interesan en el desorden, el cual lo articulan estrechamente con procesos de constitución, reproducción o cambio de todo tipo de orden. Friedberg (1998) y Lieberman (2002) centran su atención en la forma en que a medida que emergen normas, convenciones y reglas que hacen parte de un orden social, al tiempo se producen tendencias a corroerlas. Es decir, todo orden social tiene en su interior factores que tienden a desestructurarlo, hay negociaciones entre actores para que se den nuevos procesos de acomodamiento. Estos autores buscan el orden en medio de momentos de grandes desordenes sociales, retomando a Moore (1966) y Skocpol (1979). En el tercer grupo están investigadores como Gibson (2004) y Mason (2005), los cuales están interesados en “la manera como se ejerce control o autoridad local a partir de la nueva teoría socio espacial y el reconocimiento de que todo lugar –y por tanto su orden, su regulación, sus sistemas de autoridad- se configuran en función de la interacción de los poderes procedentes de diversas escalas socio espaciales” (García 2011, 58). Para estos autores la escala global y las redes de poder son esenciales para entender cómo en los lugares se configuran nuevos órdenes sociales en los que priman estructuras de autoridad.

Finalmente, en el cuarto grupo de estudios están autores como; Kalyvas, Shapiro y Massoud (2008), Wood (2008), Bokonyi y Stuvoy (2005) y Staniland (2012) quienes se enfocan en la configuración de órdenes locales en contextos dominados por acciones de violencia en el marco de guerras interestatales o civiles. Estos investigadores siguen la línea de Tilly (1998), su fuerte es estudiar el orden social en forma dinámica, como un proceso que emerge, se sostiene y se transforma o destruye. La violencia es central para comprender a su vez la construcción y destrucción de órdenes, Bokonyi y Stuvoy conciben la violencia como un

proceso social que moldea estructuras y redefine la organización social, hablan de “órdenes no estatales de violencia”. El debate en estas cuatro formas de estudiar los órdenes sociales ha girado en torno a el lugar de la violencia con respecto al orden, la autoridad, la obediencia y las identificaciones. El eje del problema de investigación que planteo estaría más acorde con el debate sobre el orden, la autoridad y la obediencia, ya que estos tres elementos son los que emergen con mayor claridad en los casos seleccionados, de esta forma, las identificaciones no están en el centro de discusión.

Concuerdo con García (2011) en que los retos de la investigación sobre órdenes locales en contextos de violencia están en abordar dichos órdenes sometidos a rápidos cambios en el tipo de actores que imponen su dominio y la posibilidad de hacer estudios comparados sistemáticos de este fenómeno. En cuanto a la literatura especializada a nivel nacional, el problema de investigación que planteo ha sido abordado de dos formas, el primero mediante estudios comparados como los de García, Guzmán y Aramburo (2012, 2013 y 2015) y Arjona (2008 y 2016), en estos estudios las investigadoras triangulan métodos cuantitativos, cualitativos y comparados para dar cuenta de la reconfiguración de órdenes en medio del conflicto armado. En sus estudios García y compañía crean tipologías de órdenes a partir de la intervención de variables en periodos de tiempo largos (10 años), es una investigación con nueve estudios de caso. Para lograr un ejercicio de comparación que señale las diferencias y similitudes de los casos, las investigadoras construyen unas tipologías de orden local y una serie de variables independientes que inciden. De esta manera, establecen una relación entre orden social y cuatro modalidades de agencia por parte de la población civil (solidaridad, acomodo, sometimiento y resistencia) y dos de coerción de los grupos armados (política y armada), de esta manera organizan tipos de órdenes políticos locales según la relación entre la agencia de los civiles y actores armados. Esta investigación me sirvió de guía en temas metodológicos, sin embargo, considero que mi interés apunta a actores y dinámicas que son más micro, es decir, no es a nivel municipal sino a nivel veredal dentro de un mismo municipio.

Por su parte Arjona (2008 y 2018) se pregunta ¿qué explica la variación en el tipo de orden social que opera en zonas de conflicto, a lo largo del tiempo y del espacio? Para responder tal pregunta toma treinta municipios en toda Colombia en donde estudia el orden social, entendiéndolo como la existencia de reglas claras y fuertes, con los cuales crea tipologías que relacionan variables como: incertidumbre, intervención del grupo armado en la vida local,

horizonte de tiempo y expectativa de resistencia colectiva (calidad de las instituciones pre-existentes). Arjona, siguiendo a Kalyvas (2008), parte del argumento que el orden es más probable que el desorden cuando los grupos armados no compiten con otros grupos ni tienen problemas internos de disciplina. Cuando el orden surge, la calidad de las instituciones pre-existentes define cómo gobiernan los actores armados. El mecanismo que explica esta relación es la resistencia colectiva, la cual es más frecuente cuando las instituciones pre-existentes son legítimas y eficaces (sean JAC, organizaciones productoras, vecinales, etc). Arjona teoriza sobre las estrategias de gobierno de los grupos armados más allá de la violencia, “la rebelocracia” y “la alioocracia”,¹⁶ junto con las alternativas y decisiones de los civiles.

La investigadora usa el “process tracing” para rastrear el proceso causal que vincula instituciones locales y orden social en el nivel local, también toma el análisis estadístico para identificar los efectos causales de la cooperación o no de los civiles con grupos armados en tiempos de guerra. Algo que rescato de esta investigación es el papel que le da a las instituciones, ya que las considera claves para analizar los procesos de recomposición de órdenes. No obstante, considero que su lectura de las instituciones gira entorno al paradigma del actor racional, por lo cual deja de lado el peso de la estructura social y la cultura en el devenir de las instituciones. Me interesa una visión más histórica sociológica de las instituciones que me permita concebirlas como complejas estructuras de regulación y transformación social, ya que este tipo de abordaje permite entrever los cambios en el tiempo de esas estructuras de regulación.

Por otro lado, están las investigaciones antropológicas y politológicas que han estudiado la disputa de órdenes políticos locales en medio del conflicto, allí el método cualitativo es el más usado. Las investigaciones de Uribe (2001), Espinosa (2003), Alonso y Vélez (1998), Jimeno (1998), Molano (1985), Prieto (2012), Ramírez (2001) y Bolívar y Nieto (2003), son una muestra de este grupo de estudios. Entre estas resalto el estudio de Uribe y Alonso y Vélez ya que tratan el tema de órdenes, instituciones y soberanía a nivel general, afirmando

¹⁶ La rebelocracia es el orden social establecido por los actores armados no estatales en las comunidades que controlan. Al proveer bienes públicos y unas reglas predecibles, la rebelocracia puede generar incentivos para que los hogares expandan su producción y acumulen riqueza (Arjona, 2008). La alioocracia es el tipo orden social que se da debido a la alta capacidad de resistencia de los pobladores, en el que a los actores armados solo les es posible intervenir de forma mínima, regulando exclusivamente asuntos que tienen que ver con la seguridad y el establecimiento de impuestos a los pobladores del territorio.

que en los territorios bajo el mando de grupos armados se dan subsecuentes órdenes políticos alternativos que hoy prefiguran la competencia de soberanías. “La institucionalidad pública no logra producir un orden instituyente de sentido, que provea alguna forma de conciencia nacional o de integración social. Adicionalmente, las normas y leyes del estado, sólo de manera restringida, constituyen referentes para la acción de los sujetos en la esfera pública” (Alonso y Vélez 1998, 35).

En este orden de ideas la presente investigación se inserta en la discusión sobre el lugar de la violencia con respecto al orden, la autoridad y la obediencia, buscando aportar a la cuestión de los órdenes locales sometidos a rápidos cambios en el tipo de actores que imponen su dominio al hacer estudios comparados de este fenómeno. A diferencia de García y Arjona, mi investigación tiene la innovación de hacer el estudio en medio de la implementación de un acuerdo de paz y alimentándose del enfoque procesual de Tilly (1998) y el neo-institucionalismo sociológico. De esta forma, rastreo y articulo la posible recomposición de soberanías políticas en medio del “postconflicto” con el papel de las instituciones comunitarias como estructuras de regulación incrustadas en la cultura y las estructuras sociales, y la constitución del estado desde sus márgenes en medio de procesos de transición.

Debido a que actualmente (año 2019), el proceso de transición se está dando por la implementación del acuerdo de paz a nivel local, es necesario describir el contenido del acuerdo de paz. En aras de brindar mayor claridad sobre el papel que han jugado los acuerdos de paz en la generación de pequeños cambios sociales en Colombia y los puntos acordados en el reciente acuerdo, en la siguiente sección hago un breve recuento de los antecedentes del proceso de paz y las ocasiones en que las FARC se sentaron a negociar con los gobiernos de turno.

1.2. El acuerdo de paz de La Habana: antecedentes y puntos pactados

En el año de 1982 el presidente Betancur convocó a las guerrillas a un acuerdo de paz, dos años después, las FARC ordenaron un alto al fuego que duró formalmente hasta 1990, cuando el presidente Gaviria ordenó un ataque al centro de mando de esta guerrilla. “En 1990, y después de una larga negociación, se desmovilizó la tercera guerrilla del país, el M-19, fruto de lo cual se aprobó una nueva Constitución en 1991 que consolidó formalmente el estado social de derecho” (Fisas 2016, 100). La desmovilización del M-19 permitió que varios sectores sociales fueran reconocidos por la ley (indígenas y afrodescendientes), sumado a

esto, se dio la apertura del sistema político a nuevas fuerzas políticas que durante el Frente Nacional y posterior a este no tuvieron cabida.

En año de 1991 también se desmovilizaron otros grupos guerrilleros (el Ejército Popular de Liberación, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Movimiento Armado Quintín Lame); en 1992, el CER (facción separada del EPL); en 1994, la CRS (facción separada del ELN); y en 1998, el Movimiento Independiente Revolucionario Comandos Armados. En relación con las guerrillas que entonces no se desmovilizaron, en 1991 y 1992 se celebraron encuentros en Caracas (Venezuela) y Tlaxcala (México) entre el gobierno y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, de la que formaban parte las FARC, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el EPL, pero las conversaciones de 1992 quedaron suspendidas después de que las FARC asesinaran a un ministro que tenían secuestrado.

A finales de 1998, “el presidente Pastrana permitió la desmilitarización de una amplia zona del país para negociar con las FARC, con las que acordó una agenda de 12 puntos (Agenda Común para el cambio hacia una nueva Colombia, o Agenda de La Machaca, de mayo de 1999). En febrero de 2002, sin embargo, se interrumpió definitivamente el diálogo con las FARC, después de varias crisis y de que esta guerrilla secuestrara un avión” (Fisas 2016, 102). Tras la ruptura de las negociaciones, la coyuntura cambió radicalmente puesto que hubo un amplio rechazo por parte de la sociedad hacia el accionar de esta guerrilla, lo cual sirvió de soporte a discursos militaristas y de mano dura del nuevo presidente Álvaro Uribe, el cual llegó al poder “con un programa de seguridad democrática”, basado en la recuperación del espacio público y en el combate militar contra las guerrillas, con el apoyo de los Estados Unidos mediante el Plan Colombia” (Fisas 2016, 100). La política de seguridad democrática incrementó la inversión en gasto militar, debido al alto volumen de recursos y las acciones militares se logró una disminución importante de la capacidad operativa de las FARC. Pero los costos humanos y económicos para las Fuerzas Militares y los civiles fueron enormes, sin contar con los numerosos escándalos por persecución política, ejecuciones extrajudiciales y masacres, entre otros.

Por su parte, Juan Manuel Santos en su discurso de investidura del 7 de agosto de 2010 manifestó que su gobierno estaba abierto al diálogo con cualquier actor armado.¹⁷ A

¹⁷ “Así fue la investidura de Santos”, acceso el 08 de diciembre de 2018, <https://www.semana.com/politica/articulo/asi-investidura-santos/120299-3>

principios de noviembre de 2011, y tras un ataque aéreo, pereció el máximo líder de las FARC, Alfonso Cano,¹⁸ suceso que abrió un periodo de incertidumbre sobre el futuro de la organización y una etapa de eventuales diálogos de paz. Cano fue substituido por Rodrigo Lodoño Echeverri, alias “Timochenko”. “Lo más destacado de los primeros meses del año 2012 fueron las informaciones procedentes de diferentes fuentes, que señalaban la existencia de diálogos exploratorios en el exterior entre el Gobierno y las FARC” (Fisas 2016, 100), hecho que se confirmó en el mes de agosto, por el mismo presidente.¹⁹ En las primeras semanas de septiembre de 2012, en una ceremonia, el presidente Santos (en Bogotá) y las FARC (en Cuba) anunciaron el inicio de un proceso de paz y presentaron una hoja de ruta de cinco puntos: 1) política de desarrollo agrario integral; 2) participación política; 3) fin del conflicto; 4) solución al problema de las drogas ilícitas; y 5) víctimas (Fisas, 2016). Las negociaciones se plantearon bajo el principio de que “nada está acordado hasta que todo está acordado”, las reglas establecidas en la negociación fueron las siguientes:

- Cada equipo negociador podrá contar con 30 miembros.
- En cada sesión de la mesa podrán participar hasta diez personas por delegación y, como máximo, cinco tendrán la condición de plenipotenciario, es decir, con capacidad de decisión.
- La mesa invitará a expertos en los distintos puntos de la agenda; estos asesores temáticos no formarán parte permanente de las negociaciones; el acuerdo contempla la publicación de informes periódicos.
- El acuerdo incluye un mecanismo de recepción de propuestas sobre los puntos de la agenda de los ciudadanos y organizaciones.
- La mesa es autónoma; nada de lo que ocurra en el exterior, incluidos los eventos de la guerra, afecta a las discusiones (Fisas 2016, 104).

Las FARC plantearon tratar el tema del cese al fuego al inicio de las conversaciones, pero el presidente Santos rechazó tal posibilidad, y señaló que solo se discutiría al final del proceso. Por este motivo, las negociaciones transcurrieron en medio de una dinámica de confrontación armada, interrumpida por momentáneos ceses unilaterales y bilaterales del fuego, lo cual se denominó como “negociar en medio del conflicto”. “Acordaron que la participación

¹⁸ “Siente años del mayor golpe contra las Farc”, acceso el 08 de diciembre de 2018, <https://www.lafm.com.co/colombia/siete-anos-del-mayor-golpe-contra-las-farc-la-muerte-de-alfonso-cano>

¹⁹ “Cronología de los diálogos de paz”, acceso el 08 de diciembre de 2018, <https://www.telesurtv.net/news/Cronologia-de-los-dialogos-entre-el-Gobierno-FARC-EP-y-el-ELN-20170301-0011.html>

ciudadana se canalizaría a través de las Mesas de Trabajo Regionales, que buscarían promover que los diferentes actores sociales que participen en ellas presenten sus propuestas sobre ejes temáticos del acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”.²⁰ El 19 de noviembre se iniciaron en la ciudad de La Habana los diálogos, al final de cada ronda de negociación ambas partes hacían público los acuerdos a los que habían llegado. A continuación, se desglosa el contenido más relevante de cada uno de los puntos.

El Punto 1 contiene la política de desarrollo agrario integral que busca transformar la realidad del campo colombiano y brindar una mejor calidad de vida al campesinado, esto se materializa en el acuerdo llamado “Reforma Rural Integral: hacia un nuevo campo colombiano” (se acordó el 13 de junio de 2013). Esta supuesta transformación estructural de la ruralidad pretende cerrar las brechas entre el campo y la ciudad, al proveer bienes y servicios públicos, estímulos a la producción campesina y presencia estatal en territorios marginalizados. Los objetivos de la “Reforma Rural Integral” son: integrar las regiones, contribuir a erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía. “Los temas centrales de este punto son el acceso a la tierra y el uso de esta, esto a su vez se divide en cuatro pilares: el fondo de tierras, la actualización y modernización del catastro rural, los Planes Nacionales Rurales (PNR) y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDTE)”.²¹

Para que se de la democratización del acceso y uso adecuado de la tierra, que permita que el mayor número posible de habitantes del campo sin tierra o con tierra insuficiente puedan acceder a ella, sea crea el Fondo de Tierras²² (3 millones de hectáreas). Para que el uso de la tierra concuerde con su vocación, se busca actualizar y modernizar el catastro multipropósito rural y la formalización masiva de la propiedad rural (7 millones de hectáreas). “Por su parte los PNR contemplan acciones de gran escala para proveer bienes y servicios públicos en materia de: infraestructura y adecuación de tierras -vías terciarias, distritos de riego y drenaje,

²⁰ “Mesas regional un espacio para construir la paz”, acceso el 10 de diciembre de 2018, <https://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/3441-mesas-regionales-un-espacio-para-construir-paz-con-democracia.html>

²¹ “Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

²² El fondo de tierras es la instancia de donde deben salir las hectáreas para entregar a los campesinos que no tienen tierra o no poseen la suficiente para subsistir. Dicho fondo está a cargo de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).

electrificación, acceso a vivienda, educación, salud y estímulos a la productividad (fomento de economía familiar, facilidades en la comercialización, asistencia técnica y tecnológica, garantías de seguridad social, acceso a créditos y sistema especial de alimentación y nutrición)”²³. El último pilar son los PDET, los cuales son focalizados en las regiones más afectadas por el conflicto, tienen como fin lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad, de manera que se asegure: el bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales haciendo efectivos sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales.

El Punto 2 contiene la política de participación y apertura democrática del acuerdo de paz, la cual tiene como pilares la apertura del sistema político a sectores excluidos, la participación política con garantías y el divorcio entre armas y política.²⁴ Esta política está estipulada en el acuerdo llamado “Participación política: apertura democrática para construir la paz”. La construcción y consolidación de la paz, en el marco del fin del conflicto, requiere de “una ampliación democrática que permita que surjan nuevas fuerzas en el escenario político para enriquecer el debate y la deliberación alrededor de los grandes problemas nacionales y, de esa manera, fortalecer el pluralismo y por tanto la representación de las diferentes visiones e intereses de la sociedad, con las debidas garantías para la participación y la inclusión política”.²⁵ En especial, la implementación de este punto del acuerdo contribuiría a la ampliación y profundización de la democracia, con garantías plenas para quienes participen en política, y de esa manera abrirá nuevos espacios para la participación.

Uno de los pilares de este punto es el estatuto de oposición,²⁶ el cual es una deuda histórica para la apertura democrática ya que se buscan garantías para ejercer la oposición. Este

²³ “Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

²⁴ “Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

²⁵ “Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

²⁶ Este brinda garantías mínimas para que todos los partidos en antagonismo político e ideológico con el gobierno de turno –y los gobiernos locales– ejerzan con total libertad –y en igualdad de condiciones– sus derechos democráticos. El estatuto le reconoce a la oposición la financiación y el acceso a medios del Estado, así como seguridad política, jurídica y personal, y la participación en mesas directivas de corporaciones públicas. En este sentido, la Ley 1909 de 2018 pretende garantizar que se haga oposición sin ningún nivel de persecución estatal o, por el contrario, sin real acción o intervención en las acciones de determinado gobierno, ya sea de alcance nacional, departamental o local.

estatuto no vino desde La Habana, sino que se construyó en una comisión en la que estaban representados todos los partidos y movimientos políticos. “Otro pilar es la creación de las Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz, las cuales significan una representación temporal de los territorios más invisibilizados en la cámara, es decir, que 16 zonas golpeadas por el conflicto tengan mayor representación en el congreso. Las Circunscripciones serían independientes de las que ya se tienen para el senado y la cámara, los partidos políticos ya existentes no podrían hacer parte de estas con candidatos ya que se quiere privilegiar a las organizaciones y movimientos sociales”.²⁷ Las reformas al régimen electoral es otro de los pilares de este punto, se concertó en el punto 2.3.4 la creación de una Misión Electoral Especial (en adelante MEE), con el fin de que en un plazo de 4 meses (de enero a abril de 2017) presentara recomendaciones para que el gobierno tramitara los ajustes normativos e institucionales necesarios. Pese a las recomendaciones dadas por esta misión, la reforma al régimen electoral no logró superar los debates en el periodo conocido como “fast track”,²⁸ impidiendo así que se lograra cambiar las reglas e instituciones del sistema político.

La política de drogas se enmarca en el punto 3 del acuerdo llamado “sobre la solución al problema de las drogas ilícitas”. Ambas partes consideraron que para construir una paz estable y duradera es necesario promover la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito y la transformación de los territorios afectados. “Este punto tiene tres ejes fundamentales, el primero relacionado con la solución definitiva al problema de los cultivos de uso ilícitos, el segundo con el consumo de drogas ilícitas y el tercero con la producción y comercialización de drogas ilícitas (narcotráfico)”.²⁹ El primer eje tiene un enfoque de desarrollo rural que se articula con el punto 1 de Reforma Rural Integral, mediante la creación del Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS) y Programas Integrales de Desarrollo Alternativo (PISDA)³⁰ se busca que las comunidades que están dentro de las economías ilegales hagan el

²⁷ “Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

²⁸ “El periodo de Fast Track fue posterior al Plebiscito por la Paz y la renegociación del Acuerdo de Paz y se llevó a cabo entre diciembre de 2016 y noviembre de 2017. Este mecanismo planteó varias transformaciones en la aprobación de las reformas, lo cual, de por sí, fue un cambio institucional temporal, ya que redujo el número de debates requeridos por el procedimiento legislativo ordinario para aprobar proyectos de ley y proyectos de acto legislativo” (García 2019, 23).

²⁹ “Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

³⁰ Para mayo de 2017 el Gobierno Nacional expidió el Decreto 896 de 2017 “por el cual se crea el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito -PNIS-”. Según el Gobierno Nacional, al corte 31 de

tránsito de forma voluntaria hacia otro tipo de economías, también que participen junto con el gobierno local, departamental y nacional en el diseño y la implementación de ambos programas.

El segundo eje parte de un enfoque de derechos humanos y salud pública para el fenómeno del consumo de drogas ilícitas, se articulan las instituciones del estado por medio de un Programa Presidencial para Atender y Prevenir el consumo de dichas drogas, y se coordina con el Sistema de Atención al Consumidor un proceso con las comunidades y familias para realizar acciones de rehabilitación e inserción del consumidor. Finalmente, el tercer eje crea una estrategia integral para desarticular y judicializar, de manera focalizada, las redes de narcotráfico, corrupción, lavado de activos, producción y tráfico de insumos para la producción en el territorio.

En el punto 4 está el “acuerdo sobre las víctimas del conflicto”. Mediante cinco mecanismos y medidas que integran el Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación (en adelante SIVJRNR) se busca resarcir los derechos de las víctimas, asegurar la rendición de cuentas por lo ocurrido, garantizar la seguridad jurídica de quienes participen en él, y contribuir a garantizar la convivencia, la reconciliación y la no repetición. “El Sistema integral está compuesto por diferentes mecanismos judiciales y extrajudiciales que se pondrán en marcha de manera coordinada y coherente”,³¹ uno de estos mecanismos es la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, órgano temporal y de carácter extrajudicial, como las que se han creado históricamente en procesos de transición para esclarecer patrones de violencia ocurridos y promover el reconocimiento de responsabilidad de quienes participaron en el conflicto armado. No es un mecanismo para administrar justicia sino para contribuir a la verdad y reconocer los derechos de las víctimas.

Otro de los mecanismos del SIVJRNR es la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), “unidad especial que tiene el mandato de dirigir, coordinar y contribuir a la implementación de acciones humanitarias y extrajudiciales para la búsqueda e identificación de personas dadas por desaparecidas que se encuentren con vida, y en los casos

enero de 2018, el PNIS está desarrollándose en 2.490 veredas de 85 municipios en 15 departamentos, con la vinculación a través de compromisos individuales de 54.576 familias.

³¹ “Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

de fallecimiento, para su localización y la entrega digna de sus restos”.³² Sumado a esto están las Medidas de Reparación Integral para la Construcción de Paz, las cuales tiene como fin fortalecer los programas de reparación integral de víctimas que viene implementando el estado colombiano enmarcados en la Ley 1448 de 2014 (Ley de Víctimas reparación colectiva en el fin del conflicto, restitución de tierras y rehabilitación psicosocial). Otro de los objetivos de estas medidas es asegurar que quienes participaron de manera directa o indirecta en el conflicto y causaron daños, contribuyan a la reparación de las víctimas.

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es un conjunto de órganos de administración de justicia que ejerce las funciones judiciales y cumple con el deber de investigar, juzgar y sancionar los delitos cometidos en el contexto del conflicto armado, en particular los más graves y representativos. “La JEP fue creada para satisfacer los derechos de las víctimas a la justicia, ofrecerles verdad y contribuir a su reparación, con el propósito de construir una paz estable y duradera. El trabajo de la JEP se enfoca en los delitos más graves y representativos del conflicto armado, de acuerdo con los criterios de selección y priorización que sean definidos por la ley y los magistrados”.³³ En particular, podrá conocer de los delitos que hubieren cometido excombatientes de las FARC, miembros de la Fuerza Pública, otros agentes del estado y terceros civiles. Sobre estos últimos, la Corte Constitucional aclaró que su participación en la JEP sería voluntaria. Finalmente, las Garantías de No Repetición de las violaciones y del conflicto son el resultado de la implementación de los diferentes mecanismos y medidas del sistema integral.

Los términos en que se dio el fin de las confrontaciones con las FARC están consignados en el punto 5 llamado “Fin del Conflicto”. En este apartado se detallaron los pormenores del cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, así como un cronograma preciso para la dejación de todas las armas en 180 días y el inicio de su reincorporación a la vida civil. Este proceso tuvo sus retrasos debido al incumplimiento por parte del gobierno en la adecuación de las entonces Zonas Veredales y Puntos Transitorios de Normalización³⁴ (en adelante ZVTN),

³² “Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

³³ “Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

³⁴ “Atendiendo al contenido del acuerdo se crearon las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), pensadas como una herramienta para garantizar la estabilidad del cese al fuego y la dejación de armas como lo expresa el punto 3.1.4.1 del documento firmado. Se agregó que las ZVTN, al vencimiento del término, se

sumado a esto, las FARC solicitaron más tiempo para entregar las armas que tenían escondidas en caletas.³⁵ Naciones Unidas, a través de un proceso técnico,³⁶ trazable y verificable, recibió la totalidad de las armas de las FARC y garantizó la dejación completa e irreversible. El cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, fue un proceso técnico, ordenado y verificable encabezado por Naciones Unidas, en el cual las FARC terminaron definitivamente las acciones contra la población civil, la fuerza pública y la infraestructura del estado. La dejación de armas estuvo enmarcada en un cronograma que excedió los 180 días acordados pasando a 200 días para el desarme,³⁷ de esta forma el día 27 de junio de 2017 la misión de verificación de las Naciones Unidas recibió la totalidad del armamento por parte de las FARC.

Durante estos 200 días, del 1 de diciembre de 2016 al 27 de junio de 2017, los miembros de las FARC se ubicaron en 23 ZVTN y 8 campamentos (Ver anexo I). Estos lugares de ubicación iguales o menores en tamaño a una vereda y en un principio de carácter temporal, fueron diseñados para que los integrantes de las FARC inicien el tránsito a la legalidad y dejen las armas. En estas zonas no hubo despeje del territorio, por tal razón todas las instituciones del estado siguieron ejerciendo sus funciones: si se presenta una situación de orden público la policía ingresará en compañía del Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación.³⁸

Dentro de cada zona hubo de uno a cuatro campamentos y alrededor una franja de seguridad de un kilómetro, en esta zona hará presencia del Mecanismo Tripartito de Monitoreo y

transformarían en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), que debían cumplir con la capacitación de los integrantes de las Farc-ep con miras a lograr su reincorporación, preparar proyectos productivos y resolver las necesidades de formación técnica de las comunidades vecinas”. Tomado de <https://ceo.uniandes.edu.co/index.php/es/proyectos/centro-de-pensamiento-estudiantil-orinoquia/articulos/388-los-espacios-territoriales-de-capacitacion-y-reincorporacion-problemas-y-retos>, consultado el 23 de Julio de 2018.

³⁵ “Culpan al gobierno en demoras para la dejación de armas de las Farc”, acceso el 09 de abril de 2019, <https://www.lafm.com.co/colombia/culpan-al-gobierno-demoras-dejacion-armas-las-farc>

³⁶ “Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Colombia”, acceso el 15 de enero de 2019,

https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/last_sg_report_of_the_un_mission_in_colombia_esp.pdf

³⁷ “Se aplaza dejación de armas de las Farc”, acceso el 10 de abril de 2019,

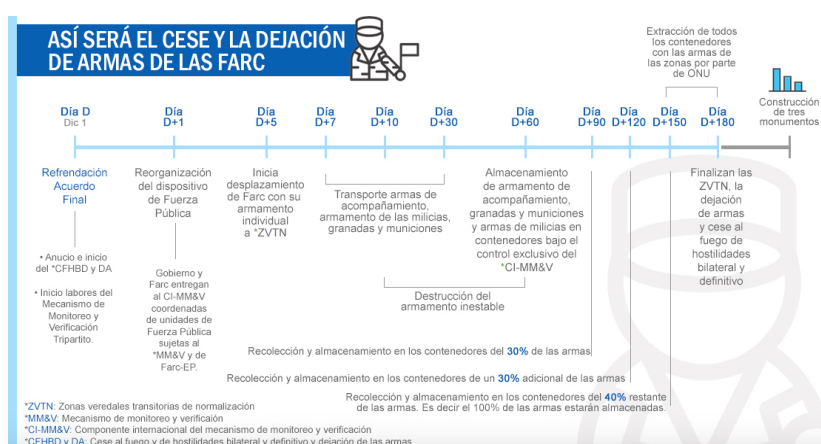
<https://www.semana.com/nacion/articulo/dejacion-de-armas-de-las-farc-se-ppone-veinte-dias-mas/526867>

³⁸ Para lograr la efectiva finalización del conflicto armado, el Gobierno y las FARC acordaron la conformación de un Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación que velará por el real cumplimiento de los compromisos adquiridos frente a la cesación de todas las acciones ofensivas y la inutilización de las armas. Este mecanismo estaba compuesto por el Gobierno y las FARC y un componente internacional. La estructura, funciones, normas, procedimientos y cronogramas que regirán la labor de este mecanismo fueron establecidas como parte de un conjunto de protocolos operativos acordados por las partes que guiarán la ejecución del cese al fuego y la dejación de las armas.

Verificación, conformado por miembros de la ONU, las FARC y el Gobierno. En los campamentos sólo estaban los miembros de las FARC y allí se ubicó el contenedor donde depositarán las armas.³⁹

Se llevó a cabo un proceso de documentación, posterior a este proceso y a la dejación de armas inició la reincorporación social, política y económica de los excombatientes. Este proceso buscó facilitar la transformación de las FARC y sus integrantes en actores dentro del sistema democrático y en general el tránsito a la vida civil, una vez dejaron las armas.

Figura 1.1. Cronograma del cese y la dejación de armas de las FARC



Fuente: cartilla Oficina del Alto Comisionado para la Paz, recuperado de <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/abc-del-proceso-de-paz/fin-del-conflicto.html>, consultado el 23 de enero de 2019

La firma del acuerdo de paz se llevó a cabo el día 26 de septiembre de 2016 en la ciudad de Cartagena, sin embargo, el entonces presidente Santos decidió llevar lo acordado a un plebiscito como mecanismo de refrendación popular. “Este mecanismo fue visto como una oportunidad para que el proceso ganara legitimidad democrática, a pesar de que muchos expertos constitucionalistas afirmaron que esto era innecesario y que en algunos sectores de las FARC esta iniciativa no tuvo mucha resonancia” (García 2019, 30). De esta manera, el 02 de octubre del mismo año tuvo lugar el plebiscito por la paz. La victoria del “No” por un estrecho margen en el plebiscito generó reacomodos en el tablero del juego de poder, por ejemplo, se vieron fortalecidos políticamente los sectores que apoyaron al “No”, especialmente los partidos políticos del Centro Democrático y el Conservador, lo que llevó a

³⁹ “Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017, <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

que el gobierno Santos tuviera que acceder a una renegociación del acuerdo con estos sectores:

La estrategia para implementar ese cambio institucional era inevitablemente vulnerable al reacomodo de las fuerzas, a la pérdida de legitimidad, a los costos políticos del plebiscito, a presiones y cambios externos. La derrota del Sí expresó asuntos como la debilidad de las alianzas políticas a lo largo del proceso de negociación, la distancia de la sociedad civil, la desconexión del Ejecutivo y los movimientos sociales y el alto poder de veto de determinados sectores (García 2019, 191).

La falta de consenso frente a la paz negociada y la derrota en el plebiscito dejó al proceso con déficit de legitimidad democrática. La renegociación del acuerdo consistió en que dos grupos de negociación del gobierno y las FARC evaluaran las cerca de 450 propuestas de cambio generadas por sectores afines y no tan afines al acuerdo.⁴⁰ Esta labor incrementó las tensiones y desconfianzas en la nueva mesa de negociación, no obstante, al cabo de 40 días se logró generar un nuevo acuerdo de paz. Fue así como el 26 de noviembre de 2016 en la ciudad de Bogotá se firmó ese nuevo el acuerdo. El congreso lo aprobó en sesiones separadas: esto fue llamado por el gobierno como “una segunda refrendación popular” o “un plebiscito indirecto”, ya que los congresistas son elegidos por el pueblo. Esta refrendación dio lugar a un “segundo acuerdo” en el cual se realizaron algunas de las modificaciones que los sectores de oposición habían reivindicado. “En el tema de tierras, los líderes políticos del “No” señalaron que el acuerdo debía respetar la legítima propiedad privada y reconocer la existencia de la producción empresarial de gran escala. La clase terrateniente que representa a los sectores más reacios con el acuerdo de paz, vio en el triunfo del “No” una oportunidad para defender sus privilegios” (García 2019, 30).

De esta manera, el “nuevo acuerdo” señaló que “nada de lo establecido en el acuerdo debe afectar el derecho constitucional a la propiedad privada”⁴¹ y también hace explícita la supuesta coexistencia entre la agricultura campesina y la agricultura comercial de gran escala. Lo cual puede implicar dinámicas en las cuales los pequeños poseedores de tierras terminen

⁴⁰ “Gobierno refuerza equipo para nuevo acuerdo con Farc”, acceso el 28 de septiembre de 2018, <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/equipo-para-renegociar-acuerdo-de-paz-con-las-farc-40543>

⁴¹ “Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017, <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

en desventaja, dada la asimetría de poder con relación a los empresarios agroindustriales y los medios de producción, en numerosas investigaciones algunos empresarios están señalados de haberse beneficiado de la acumulación de tierras por desposesión en connivencia con grupos armados, funcionarios estatales y elites políticas regionales.⁴²

De los puntos acordados, me interesa hacer énfasis en la implementación de los PDET y el proceso de desarme de las FARC, ya que ambos asuntos generan cambios en las relaciones de poder a nivel local. El primero, por el rol que adoptan las JAC como co-productoras del desarrollo del territorio, al plantear las necesidades más sentidas de las comunidades y la forma en que se deberían atender, siendo esto un ejercicio de participación ciudadana al construir la política pública rural de abajo hacia arriba, y el segundo, por la salida de ese poder de facto que representaban las FARC en la cotidianidad de los habitantes de ambas veredas de Ituango. Los PDET son “programas subregionales de transformación integral del ámbito rural a 10 años, a través de los cuales se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la Reforma Rural Integral en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional”.⁴³ Así mismo, los PDET son un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los componentes de la Reforma Rural Integral. Los ejes que manejen los PDET son: infraestructura y adecuación de tierras, educación rural y primera infancia rural, ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, reactivación económica y producción agropecuaria, reconciliación, convivencia y paz, vivienda, agua potable y saneamiento, salud rural, y derecho a la alimentación.

Si los PDET logran ser implementados en los próximos 10 años, en teoría, se daría un proceso de modernización y democratización de la ruralidad en Ituango, dicho proceso cambiaría las relaciones de poder. Ya que se llevarían a cabo obras en los ejes antes mencionados que impactarían la calidad de vida de los habitantes, así como se tendría claridad sobre la propiedad, uso y usufructo de la tierra. Sumado a esto, analizar la forma en que se construyen e implementan estos planes brinda pistas sobre la forma en que el estado se crea y recrea a través de agencias y políticas públicas, buscando cimentar un orden político en el marco del

⁴² “La empresa criminal para despojar tierras”, acceso el 05 de junio de 2017, <https://verdadabierta.com/la-empresa-criminal-para-despojar-tierras/>

⁴³ “Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

proceso de transición. También permite conocer el tipo de relación que sostiene con las JAC y las comunidades en el posacuerdo, lo cual es fundamental para entender el rol que tienen estas instituciones comunitarias en este proceso. Por su parte, el proceso de desarme de las FARC resulta pertinente de rastrear ya que es la política por la cual el actor armado que controlaba el territorio se desarma para reincorporarse a la vida civil y hacer política sin armas. Esto implica nuevas dinámicas en el día a día de los habitantes de las veredas, ya que no está más la autoridad que reguló las conductas sociales durante décadas.

En cierto momento pensé en tener en cuenta los PNIS, no obstante, en las dos veredas seleccionadas estos programas no se estaban implementando ya que los cultivos de coca que existían en teoría fueron sustituidos o erradicados en años anteriores el marco de programas estatales como Familias Guardabosques. En la siguiente sección, hago una breve contextualización de las dinámicas socio-políticas que se han presentado en el municipio de Ituango, que es la zona que he escogido como estudio de caso por razones como el acercamiento que tuve a organizaciones sociales en el año 2017 y la complejidad de este municipio en materia de orden público, a partir de la implementación de estos dos aspectos del acuerdo.

1.3 Poder local, conflicto y soberanías en disputa: el caso de Ituango

Ituango es un municipio de Colombia situado en la subregión Norte del departamento de Antioquia, se halla inserto el Parque Nacional Natural Paramillo, que abarca más de la mitad del municipio (1.818,66 km², 54% del territorio), constituye la puerta de entrada al Nudo de Paramillo, nombre que recibe el accidente geográfico del cual nacen las serranías de Abibe, Ayapel y San Jerónimo. Es decir, conecta fácilmente con el Urabá antioqueño al surcar la serranía de Abibe; también con la región del Bajo Cauca, por el oriente; y con el norte con el departamento de Córdoba. Esta posición estratégica ha sido el interés de los diferentes grupos armados, sin embargo, fue la guerrilla de las FARC, con los frentes 18 y 36, el grupo que logró consolidarse.

Figura 1.2. Mapa del municipio de Ituango



Fuente: Infografía periódico El Colombiano, recuperado de <https://www.elcolombiano.com/cronologia/noticias/meta/ituango>

La llegada del grupo guerrillero al municipio se remonta a los primeros años de la década del ochenta, cuando el Frente 5 arribó a las veredas más profundas de Ituango. Este Frente comenzó lo que la subversión denomina proceso de “desdoblamiento” para darle vida a los frentes 36 y 18 (pertenecientes al bloque Iván Ríos), los que a su vez comenzaron su proceso de expansión y consolidación.⁴⁴ Esto significó un fuerte proceso de reclutamiento de jóvenes, el impulso del cultivo de hoja de coca para la generación de ingresos y el sometimiento de las comunidades campesinas mediante la imposición de normas de convivencia y la “justicia fariana”. Durante 1980, “las FARC continuaron con su proceso de expansión hasta que entre 1988 y 1991 se enfrentaron al grupo de autodefensas dirigido por los hermanos Castaño, en ese momento conocido como Los Tangueros, quienes buscaban frenar el avance de la guerrilla hacia territorios estratégicos para la salida de drogas por el Golfo de Morrosquillo”.⁴⁵ Después de la desmovilización del EPL en 1991 y a pesar de la incursión del grupo paramilitar de los hermanos Castaño, las FARC continuaron con su avanzada para tomar el control sobre los espacios dejados por el EPL en el sur de Córdoba.⁴⁶

⁴⁴ “Informe dinámicas del conflicto armado en el Nudo de Paramillo”, acceso 22 de julio de 2018, <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52efd828c4cbe.pdf>

⁴⁵ “Informe dinámicas del conflicto armado en el Nudo de Paramillo”, acceso 22 de julio de 2018, <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52efd828c4cbe.pdf>

⁴⁶ “Informe dinámicas del conflicto armado en el Nudo de Paramillo”, acceso 22 de julio de 2018, <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52efd828c4cbe.pdf>

“Desde 1994, la estructura de los Castaño, que pasó a denominarse Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), inició un nuevo proceso de expansión hacia las zonas planas del sur de Córdoba llegando hasta la entrada del parque Natural Nudo de Paramillo, con el fin de disputarle a las FARC sus zonas de presencia histórica y los lugares estratégicos para el narcotráfico”.⁴⁷ Entre 1997 y 2001, los enfrentamientos entre ambos grupos se recrudecieron a tal punto que este período es considerado como el más violento de la historia del Nudo de Paramillo. La guerra continuó y en septiembre de 2001 se registró uno de los enfrentamientos más fuertes. “Según el diario El Tiempo y el portal VerdadAbierta.com, un grupo de guerrilleros de los Frentes 5, 34 y 58 de las FARC emboscaron un campamento paramilitar en Santa Rita, a cuatro horas del casco urbano de Ituango. Según estos medios, en el combate, un centenar de paramilitares cayeron y nunca nadie supo de la suerte de sus cuerpos”.⁴⁸

A partir de 2003, la dinámica armada del Nudo de Paramillo se empezó a modificar. En primer lugar, los días 14 y 15 de julio de ese año, se firmó “el acuerdo de Santa Fe de Ralito para contribuir a la paz de Colombia” en Tierra Alta, en el cual las AUC acordaron dar inicio a una etapa de negociación con el gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe. Aquello llevó a una desmovilización progresiva de sus estructuras y a una reconfiguración de la presencia de los actores armados en los municipios del Nudo de Paramillo. “Desde 2003 en adelante se hizo evidente un incremento de los combates por iniciativa de la fuerza pública contra los Frentes 18 y 36 de las FARC, que replegó a las FARC hacia las zonas altas del Nudo de Paramillo. En ese contexto, en 2003 el Ejército ingresó a la cabecera municipal de Ituango”.⁴⁹ Como una respuesta defensiva ante el aumento de los operativos de la fuerza pública a nivel nacional, desde finales de 2008 las FARC desarrollaron el Plan “Renacer”. Esta estrategia se enfocó en la protección de zonas periféricas, con débil presencia del estado, útiles para su refugio y para la permanencia de economías ilegales.⁵⁰

⁴⁷ “Informe dinámicas del conflicto armado en el Nudo de Paramillo”, acceso 22 de julio de 2018, <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52efd828c4cbe.pdf>

⁴⁸ “La batalla que perdió Carlos Castaño en Ituango”, acceso el 10 de agosto de 2018. Disponible en sitio web: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/80-versiones/1498-la-batalla-que-perdio-carlos-castanoen-ituango> .“FARC buscan retomar nudo de paramillo”, acceso el 22 de julio de 2018. Disponible en sitio web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1268335>

⁴⁹ “Informe dinámicas del conflicto armado en el Nudo de Paramillo”, acceso 22 de julio de 2018, <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52efd828c4cbe.pdf>

⁵⁰ “Informe dinámicas del conflicto armado en el Nudo de Paramillo”, acceso 22 de julio de 2018, <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52efd828c4cbe.pdf>

Entre 2009 y 2012, esta estrategia generó un aumento de las acciones armadas guerrilleras en el Nudo de Paramillo, sin que superaran las ofensivas de la fuerza pública, que creó la Fuerza de Tarea Nudo de Paramillo (FTCNP). Para finales de 2013 y el primer trimestre de 2014, según informes de la fundación Paz y Reconciliación, dos de los tres Frentes del Bloque Iván Ríos de las FARC que hacen presencia en el Nudo de Paramillo se encontraban debilitados (Frentes 5 y 58), mientras que el Frente 18 aún contaba con una importante presencia y control sobre Ituango. No obstante, en noviembre de 2012 iniciaron los diálogos de paz en La Habana (Cuba), lo cual generó un des-escalamiento paulatino de la dinámica de confrontación armada, primero con las medidas de cese de fuego unilateral ordenados por las FARC el 20 de julio de 2015, y luego, con la firma de ambas partes del cese al fuego bilateral y definitivo el 26 de agosto de 2016.⁵¹ Cabe resaltar que las FARC a nivel nacional no entregaron las armas al Ejército Nacional, fue un proceso en donde un tercero neutral como la Misión de Verificación de la ONU tuvo la labor de inspeccionar la entrega del armamento. Las FARC nunca se rindieron, motivo por el cual se habla de un proceso de dejación, por tal razón no se realizó un programa clásico de desarme, desmovilización y reintegración (DDR).

Para aspectos técnicos y operativos del proceso de dejación se creó la Subcomisión de Dejación de Armas e Incorporación a la Vida Civil. El entonces presidente Santos dio instrucciones para empezar a discutir los puntos relacionados con el des-escalamiento del conflicto, aunque ya era una realidad la notable disminución del número de víctimas. “Paralelo a esta comisión, el general Javier Flórez y el coronel Vicente Sarmiento (principales miembros del Comando Estratégico de Transición), por el Gobierno, y los jefes guerrilleros Joaquín Gómez y Carlos Lozada”,⁵² responsables del llamado Comando Guerrillero para la Normalización, comenzaron a definir las reglas de juego de la Subcomisión de Dejación de Armas e Incorporación a la Vida Civil:

(...) que incluye temas como el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, la dejación de armas (el gobierno se interesó por las experiencias de El Salvador y Nepal, ambas con participación de las Naciones Unidas, y las FARC por la experiencia de Irlanda del Norte) y la reincorporación del movimiento guerrillero a la vida civil, con plenas garantías de

⁵¹“Ituango treinta años de guerra”, acceso 22 de julio de 2018,

<https://verdadabierta.com/ituango-treinta-anos-de-guerra/>

⁵² Primer Informe de la implementación del acuerdo de paz de La Habana, Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final, acceso 22 de julio de 2018,

<https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/item/606-primer-informe-de-la-implementacion-del-enfoque-de-genero-en-los-acuerdos-de-paz.html>

seguridad, la justicia transicional a aplicar tanto a la guerrilla como a la Fuerza Pública.⁵³

La subcomisión podía invitar a reconocidos expertos en la materia, sobre la base de una lista presentada por los países garantes (Noruega y Cuba), o de común acuerdo. Esta subcomisión solo tenía un carácter técnico, no negociador, y su dinámica se basaba en ciclos breves, de tres o cuatro días por cada ronda de negociación. Los temas fueron llevados a la mesa de negociación, una vez terminado el punto de las víctimas. Inevitablemente, continuó siendo un asunto recurrente de discusión la conceptualización y aplicación de la justicia transicional, es decir, si tenía un componente más restaurativo o retributivo. “Las FARC y el gobierno llegaron a un acuerdo de desminado conjunto del territorio, con la ayuda de la organización civil Ayuda Popular Noruega (APN), que lideraría y coordinaría la implementación del proyecto. Esta organización cuenta con más de 20 años de experiencia en esta materia. El acuerdo preveía seleccionar un número inicial de sitios para desminar, preferentemente las zonas más afectadas, pero en las que en estos momentos no hubiera una excesiva confrontación entre las FF. AA. y las FARC”.⁵⁴

Las dos delegaciones también decidieron iniciar el plan piloto de desminado en los departamentos de Antioquia y Meta, en tres puntos a definir, que crearían tres estructuras formales para iniciar el trabajo. “Por otra parte, las FARC habrían propuesto concentrarse en 80 zonas rurales (el mismo número de frentes existente), con veeduría internacional, una vez que se empezara a tratar el tema de la dejación de armas. El gobierno, al parecer, habría propuesto sólo seis zonas de concentración (Cauca, Putumayo, Meta, Chocó, norte de Antioquia y Norte de Santander)”.⁵⁵ Se acordó que fueran 23 zonas de concentración y 8 campamentos (en 16 departamentos) en donde se instalarían las ZVTN o PTN⁵⁶ (reglamentadas

⁵³ Primer Informe de la implementación del acuerdo de paz de La Habana, Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final, acceso 22 de julio de 2018, <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/item/606-primer-informe-de-la-implementacion-del-enfoque-de-genero-en-los-acuerdos-de-paz.html>

⁵⁴ Primer Informe de la implementación del acuerdo de paz de La Habana, Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final, acceso 22 de julio de 2018, <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/item/606-primer-informe-de-la-implementacion-del-enfoque-de-genero-en-los-acuerdos-de-paz.html>

⁵⁵ Primer Informe de la implementación del acuerdo de paz de La Habana, Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final, acceso 22 de julio de 2018, <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/item/606-primer-informe-de-la-implementacion-del-enfoque-de-genero-en-los-acuerdos-de-paz.html>

⁵⁶ “Estas son las zonas de concentración de las Farc”, acceso el 16 de diciembre de 2018, <https://www.elespectador.com/noticias/paz/estas-son-23-zonas-de-concentracion-donde-estaran-farc-articulo-639658>

con el decreto 1647 de 2016), estas zonas cuentan con la particularidad de ser zonas de retaguardía, zonas de una presencia tradicional de las FARC, y por ser geográficamente estratégicas ya que están en las estribaciones de las cordilleras y permiten la comunicación hacia otras regiones.

La elección de estas zonas tuvo una serie de críticas tanto por parte de las FARC como de algunos alcaldes o gobernadores. Las FARC se quejaron de la falta de adecuación de las zonas, el difícil acceso, las pocas vías, la inexistencia de servicios básico e infraestructura para habitarlas, así como de la nula oferta institucional del estado. Por su parte los alcaldes y gobernadores señalaron que la creación de estas zonas era un problema para la gobernabilidad municipal y departamental, también agregaron que la decisión no fue dialogada con ellos. La ONU como la entidad encargada de liderar el proceso de desarme y concentración lo calificó de exitoso, planteando que ha sido el proceso de paz a nivel mundial donde se han entregado más armas que hombres y las armas entregadas fueron de tecnología de punta. Los principales resultados son la creación del Consejo Nacional de Reincorporación y la instalación, con algunos retrasos, de los Consejos Territoriales de Reincorporación:

La misión de la ONU anunció el 22 de septiembre de 2017 la finalización del proceso de inhabilitación de las armas de las FARC, incluyendo el armamento recolectado en las ZVTN y PTN, el que fue extraído durante las operaciones de extracción de caletas y el material inestable destruido. Este proceso logró una proporción de armas entregadas por combatiente (1,04) más alta que la esperada en procesos similares en el mundo. En total, 14.178 exintegrantes de las FARC fueron incluidos en los listados de dicha organización, de éstos 12.167 han sido acreditados por el Gobierno, ya iniciaron su tránsito a la vida civil y se comprometieron con su firma a renunciar a la lucha armada y a someterse a la Jurisdicción Especial para la Paz al ser requeridos (Primer Informe de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final 2017, 275).

En el ámbito departamental (Antioquia) la implementación tuvo varios tropiezos, ya que desde que el gobierno nacional anunció que en este departamento estarían ubicadas 4 ZVTN y 3 PTN el gobernador, Luis Pérez, realizó una serie de declaraciones que no propiciaban un ambiente de reconciliación. Por ejemplo, el 25 de noviembre de 2016 declaró que los guerrilleros ya se estaban pre-agrupando en dichas zonas no cuentan con vigilancia de la fuerza pública, desconociendo las medidas especiales acordadas en la subcomisión como el Mecanismo de Monitoreo Tripartito. También agregó que los miembros de las FARC les han

pedido favores a los alcaldes,⁵⁷ Pérez afirmaba que no toda la responsabilidad puede caer sobre las gobernaciones. Las declaraciones sobre las zonas de concentración generaron tensión entre las instituciones de gobierno nacional, departamental, municipal, las FARC y la ONU. La postura del gobernador se puede entender ya que él representa gran parte de la población de un departamento que se ha caracterizado por estar en sintonía con los partidos políticos del Centro Democrático y el Conservador (los dos de línea uribista). Ambos partidos hacen parte de una clase política que desde un inicio se opuso al acuerdo de paz ya que están en sintonía con sectores terratenientes, ganaderos y agroindustriales, los cuales han acumulado tierras mediante el despojo y sus alianzas con grupos paramilitares.

El 28 de diciembre del mismo año, Pérez tuvo una acalorada discusión en redes sociales con el Estado Mayor Central de las FARC. El motivo de la discordia fueron las denuncias que hizo el gobernador según las cuales “un grupo de 10 menores de edad habría ingresado a unas zonas de pre-agrupamiento en Yondó, Magdalena Medio antioqueño. En Dabeiba me certifican que están bajando a tomar whisky al pueblo, entonces la gente está silenciosa, los alcaldes están asustados”.⁵⁸ Las FARC no sólo acusaron al gobernador de tener intenciones de “sabotear la paz” y “favorecer la guerra”, sino también describieron sus palabras como “propias de esa rancia clase que usufructúa el poder y las riquezas producidas por los pobres de la tierra a los que tanto aborrecen y desprecian”,⁵⁹ decidiendo vetar su ingreso a estas zonas. Por su parte Federico Gutiérrez, alcalde de Medellín, expresó el malestar que le produjo el no ser notificado por el gobierno nacional de la llegada a la ciudad de 67 miembros de la guerrilla de las FARC para participar en una capacitación con la ONU.

No obstante, una de las acciones que generó mayor malestar en este proceso fue la decisión del gobernador Pérez el 12 de junio de 2017 en medio de un Consejo Departamental de Paz de crear vía decreto la figura de “vicealcaldías y cuerpos para la paz”. Con la justificación que el “posconflicto” se estaba convirtiendo en un dolor de cabeza para las alcaldías de tales zonas, estas figuras tendrían labores “netamente civilistas y vigilarán a que los territorios dejados por las FARC tengan una institucionalidad para evitar que las bandas criminales se

⁵⁷“Duras declaraciones del Gobernador de Antioquia”, acceso el 18 de diciembre de 2018, <https://www.elspectador.com/noticias/nacional/antioquia/estan-dejando-el-posconflicto-se-vuelva-una-guachafita-articulo-667276>

⁵⁸“Farc y gobernador de Antioquia discuten por ZVTN”, acceso el 20 de diciembre de 2018, <https://www.semana.com/nacion/articulo/farc-y-gobernador-de-antioquia-discuten-por-zonas-veredales/510894>

⁵⁹“Farc y gobernador de Antioquia discuten por ZVTN”, acceso el 20 de diciembre de 2018, <https://www.semana.com/nacion/articulo/farc-y-gobernador-de-antioquia-discuten-por-zonas-veredales/510894>

apoderen de ellos. También explicó que cada una de estará al cargo de un coronel retirado”.⁶⁰ Este suceso evidenció el conflicto por la institucionalidad del acuerdo de paz, ya que, si bien aquel venía desde el gobierno nacional, al pasar por las instancias del gobierno departamental y municipal se generaban pequeños cambios en la forma de implementación, los cuales estaban relacionados con la voluntad política de los gobernadores o alcaldes.

Las reacciones no se hicieron esperar: diferentes organizaciones sociales rechazaron las vice alcaldías puesto que iban en contra de la autonomía de los municipios para coordinar los planes y programas de atención en salud, educación y demás iniciativas que se desarrollen en el marco de la implementación del acuerdo de paz. Otro argumento era que el gobernador de Antioquia estaba optando por “la militarización como instrumento para atender las necesidades básicas de la población, mientras el acuerdo avanza en un enfoque de seguridad basado en el reconocimiento de los derechos humanos, la participación y la convivencia pacífica”.⁶¹

Sin embargo, al indagar sobre las repercusiones de las vice alcaldías en el proceso de desarme, concentración y reintegración, fue recurrente que los entrevistados comentaran que, aunque al inicio generó cierto malestar esta figura al interior de la alcaldía, hacia afuera no tuvo trascendencia. Un excombatiente de las FARC que hacía parte del mecanismo de monitoreo tripartito aseguró lo siguiente: “el tema de las vice alcaldías no fue nada, para mí no tuvo mayor trascendencia, unos muchachos y un señor que no hacían nada, eso no hizo ni nada bueno ni nada malo, eso no influyó en nada” (No1, Excombatiente, Entrevista con el autor, 19 de enero de 2019). No obstante, dentro de la alcaldía si se sintió el malestar que la figura del vicealcalde generó, el Secretario de Gobierno de la actual alcaldía mencionó lo siguiente: “pues la verdad es muy incómoda tener dos alcaldes al mismo tiempo, y más un militar que tuvo mucha trascendencia en la época más cruda del conflicto en Ituango, igual yo trabajo con el alcalde que fue electo por voto popular el otro fue puesto por el gobernador, a ese señor lo desconozco” (No2, Secretario de Gobierno, Entrevista con el autor, 20 de enero de 2019).

⁶⁰“Críticas a la creación de las vicealcaldías”, acceso el 21 de diciembre de 2018 <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/antioquia/critican-creacion-de-vicealcaldas-de-paz-en-antioquia-articulo-698042>

⁶¹“Críticas a la creación de las vicealcaldías”, acceso el 21 de diciembre de 2018 <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/antioquia/vicealcaldes-militares-propuesta-del-gobernador-antioqu-articulo-661436>

El desarme y concentración de las FARC fue un proceso político que impactó a niveles micro tanto la institucionalidad estatal como la sociedad, por ejemplo, en la cotidianidad de los habitantes de este territorio: “los últimos seis meses han sido muy buenos (en Ituango) porque uno ya podía salir, se podía mover con mucha más tranquilidad, incluso en la noche”.⁶² En enero de 2017 los guerrilleros de los frentes 18 y 36 salieron de sus retaguardias para concentrarse en las ZVTN, hoy en día Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de la vereda de Santa Lucía, según lo estipulado en el punto 4 del acuerdo de paz “fin del conflicto armado”. No obstante, la desmovilización de los frentes 36 y 18 de las FARC trajo consigo la llegada de grupos paramilitares, bandas criminales y disidencias de las mismas FARC. A continuación, se presenta un fragmento de una entrevista a dos pobladores del municipio que retrata esa situación:

Investigador: ¿Cómo fue ese proceso entre estar “conviviendo” con las FARC a después no estar este actor?

Aberlado: De hecho, era muy fácil cuando estaba un solo actor armado, ahora la gente no sabe cómo convivir con esos actores nuevos, porque todos te están acosando, interpelando, te piden vacuna (extorsión), una cosa y la otra. Yo creo que en ese tránsito hay otro asunto que era común escuchar, siempre nos hemos quejado de los actores armados, del conflicto, pero cuando estaban las FARC no ocurrían otras cosas, no había robos, no había amenazas, extorsionar, cuando estas cosas empiezan a ocurrir por la ausencia de ellos (las FARC) la gente empieza a legitimar la presencia de ese actor, es que si estuvieran las FARC eso pasaba, empiezan a exigir esa presencia. Ahora en el caso urbano hay unas bandolas de Envigado haciendo sicariato, extorsionando, con ollas de vicio y en la ruralidad las AGC con el negocio de la coca, todo desde la salida de las FARC" (No3, Habitante Ituango, Entrevista con el autor 23 de enero de 2019).

Julián: “Pues pasamos de tener un actor armado con el cual ya nos entendíamos, las FARC, después los paras en su momento y después las FARC lo retoman, todo ha sido muy caótico. Al estar las FARC desarmadas llegaron un montón de bandolas a tener presencia y ejercer un control y disputar zonas del municipio. Las más apetecidas son Santa Rita y La Granja, y ahora todo lo que está lindando con Peque, ahora la disputa está entre disidencias de las FARC que están más cercanas a la zona urbana y la vereda Santa Lucía, y el grupo paramilitar que pareciera tener dos nombres o son “Caparrapos” que vienen desde el Bajo Cauca o son Autodefensas Gaitanistas de Colombia, pero no está muy claro quiénes están ahí. Pasamos de

⁶² “Ituango y su profundo desencanto por la paz”, acceso el 22 de julio de 2018, <https://verdadabierta.com/en-ituango-hay-un-profundo-desencanto-con-el-proceso-de-paz/>

estar medio tranquilos con las FARC a una zozobra y un caos muy bravo, esa paz por acá no se ha visto (No4, Habitante Ituango, Entrevista con el autor, 23 de enero de 2019).

Esta situación también está documentada por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, entidad adscrita al Ministerio Público y encargada de velar por los derechos humanos. En 2017 con su informe de riesgo N° 010-17 advertía que “se estaba dando una recomposición del control ejercido por las organizaciones armadas ilegales en distintos territorios, entre ellos Ituango”. Según la Defensoría, “este cambio se da por consecuencia directa del proceso de concentración y tránsito a la vida civil de las FARC, lo cual generaba el ingreso de nuevos actores que disputaban el control de territorios y economías ilegales que antes pertenecían a las FARC”. En el año 2018, la misma entidad emitió una alerta temprana de inminencia No 031-18 para el municipio de Ituango, documento en el cual detallaba el aumento del número de homicidios y desplazamientos forzados debido a la presencia de grupos armados paramilitares. A inicios del 2018, empezaron los rumores sobre la existencia de disidencias de los frentes 18 y 36 de las FARC, hacia mediados del mismo año estas empezaron a tener combates con las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (en adelante AGC) en veredas como Palo Blanco⁶³, al preguntar a un excombatiente por este asunto comentó lo siguiente:

Investigador: ¿Por qué se dio el rearme de las disidencias?

Elmer: En el 2017 nosotros no estábamos concentrando entonces fue tranquilo, pero a mitad de 2017 empezaron a entrar los paracos (grupos paramilitares). Empezaron a actuar durante seis meses a tomarse todo el municipio, el caso urbano y las veredas, acá en lo urbano formaron sus plazas de venta de vicio, prostitución, trajeron bandas de Medellín, vulgares delincuentes comunes. Ese día que tumbaron las curules para la paz, el que es ahora comandante del frente 18 decidió irse pal monte, cuando eso yo estaba en Santa Lucía y ese día decidió irse. Antes de eso empezaron a matar excombatientes, eso también fue algo que los incentivó, así como el desorden en las veredas, muchas peleas. Entonces a principios del 2018 empezó la guerra más fuerte entre ambos bandos. Los poquitos que se fueron más la gente nueva que están reclutando empezaron la guerra, todo el 2018 hasta noviembre que ya llevan muy vencidos a los paramilitares, ya casi los sacan del municipio. Ahora están en los

⁶³ “Persisten los enfrentamientos en Ituango entre paramilitares y disidencias de las Farc”, acceso el 22 de julio de 2018, <https://www.elspectador.com/noticias/nacional/antioquia/persisten-los-enfrentamientos-en-ituango-entre-paramilitares-y-disidencias-de-las-farc-articulo-741319>

corregimientos de La Granja y Santa Rita, la guerra va hacia allá (No5, Excombatiente, Entrevista con el autor, 25 de enero de 2019).

En el ámbito local, la falta de garantías de seguridad para los excombatientes⁶⁴ así como la demora en la adecuación de los ETCR, en la entrega de subsidios y de proyectos productivos, en el proceso de cedulaación, en el acceso a la salud y educación, fueron factores que incidieron en la emergencia de las disidencias. En el ámbito nacional los ajustes que se le hicieron al acuerdo de paz en el período del “Fast Track”, la captura de Jesús Santrich, el 09 de abril de 2018 por el presunto delito de narcotráfico, el abandono de por lo menos 20 exmandos medios de sus respectivos ETCR, el limbo jurídico de la Jurisdicción Especial para la Paz y finalmente el triunfo de Iván Duque en las elecciones a la presidencia en 2018, abonaron el camino para que las disidencias engrosaran sus filas.

1.3.1. Los PDET en Ituango

Para que el punto 1 llamado “Reforma Rural integral” se materializara se creó a nivel nacional una nueva institucionalidad, la Agencia Nacional de Tierras (ANT), enfocada en ejecutar las políticas formuladas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural sobre el ordenamiento social de la propiedad rural, es decir, apoyar la identificación física y jurídica de las tierras para la construcción del catastro multipropósito. También la Agencia para la Renovación del Territorio (ART) con la tarea de coordinar la atención del gobierno en los territorios priorizados para la implementación del acuerdo y contribuir al cierre de brechas socioeconómicas de los territorios más afectados por el conflicto armado, y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) cuyo objeto es el desarrollo de proyectos integrales de desarrollo agropecuario, estas instituciones se crearon mediante los decretos 2363, 2366 y 2364 de 2015 respectivamente. Esta nueva institucionalidad se puso en marcha justo cuando el gobierno Santos suprimió el antiguo Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), el cual protagonizó varios incidentes de corrupción y despojo jurídico de tierras. El trabajo de la ANT es esencial, no sólo porque 60 % de la tierra rural en Colombia está en la informalidad,

⁶⁴ “El 12 de julio de 2017, cerca de las 4 de la tarde, Juan Fernando Amaya, Indultado de las Farc y en proceso de reincorporación, fue interceptado y asesinado en la trocha que conduce del casco urbano de Ituango a la vereda Ceniza. El 14 de agosto de 2017, en horas de la noche y mientras estaba en la casa que habitaba en la vereda Santa Lucía —vereda donde está el ETCR—, Jesús Adán Mazo García, miembro de las Farc en proceso de reincorporación, fue asesinado con arma de fuego luego de que alguien llamara a la puerta de su casa y él intentara abrir. El 11 de noviembre de 2017, a las 8 de la noche, dos sujetos armados dispararon contra Daladier Ortiz Vázquez, miembro de las Farc amnistiado el 22 de noviembre de 2016 —bajo ley 1820 de 2016 y decreto 277 de 2017— y en proceso de reincorporación” (PARES 2018, 19).

sino porque es indispensable para que las otras dos agencias puedan entrar en acción, ya que si un predio no está formalizado la oferta de programas y proyectos de la ADR y la ART no puede llegar.

En mayo de 2017, presidencia expidió el decreto 893 con el cual se dio vía libre a las acciones de construcción de los PDET. El decreto determinó los 170 municipios priorizados para la implementación de estos planes de desarrollo, a partir de un cálculo simple de las variables elegidas con los criterios acordados⁶⁵ (variables como grado de afectación del municipio, cultivos ilícitos, niveles de pobreza, etc): “tales municipios se agruparon subregionalmente en 16 zonas y comprenden 11.000 veredas, 305 Consejos Comunitarios, 452 Resguardos Indígenas y 6 Zonas de Reserva Campesina. La Corte Constitucional declaró la exequibilidad del decreto 893 mediante sentencia C-730/17” (Primer Informe de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final 2017, 11). Los PDET fueron presentados por el Gobierno el 24 de julio de 2017, desde el primero de agosto de 2017 y hasta mayo del 2018, la ART y las JAC se reunieron de forma seguida para construir conjuntamente los programas, según la necesidad de cada territorio. La ART definió un cronograma por etapas que va desde la vereda, al municipio y a la región para la construcción de los PDET de forma participativa.

A nivel departamental (Antioquia), el 24 de junio de 2017 la directora de la ART se reunió en la ciudad de Medellín con el equipo de la Gobernación del departamento de Antioquia y los alcaldes municipales, con el fin de exponer los PDET que llegarán a 24 municipios del departamento, entre ellos Ituango. Esta reunión tuvo como fin socializar la forma en la cual los PDET se articulan con los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal, instrumentos de planeación de los gobernadores y alcaldes a 4 años, esto mediante Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR). En cada zona priorizada fue necesario elaborar de manera participativa un plan de acción para la “transformación regional”, que incluyó todos los

⁶⁵ “Para el criterio de grado de afectación derivado del conflicto, se agruparon las variables en dos componentes: uno de intensidad de la confrontación armada, en el que se encuentran tanto las acciones de las Fuerzas Militares como de los grupos al margen de la ley, y otro que recoge las variables de victimización, entre las que se encuentran tasas de homicidio, secuestro, masacres, despojo, desplazamiento, víctimas por minas antipersona, desaparición forzada y asesinatos de sindicalistas, autoridades locales, periodistas y reclamantes de tierras. Para el criterio de cultivos de uso ilícito y otras economías ilegítimas se incluyeron las variables de hectáreas de cultivos de coca e índice de vulnerabilidad, explotación ilegal de minerales y contrabando. Por último, para el criterio de niveles de pobreza se tomó la información del índice de pobreza multidimensional, y para el de debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión se usó la variable de esfuerzo integral de cierre de brechas construida recientemente por el DNP” (Decreto 893 de 2017, 5).

niveles de ordenamiento territorial, concertado con las autoridades locales y las comunidades. Uno de los aspectos problemáticos de la formulación de los PATR y PDET es que los períodos de alcaldes y gobernadores van hasta 2019, por tal motivo ambos planes no se lograrán implementar durante las actuales administraciones. Siendo un compromiso de los alcaldes y gobernadores que queden electos en 2019 la labor de implementarlos y ajustar sus planes de desarrollo a los PATR y PDET.

Al 24 de enero de 2018, se habían convocado por parte de la ART encuentros de trabajo a nivel veredal en 101 municipios que se encuentran en las 16 zonas PDET. Es decir que, hasta la fecha mencionada, el inicio de actividades se ha dado en casi el 60% de los municipios previstos, cuando –según la programación de la institución responsable-, dicho inicio debería cubrir la totalidad de los municipios a diciembre de 2017. “En cuanto a la financiación prevista para los PDET, el Acto Legislativo 4 de 2017 que reforma los artículos 360 y 361 de la constitución política, aprobado por el Congreso de la República el 8 de septiembre de 2017, destina parte de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) a financiar proyectos de inversión relacionados con la implementación del acuerdo final. El Decreto 893/17 establece que esta es una fuente de financiación de los PDET”.⁶⁶

A nivel municipal, desde el 06 de febrero de 2017 la ART y su equipo de trabajo están haciendo presencia en Ituango de la mano con la Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad.⁶⁷ Desde esa fecha estos equipos están desarrollando las siguientes funciones: realizar diagnósticos y caracterizaciones territoriales, prediales y poblacionales; coordinar la llegada de la oferta institucional del gobierno nacional y territorial, de la cooperación internacional y del sector privado; apoyar la priorización participativa, la estructuración y ejecución obras de Pequeñas Infraestructuras Comunitarias (PIC), de Proyectos de Desarrollo Productivo y Ambiental; y acompañar a la Dirección de Atención Integral de Lucha contra las Drogas en la concertación y coordinación de acuerdos con cultivadores de coca, esto último para formular los Programa Nacional Integral de

⁶⁶ Primer Informe de la implementación del acuerdo de paz de La Habana, Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final, acceso 22 de julio de 2018, <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/item/606-primer-informe-de-la-implementacion-del-enfoque-de-genero-en-los-acuerdos-de-paz.html>

⁶⁷ Entidad adscrita a la presidencia de la república con las funciones de asesorar y guiar todas las acciones enmarcadas en el acuerdo de paz de La Habana.

Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). Al consultar a Alberto Tafur, funcionario de la ART, sobre el estado del proceso de los PDET, este comentó:

El Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR) se viene construyendo con representantes de las 129 veredas de Ituango, este pacto terminó de formularse el 11 de mayo de 2018. Este ejercicio se hizo mediante los grupos motor, que son un conjunto de delegados elegidos en las pre-asambleas comunitarias para trabajar hasta el final del proceso en la construcción de las iniciativas y proyectos que serán incluidos en el PATR. Estas personas por lo general hacen parte de las JAC de cada vereda, las cuales fueron reunidas por núcleos veredales, núcleos que agrupaban veredas cercanas y con las cuales se tenía reuniones para concertar las necesidades y las propuestas. Después se elegían representantes de cada núcleo para una etapa municipal y una subregional, en la primera etapa se construyó el Pacto Comunitario (No3, Funcionario ART, Entrevista con el autor, 23 de enero de 2019).

Hasta el día de hoy, el proceso de formulación de los PDET no ha generado resistencia por parte de los grupos armados o elites económicas locales, cosa que sí ha sucedido con los PNIS, estos han costado la vida de dos líderes que abanderaban el proceso de sustitución de cultivos ilícitos. He podido avizorar que las JAC están teniendo cada vez más un papel protagónico en la formulación de los PDET y su incipiente implementación, lo que las ha llevado a que estén en continuas reuniones de concertación y socialización con agencias estatales, ONG y sus comunidades, siendo co-productoras del territorio. Los habitantes de las diferentes veredas de Ituango están a la espera de la implementación del PDET, no obstante, con la elección de Duque como presidente el 18 de junio del 2018 agencias como la ANT, ADR y la ART han tenido una serie de reestructuraciones que han puesto en vilo la materialización de los PDTE.

1.5. Cierre

Posterior al desarme de las FARC, el municipio de Ituango presenta un recrudecimiento del conflicto armado en veredas como: Guacharaquero, Palo Blanco, La Honda, Santa Rita, San Pablo, Canturrona, San Agustín Leones, El Olivar, San Juanillo, La Florida, Las Cuatro,⁶⁸

⁶⁸ Boletín observatorio de paz del norte de Antioquia, <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2019/08/Boletin-Observatorio-de-Paz-Nudo-del-Paramillo-Julio-2019.pdf>, acceso el 12 de agosto de 2019.

entre otras. Los combates entre disidencias de las FARC⁶⁹ y el grupo paramilitar Clan del Golfo o AGC ha generado violaciones a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.⁷⁰ Esta delicada situación deja entrever dos asuntos, el primero de ellos es la poca capacidad infraestructural y despótica del estado, es decir, las instituciones estatales si bien empiezan a llegar a algunos territorios en los que no estaba antes, esta presencia no es tan sólida, sumado a esto, el estado no tiene la capacidad de imponer su voluntad sin negociar con otros actores.

Esta situación ha impedido que el estado logre llenar el vacío de poder dejado por las FARC. Sumado a esto, la oferta estatal de bienes y servicios sigue sin llegar a este tipo de lugares. De otra parte, se resalta el lento y torpe proceso de instalación local de las instituciones y programas creados en el marco del acuerdo de paz. Este escenario ha generado mayor presión (en términos de tiempo, reuniones y atención), sobre las JAC por parte de los grupos armados, las agencias estatales y sus propias comunidades al verse inmersas en economías ilegales, incrementando así los riesgos. Actualmente (2019) se está repitiendo lo que se vivió en Ituango entre los años 1997 y 2001 pero en menor medida, cuando los grupos paramilitares irrumpieron en varias veredas del municipio iniciando combates con la entonces guerrilla de la FARC. También se puede evidenciar que el desarme de las FARC no generó lo mismo que la desmovilización de las AUC en 2006, cuando se conforman grupos especiales del ejército para controlar la zona del nudo paramillo, en el presente hay una debilidad estatal para doblegar a disidencias y grupos paramilitares. Hay procesos que se repiten en menor medida y otros que simplemente no terminan de darse.

El segundo asunto, tiene que ver con la producción de un post-acuerdo traumático y complejo en que, mientras las agencias estatales formulan -con la participación activa de las JAC- reformas socio económicas modernizantes, grupos armados como AGC y disidencias de las FARC se disputan el control del territorio. Tal es el caso del municipio de Ituango, el cual está priorizado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad para llevar a cabo la implementación de los

⁶⁹ Como se mencionó antes el rearme de las FARC obedece a factores como el asesinato de excombatientes, las pocas garantías para el proceso de reinserción a la vida civil, las precarias condiciones de las antiguas ZVTN y actuales ETCR, la deserción de mandos medios, etc.

⁷⁰ Boletín observatorio de paz del norte de Antioquia, <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2019/08/Boletin-Observatorio-de-Paz-Nudo-del-Paramillo-Julio-2019.pdf>, acceso el 12 de agosto de 2019.

puntos del acuerdo de paz, al ser un territorio históricamente afectado. Partiendo de este panorama, la transición es más ilusoria que real, o sea, no es un proceso que va de la guerra a la paz sino un escenario en el cual se da la fractura y continuidad de diversas formas de violencia: es un momento liminal⁷¹ que genera continuos reajustes de las relaciones de poder a nivel local, así como constantes confrontaciones y negociaciones entre los actores institucionales, sociales y armados.

Sumado a esto, la incipiente implementación del acuerdo de paz de La Habana en Ituango, ha permitido entrever el conflicto por la institucionalidad del acuerdo, ya que si bien este venía desde el gobierno nacional al pasar por las instancias del gobierno departamental se generaron pequeños cambios en la forma de implementación, los cuales están relacionados con la voluntad política de los gobernadores o alcaldes. A su vez, ese proceso marco político no necesariamente genera los cambios esperados en la esfera micro. De esta manera, hay que evitar comprender las negociaciones y acuerdos de paz como algo lineal, que va del conflicto y termina en la paz, se trataría de centrar la mirada en la transformación de las relaciones en medio de conflictos históricos en los cuales la negociación es sólo un mecanismo o un arreglo institucional para el ajuste de las relaciones de poder a nivel local. En este sentido, Renders y Terlinden (2010) llaman la atención sobre la necesidad de comprender estos procesos tanto en el nivel nacional y local como en los tránsitos entre uno y otros, como procesos heterogéneos, no lineales y continuos.

⁷¹ Cabe recordar aquí la utilidad de esta categoría, formulada por Víctor Turner (1974) y Van Gennep (1909) para describir la forma en que en los rituales religiosos hay un momento o estado en el cual el sujeto está en tránsito, queda suspendido, marginado de la estructura social (García, 2018).

Capítulo 2

Órdenes políticos locales e instituciones comunitarias

En este capítulo describo y analizo la estructura organizacional de las juntas, así como el capital social comunitario en estas dos veredas, con el fin de examinar el tipo de tejido asociativo al interior y exterior de las JAC. Aquello brindará pistas sobre los cambios que pudieron tener en los últimos años y cómo esto impactó el ejercicio de gobernanza y soberanía comunitaria. Hago énfasis en la relación que tienen con sus comunidades y con otras organizaciones sociales del municipio. Me interesa dar cuenta de la estructura organizativa, la forma en que las JAC se relacionan con otras organizaciones, el capital social comunitario que detentan, los liderazgos más destacados y las debilidades más notorias. Caracterizo cada vereda de acuerdo con la legitimidad y vínculos que tengan las JAC con sus comunidades y otras organizaciones sociales, lo cual me ayuda a determinar el rol que han desempeñado las JAC en los últimos 6 años y los cambios que se han dado en dicho rol.

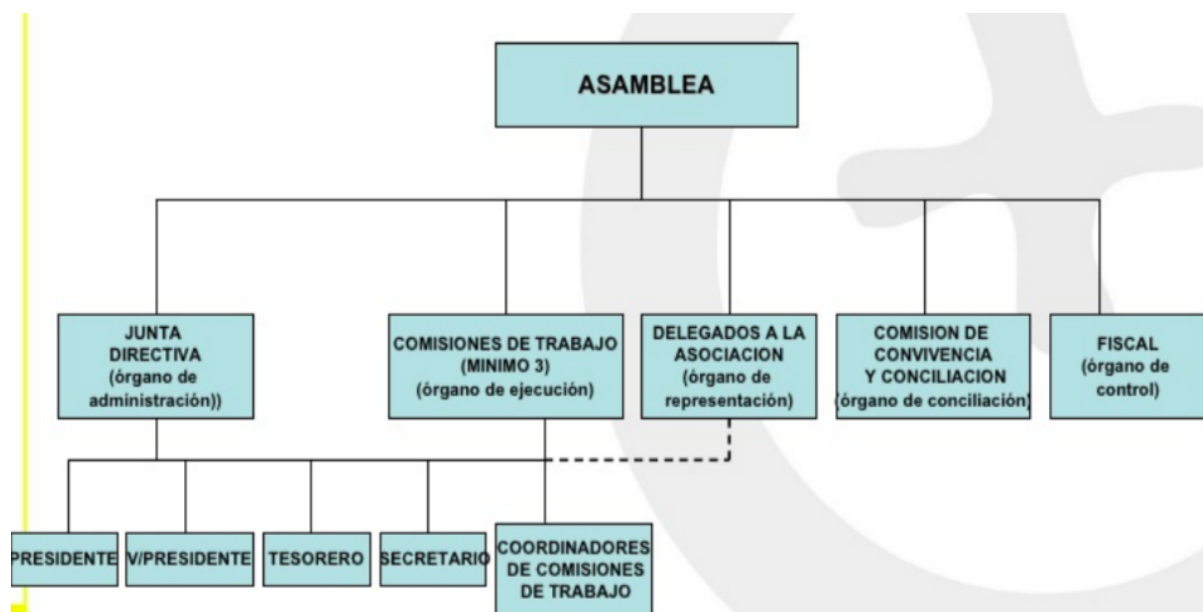
2.1 Estructura organizacional de las Juntas de Acción Comunal

Para poder entender cómo se estructuran las organizaciones, tenemos que entender en primer lugar cómo funcionan, conociendo sus partes constitutivas, las funciones que desempeña cada una de ellas y la forma en que se relacionan entre sí dichas funciones. Concretamente, tenemos que saber cómo atraviesan las organizaciones los flujos de los procesos de trabajo, autoridad, información y decisión (Mintzberg, 2002, 43).

La estructura organizacional es entendida como la forma en que una organización se conforma mediante jerarquías, funciones y roles gracias a los cuales pueden ordenar sus actividades y procesos. Bajo esa pauta, he encontrado que las JAC constan de una asamblea general la cual es la máxima autoridad del organismo de acción comunal, está integrada por todos los afiliados a esta (asociados de la vereda) y cada uno de los cuales actúa en ella con voz y voto. “Además de las funciones establecidas en los estatutos respectivos, corresponde a la asamblea general de las JAC: decretar la constitución y disolución del organismo; adoptar y reformar los estatutos; remover en cualquier tiempo y cuando lo considere conveniente a cualquier dignatario y ordenar, con sujeción a la ley, la terminación de los contratos de

trabajo; elegir consejo comunal, fiscal y conciliadores; elegir los dignatarios;⁷² adoptar y/o modificar los planes, programas y proyectos que los órganos de administración presenten a su consideración; aprobar en la primera reunión de cada año las cuentas y los estados de tesorería de la organización” (artículo 38 de la Ley 743 de 2002), y aprobar o improbar los estados financieros, balances y cuentas que le presenten las directivas, el fiscal o quien maneje recursos de las organizaciones.

Figura 2.1. Estructura organizacional Juntas de Acción Comunal



Fuente: Dirección de asuntos comunales del Ministerio del interior, organigrama de las Juntas de Acción Comunal, <https://www.mininterior.gov.co/tramites-servicios/accion-comunal>, accedo el 10 de enero de 2019

Después de la Asamblea General se encuentra la Junta Directiva, que es básicamente el órgano de dirección y administración de la JAC. Este órgano está compuesto por los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y los coordinadores de los comités que existan. Las funciones de la junta directiva, según el caso, además de las que se establezcan en los estatutos son: “aprobar su reglamento y el de las comisiones de trabajo; ordenar gastos

⁷² Según la Ley 743 de 2002 y su artículo 32, la elección de los cargos directivos de las JAC se debe realizar cada 4 años en el mes de abril mediante una asamblea general, allí las personas interesadas y que cumplan con los requisitos (según el artículo 2.3.2.2.19. del decreto 1066 del 2015) para ocupar dichos cargos presentan su plancha o lista, para que sea valido el proceso de elección deben votar mínimo el 30% de los afiliados. El inicio del período de la nueva junta empieza el 1 de julio, posterior a la elección la nueva junta debe entregar los soportes del proceso electoral (acta original de la asamblea general, listado original de asistentes a la asamblea general, planchas o listas presentadas, etc) a la alcaldía municipal, la gobernación y el Ministerio del Interior para ser reconocida.

y celebrar contratos en la cuantía y naturaleza que le asigne la asamblea general; elaborar y presentar el plan estratégico de desarrollo de la organización a consideración de la asamblea general; convocar a foros y eventos de encuentro y deliberación en su territorio sobre asuntos de interés general” (artículo 43 de la Ley 743 de 2002).

En los organismos comunales de primer grado como las JAC, es común encontrar que existe una comisión o comité de convivencia y conciliación, que se integra por las personas que designe la asamblea general (siguiendo la resolución 110 de 1996 del Ministerio del Interior). “Corresponde a la comisión de convivencia y conciliación; construir y preservar la armonía en las relaciones interpersonales y colectivas dentro de la comunidad a partir del reconocimiento y respeto de la diversidad, para lograr el ambiente necesario que facilite su normal desarrollo; surtir la vía conciliatoria de todos los conflictos organizativos que surjan en el ámbito del correspondiente organismo de acción comunal; avocar, mediante procedimiento de conciliación en equidad, los conflictos comunitarios que sean susceptibles de transacción, desistimiento, querrela y conciliación” (artículo 46 de la Ley 743 de 2002).

Por su parte, las comisiones de trabajo son los órganos encargados de ejecutar los planes, programas y proyectos que defina la comunidad. El número, nombre y funciones de las comisiones deben ser determinados por la asamblea general. En todo caso las JAC tienen como mínimo tres comisiones que son elegidas en asamblea a la que por lo menos deben asistir la mitad más uno de los miembros (es decir las personas que viven en la vereda y están afiliadas a la JAC), o en su defecto, por el organismo de dirección. La dirección y coordinación de las comisiones de trabajo está a cargo de un coordinador elegido por los integrantes de la respectiva comisión. Finalmente, el fiscal es el órgano de control y vigilancia de la junta, pero no forma parte de la junta directiva. En el caso de la junta de la vereda La Honda, los comités de trabajo obedecen a necesidades de la comunidad y programas estatales o de ONG que van llegando a la vereda:

Investigador: ¿Cómo se divide la junta?

Yineth: Nosotros trabajamos por comités, tenemos 4 comités, el de trabajo, salud, educación y deporte cultura y recreación, todos se han ido creando poco a poco, a medida que van llegando proyectos, programas y nuestras necesidades. Este último se creó hace poco, la idea es que no sea sólo para que los jóvenes se vayan a tirar balón, sino que haya pintura, poesía, algo en lo que los mayores también se integren, esa iniciativa la está apoyando el programa

“Fortaleciendo”⁷³ para que se dé un empalme generacional. Después están los cargos directivos, presidente, vicepresidente, tesorero, fiscal, y así, después los asociados (No6, Presidenta JAC, Entrevista con el autor, 30 de enero de 2019).

En la JAC de la vereda Palo Blanco la organización es similar, “estamos divididos por comités, está el comité de salud, de deportes, de educación ese está sin coordinador porque el muchacho que asumió el cargo lo desplazaron (desplazamiento forzado por grupos paramilitares), el comité de obras (es el de trabajo), también está el comité de conciliadores y la directiva de la junta. En la directiva está presidente, vicepresidente, fiscal, tesorero, secretario, vocal”. Basado en algunos postulados de Minstzberg (2002) sobre la sociología de las organizaciones, así como en información de campo, a continuación, analizo la forma en que ambas juntas están organizadas más allá de lo formal y sus vínculos con sus comunidades y otras organizaciones sociales.

Como se observa, las JAC son organizaciones con una división del trabajo que permite coordinar la acción colectiva o comunal, entendida como la acción comunitaria o de cooperación entre vecinos en procura de subsanar necesidades en bienes y servicios de una población en su territorio. Según Minstzberg (2002), toda actividad humana organizada plantea dos requisitos, a la vez fundamentales y opuestos: la división del trabajo en distintas tareas que deben desempeñarse y la coordinación de las mismas. En este sentido, la estructura de una organización puede entenderse como el conjunto de todas las formas en que se divide el trabajo en tareas distintas, consiguiendo luego la coordinación de las mismas (Minstzberg 2002). La coordinación de las acciones en ambas JAC pasa necesariamente por órganos como la asamblea general de dignatarios, la junta directiva y las comisiones y comités. Esto se ve reflejado en las siguientes respuestas de los/as informantes:

Investigador: ¿Cómo se coordinan acciones y toman las decisiones en la junta?

La Honda: Todo se decide mediante asamblea, depende del problema se acuerda qué comité se puede hacer cargo, las personas responsables y así vamos tomando decisiones de forma participativa, todo es por consenso, aunque siempre hay diferencias y peleas que no pasan a mayores. A veces las decisiones se toman muy rápido y se comunican informalmente, pero

⁷³ Este programa fue financiado por USAID e implementado por Caritas Colombia, buscaba fortalecer las capacidades organizativas internas y externas de la sociedad civil en Colombia para contribuir a la gobernanza, mediante el aumento de la participación y la influencia de las organizaciones en el proceso de toma de decisiones de los gobiernos locales.

siempre se busca la coordinación así sea informal (No 8, Presidentes JAC, Grupo Focal con el autor, 03 de febrero de 2019).

Palo Blanco: Normalmente hacemos reunión cada mes y ahí tomamos las decisiones entre todos sobre los temas que en ese mes hayan salido, entonces nos reunimos con la comunidad nos comentan, les comentamos, charlamos y se llega a una decisión. Pero si es algo de urgencia y que hay que tomar una decisión rápido pues nos reunimos sólo los directivos, hablamos y tomamos la decisión. Sin embargo, en esos casos, aunque tomamos la decisión después le contamos a la comunidad lo que pasó y la decisión que se tomó (No 9, Presidentes JAC, Grupo Focal con el autor, 03 de febrero de 2019).

Ambos relatos permiten explorar varios asuntos. El primero de ellos es cómo la estructura formal de las JAC con sus órganos y funciones está atravesada por las relaciones sociales que se entretajan al interior de dicha estructura. Si bien hay unos conductos regulares para la coordinación de X o Y actividad, siempre existen vías informales por las cuales los actores insertos en la organización mueven la información sobre la coordinación de una acción, o las decisiones tomadas al respecto. “Las vías reguladas se ven complementadas y a veces incluso burladas por fuertes redes de comunicación informal, y los procesos de decisión atraviesan la organización independientemente del sistema regulado” (Mintzberg, 2002, 32). Otro asunto es que las juntas no son organizaciones homogéneas donde no existen conflictos, por el contrario, la acción comunitaria implica en muchos casos una serie de tensiones, intereses y conflictos que tienen lugar al interior de estas organizaciones, ya sea por las jerarquías establecidas, las relaciones sociales que se entretajan, los resultados de la acción o la complejidad de coordinar estas acciones en colectivo.

La coordinación de la acción comunitaria necesariamente pasa por mecanismos de control que permiten que se lleve a cabo el trabajo en las organizaciones, Mintzberg plantea los siguientes mecanismos: adaptación mutua, supervisión directa, normalización de los procesos de trabajo, normalización de los resultados del trabajo y normalización de las habilidades del trabajador. “A éstos se los debería considerar como los elementos fundamentales de la estructura organizacional, como el aglutinante que mantiene unida la organización” (Mintzberg 2002, 26). Estos mecanismos están presentes en ambas JAC en diferentes momentos de la acción comunal, por ejemplo, en los convites de trabajo para arreglar un sendero en la vereda es común encontrar la adaptación mutua, entendida como la coordinación del trabajo mediante la simple comunicación informal.

En la coordinación los comités o comisiones de trabajo está presente el mecanismo de supervisión directa, al responsabilizarse una persona del trabajo de los demás, dándoles instrucciones y controlando sus acciones. Finalmente, en la construcción del plan de trabajo (plan bajo el cual se van a guiar las acciones de la JAC en lo corrido del año) de las JAC hay un ejercicio de normalización, en el cual la coordinación de las partes se incorpora en el programa de trabajo al establecerse este, reduciéndose en consecuencia la necesidad de una comunicación continua. El engranaje de diferentes mecanismos obedece al aumento en la complejidad de las labores que desempeña la organización y su tamaño, de esta forma a medida que las JAC hacen parte de programas o proyectos que les exigen una serie de capacidades y acciones puntuales, estas organizaciones se van complejizando y tecnificando:

A medida que la organización crece y va adoptando divisiones de trabajo más complejas, entre sus operarios aumenta la necesidad de una supervisión directa. Se necesita otro cerebro (el del directivo) para ayudar a coordinar el trabajo en su conjunto. Así pues, mientras que la división del trabajo hasta este punto se había producido entre los mismos operarios, la introducción de un directivo presenta la primera división administrativa del trabajo en la estructura, entre los que realizan el trabajo y los que lo supervisan (Mintzberg, 2002, 51).

El aumento en la complejidad de las organizaciones se ve reflejada en el devenir de ambas JAC. La JAC de la vereda La Honda se constituyó desde el año de 1981 a raíz tanto de las necesidades que vivía la comunidad, la cual requería un acueducto veredal y una escuela para los niños, como de un proceso organizacional en el cual los vecinos se reunían a discutir sus problemas. De esta forma, la población conformó la JAC para poder lograr reconocimiento ante la institucionalidad municipal y gestionar recursos para las necesidades de la vereda. El desarrollo de la JAC a lo largo del tiempo ha dejado réditos, entre ellos la construcción de la escuela y el acueducto veredal, la caseta comunal y la placa polideportiva, financiadas en su totalidad con aportes del programa Colombia Responde,⁷⁴ obras que han beneficiado a la comunidad. La JAC es una organización que recoge a 85 socios/as (Aproximadamente 129 habitantes y 22 viviendas), en el proceso de conformación fue necesario que los estatutos fueran aprobados por la totalidad de sus miembros. Hoy en día esta JAC lleva a cabo una diversidad de acciones e intervenciones, las cuales buscan generar bienestar para todas las familias que habitan en la vereda y poder contribuir al desarrollo humano de estas. Las

⁷⁴ Programa que surgió con el fin de brindar apoyo a la política de consolidación territorial, promoviendo el desarrollo en zonas rurales de Colombia.

principales líneas de acción de la organización son: paz y conciliación (con el apoyo del comité de conciliación), diálogo con instituciones del estado, arreglo de la infraestructura de la vereda, cuidado del medio ambiente, recreación y deporte y acceso a derechos (salud y educación).

Por su parte, la JAC de la vereda Palo Blanco se creó en 1980 con el ánimo de solucionar las necesidades de la comunidad, ya que la ausencia estatal impedía que tuvieran acceso a una serie de bienes y servicios entre ellos caminos veredales y la escuela. Al igual que en La Honda, la constitución de esta JAC tenía como fin interlocutar con la institucionalidad estatal para gestionar recursos y mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Dentro de los logros que han beneficiado a sus 115 socios se encuentran (Aproximadamente 127 habitantes y 73 viviendas): la construcción de una escuela con el apoyo de Empresas Públicas de Medellín (en adelante EPM), la construcción de 17 casas con el apoyo de la EPM y la mejora de caminos veredales. Actualmente, la JAC tiene 3 áreas dentro de las que se enmarcan sus acciones: arreglo de la infraestructura de la vereda (comité de trabajo), fomento a la educación rural (comité de educación) y paz y reconciliación (comité de conciliación).

Las organizaciones son «unidades sociales (o grupos humanos) deliberadamente contruidos en función del logro de objetivos específicos». Ellas se caracterizan por: i) la división del trabajo, del poder y de las responsabilidades, ii) la presencia de uno o varios centros de decisión, iii) personal sustituible (Thinés y Lempereur 1975, 104).

La estructura organizacional de las juntas cambia a medida que las veredas se vuelven más grandes, heterogéneas y complejas, es decir, al aumentar el número de habitantes, emprender nuevas actividades y emerger nuevas fuerzas sociales se dan procesos de ajuste al interior de la organización, se crean nuevos comités, ingresan personas con otras capacidades, se elige una nueva junta directiva, etc. Los cambios en las juntas están correlacionados con los procesos sociales que viven sus comunidades, las veredas dejaron de ser “comunidades simples” en las cuales la solidaridad mecánica de Durkheim permitía la estabilidad de la comunidad. Actualmente ambas veredas son sociedades rurales en proceso de crecimiento, es decir el número de población va en aumento y están llegando más programas productivos, lo cual implica que para la estabilidad de la comunidad sea necesario el buen funcionamiento de instituciones como las JAC.

2.2 La relación de las JAC con sus comunidades

En una perspectiva de acción social, la organización es la acción colectiva, en tanto es coordinada y estructurada. Los miembros constituyen y reconstituyen permanentemente la organización a través de sus acciones e interacciones, de sus conflictos y negociaciones. Podemos referirnos a una forma de «consenso/disenso»: la organización es una alianza más o menos estable de actores con intereses divergentes que, en función de la distribución de su poder, negocian su participación, los objetivos que persiguen conjuntamente, las actividades que realizan y los modos de organización del trabajo (Maroy 2000, 75).

Ya que el objetivo de esta investigación es analizar la posible recomposición de órdenes y soberanías políticas en las veredas de La Honda y Palo Blanco (corregimiento de La Granja), es clave determinar el rol que han desempeñado las JAC en los últimos 6 años e identificar los cambios que se han dado en dicho rol. Dentro de ese rol debo detallar el tipo de legitimidad que tienen con las comunidades que representan, ya que allí radica uno de los aspectos que en teoría les permitiría operar como órganos de gobernanza comunitaria, un modelo de gobierno en que las comunidades participan activamente en la toma de decisiones. No obstante, dicha gobernanza comunitaria puede quedar en entredicho por las dinámicas de la transición, es decir, la emergencia de grupos armados y el recrudecimiento del conflicto. Autores como Kasfir (2002 y 2015), Mampilly (2012 y 2015) y (Wood, 2010), ha indagado por el tipo y forma de orden y gobernanza que emergen durante el dominio de un actor armado en una localidad concreta. Por su parte, Aponte (2020) plantea el concepto de gobernanzas armadas como “aquel modelo de gobierno el cual puede contar con la participación de los civiles en las instituciones y en la administración erigida; no obstante, son las directrices del actor armado y sus apuestas las que se hacen sentir en la forma en cómo se despliega el modelo de gobierno, ya que la militarización de las instancias institucionales es un rasgo transversal a esta forma de gobierno” (Aponte 2020, 32). Teniendo en cuenta la diferencia entre ambos tipos de gobernanza, en esta sección profundizo sobre el tipo de relaciones que han tenido las JAC a través del tiempo y si estas han variado, para comprender el tipo de gobernanza que se está presentando en la transición. Al preguntar a habitantes de la vereda La Honda sobre el tipo de relación que tenían con la JAC estos contestaron lo siguiente:

Investigador: ¿Cómo ha sido la relación de los habitantes de la vereda con la junta?

Antonia: En el año 2005 y 2006 la junta no era nada, no había caseta, ni buenos caminos nada, era una casa de avispa, poníamos un plástico unos palos y listo, ahí estaba la casa de la junta.

Después en el 2010-2012 hubo proyectos, me siento contenta y satisfecha por eso, porque ahora la junta tiene caseta,⁷⁵ casas de los asociados, hay un camino, eso me pone contenta.

Con la elección de la nueva junta del 2016 en adelante se han dado más obras y acciones. Eso le va diciendo a uno cómo va el proceso de la junta, si se han hecho cosas o no, además la participación de la comunidad es mayor, en reuniones donde se hablan y solucionan problemas, también al hacer obras, ahora participamos más.

José: Julián en todas partes hay dificultades, si usted se va por este camino se encuentra una piedra y puede tropezarse, en estos procesos también las hay. Acá no todos pensamos la misma cosa, pero somos personas que seguimos adelante, acá la vamos bien y estamos de acuerdo en sacar la junta adelante, por eso siempre queremos participar desde lo que uno pueda hacer (No10, Habitantes Veredas, Grupo Focal con el autor, 07 de febrero de 2019).

Por lo que se describe en ambos relatos puedo inferir que la relación entre la comunidad de la vereda La Honda con su JAC ha tenido diferentes momentos, algunos de tensión y conflictos debido a la poca gestión que realizaba la JAC. Sumado a esto, el proceso organizacional se ha visto reforzado, es decir fortalecido, por la llegada de programas y proyectos estatales y de ONG, los cuales permitieron la construcción de varias obras en las cuales la JAC cumplió el rol de implementador y gestor, para lo cual fue necesario obtener una serie de capacidades y saberes, elegir nueva junta, así como coordinar muy bien las acciones entre comités aumentando la participación de las personas. Este proceso ha llevado a que la comunidad vea como legítima a la JAC y las gestiones que esta desempeña, de esta forma hay una relación social de reciprocidad, de legitimidad. Algo que llama la atención es la forma en que se califica la labor de la JAC, ya que se basa en las gestiones⁷⁶ que haya realizado, si la junta lleva a cabo programas y proyectos es calificada de forma positiva. Esto también se repite en el caso de la junta de la vereda Palo Blanco, en la cual la relación y percepción que tienen los habitantes está determinada por la gestión de la junta:

⁷⁵ Son aquellos salones comunales en donde las comunidades desarrollan actividades educativas, culturales, reuniones, entre otras.

⁷⁶ Cabe aclarar que el rol de gestor de la JAC es en un sentido amplio, es decir, no se limita a temas de infraestructura, sino que se diversifica a acciones como: dirimir conflictos, interlocutar con otros actores, ejercer control social, gestionar y conservar recursos naturales, etc.

Investigador: ¿Cómo ha sido la relación de los habitantes de la vereda con la junta?

Diana: Pues de momento la relación no es muy buena, la gente no está muy contenta con la gestión de la junta, es que no se está haciendo nada mano. No tenemos caseta todavía, el presidente dice que no hay con qué, eso dice ese man, no nos tiene en cuenta para decisiones. Pero si se alcanzó a hacer la escuela con la EPM, antes con el anterior presidente si se hicieron varias cosas, eso fue en 2010, eran otros tiempos. En el 2016 pensamos que con la reelección de la junta íbamos a avanzar, pero no.

Juan: Pues la gente siempre está esperando que un techo, que unas láminas de zinc, un cemento y pues la junta dice que no tiene plata para eso, y la gente que tiene la plata como la alcaldía no la suelta. Entonces que pasa la gente jode porque no se gestiona nada, por eso la gente ya no apoya, no participan, no salen a los convites, no van a las reuniones, nada. La gente cree que el presidente va al pueblo a callejear, pero yo creo que es que en la alcaldía le maman gallo (toman del pelo) (No11, Habitantes Veredas, Entrevistas con el autor, 10 de febrero de 2019).

En este caso la relación de la comunidad con su junta es tensa debido a que perciben que no se está gestionando nada, lo cual genera que no se sumen todas las personas a las acciones colectivas que se desarrollan normalmente (convites, mingas, etc.). Al igual que en el caso de la vereda La Honda, la relación ha variado con el transcurrir del tiempo pasando por diferentes presidentes, contextos y coyunturas. Los habitantes perciben que con el anterior presidente y la junta de entonces había una relación más fluida, pero también son conscientes que “eran otros tiempos”, es decir, la administración municipal era otra y esto les facilitaba la gestión de obras comunitarias. Sumado a esto, parece ser que la reelección de la junta en 2016 no surtió el efecto esperado. Actualmente la junta de esta vereda no tiene una buena relación con la alcaldía, lo cual es sabido por los habitantes de la vereda. Finalmente, el desempeño de la junta lo relacionan con el presidente, dejando de lado a las demás directivas y hasta la poca participación de ellos mismos como asociados. Este fenómeno guarda relación con el grado de legitimidad que tiene esta JAC con su comunidad, las acciones que lleva a cabo no representan a la comunidad, por tal motivo la legitimidad de la JAC es puesta en entredicho, de allí la distancia que toman algunas personas de la comunidad con respecto a la JAC. La relación de reciprocidad no es la misma que en la vereda La Honda. Ahora bien, con respecto a los procesos organizacionales de ambas juntas, es decir, al conjunto de pasos que deben llevar a cabo los miembros de una organización para lograr las metas y los objetivos establecidos por la JAC, esto es lo que perciben algunos habitantes de la vereda La Honda:

Investigador: ¿Cuáles sus opiniones respecto al proceso de la junta en los últimos 6 años?

Lorena: Ha sido un proceso muy positivo, porque estamos más unidos y hemos logrado gestionar proyectos, sacarlos adelante, capacitarnos, solucionar nuestras necesidades. Todo lo que tenemos ahora es ganancia, hemos trabajado de formar participativa en proyectos de la ART de mucha plata 700 u 800 millones de pesos en 7 años eso es mucho, todo gracias a la gestión de la misma junta y el trabajo colectivo de la comunidad.

Luis: La junta en mi opinión ha tenido un proceso muy bueno, de lo contrario nada de los proyectos en los que estamos estarían andando es que es sencillo, si usted está organizado logra gestionar y hacer las cosas, si no lo está pues no puede hacerlo, sencillo. Acá trabajamos juntos para eso, todos participamos y decidimos, para mejorar nuestras vidas. Ha venido la gente de la ONU, ART, de eso del acuerdo de paz y no nos da pena, porque es bien atendido y acá se saca adelante el proyecto y se beneficia la comunidad (No12, Habitantes Veredas, Entrevista por parejas con el autor, 15 de febrero de 2019).

Como se puede evidenciar, en la vereda La Honda la coyuntura del proceso de paz de La Habana fue algo que permitió el fortalecimiento de los lazos entre la junta y la comunidad, ya que fue posible ejecutar una serie de recursos y trabajar de la mano con entidades estatales y no estatales (ONU, ART, etc). Esto ayudó a que se crearan capacidades en las y los miembros de la junta que les permiten interlocutar con entidades y empieza a desarrollar cierta gobernanza comunitaria, entendida como la forma en que las comunidades se gobiernan a sí mismas mediante ejercicio de participación en la toma de decisiones, rendimiento de cuentas y trabajo cooperativo, empoderamiento y gestión comunitaria. Al respecto Kooiman (2004), hace alusión a “la gobernanza como una propuesta en expansión debe tener su base en el desarrollo social y es particularmente atribuible a las crecientes o cambiantes interdependencias sociales” (Kooiman 2004, 56), de esta manera los grados de cooperación desarrollados entre la sociedad, estado e instituciones contribuyen a mejorar los grados de eficacia y generan nuevos procesos entre lo público y privado. Por otro lado, algunos miembros de la comunidad no relacionan la labor de la junta con la presidenta, conciben a la junta de forma amplia como un “nosotros” en el cual los asociados son pieza fundamental dentro de la acción comunal, es una relación recíproca y por ende legítima. Los habitantes se sienten identificados con su organización política y depositan en esta su confianza, lo cual se traduce en vínculos fuertes. A continuación, la percepción sobre el mismo asunto en la vereda Palo Blanco:

Investigador: ¿Cuáles sus opiniones respecto al proceso de la junta en los últimos 6 años?

Ricardo: Pues ha sido un proceso duro, yo siempre resalto que es gente trabajadora igual que uno y que le sacan tiempo para trabajar en la junta. Al inicio estábamos como más organizados, la gente pagaba la cuota, se hacían obras, pero de un par de años para acá todo está muy quieto. En las reuniones estamos asistiendo pocos, pero con esos hacemos la reunión, dejamos de pagar la cuota porque estamos enrranchados (molestos), la gente no participa, se recoge esa plata y se mete debajo del colchón, las obras no se ven, la plata no se invierte, entonces dejamos de dar la cuota.

Ana: Es que la gente apoya cuando se les da cosas, entonces si la junta no les da nada se van quedando, ya no le caminan a la junta. Los directivos de la junta están parados, bueno no sólo ellos nosotros como asociados también, yo los entiendo es que, con tantas noticias por la televisión sobre los asesinatos de líderes, eso les da miedo no más vea esos combates por acá (No13, Habitantes Veredas, Entrevista por parejas con el autor, 16 de febrero de 2019).

En esta vereda la relación se ha ido deteriorando con el pasar de los años, esto debido a que la junta perdió legitimidad con la comunidad a raíz de dos factores. Por un lado, el asunto de la gestión de la junta con el dinero de sus asociados, los cuales perciben que la cuota de dinero que deben aportar no les está generando bienestar, debido a esto, prefieren dejar de pagar la cuota así sea una norma que se haya convenido. Por otro lado, el conflicto armado en esta vereda ha impactado el tejido asociativo de forma gradual, en buena medida la pasividad de la junta se relaciona con los combates entre disidencias y grupos paramilitares, así como la delicada situación de los líderes comunales⁷⁷ a nivel nacional. Este es un síntoma de que en esta vereda más que una gobernanza comunitaria se está construyendo una gobernanza armada, en la cual integrantes de una agrupación armada organizan y ordenan la vida de los locales, a partir de una serie de reglas informales que estandarizan y tramitan los problemas y tensiones de la vida cotidiana de una localidad, esto se profundiza en el capítulo cuarto.

De esta forma, el malestar entre la comunidad y su junta también está atravesada por la incipiente implementación del acuerdo de paz, puntualmente por las dinámicas que generó el desarme de las FARC y las disputas por el vacío de poder, son los efectos inesperados de este acuerdo, una coyuntura crítica⁷⁸ que de momento no produce una transición hacia escenarios

⁷⁷ Según el reciente informe “La naranja mecánica” de la ONG Somos Defensores llamado, en el transcurso del año 2018 se registraron 805 agresiones contra líderes/as sociales, 245 más que en 2017. Esto representa un incremento de 43%. Las Juntas de Acción Comunal (JAC) son quienes encabezan esta lamentable lista con 63 asesinatos, frente a los 29 casos del año 2017, es decir, existió un preocupante incremento de 117,2 %. De los 63 asesinatos cometidos contra estos líderes comunales, 57 se presentaron en zonas rurales y 6 en zonas urbana.

⁷⁸ David y Ruth Collier (1991) en su obra “Shaping the Political Arena. Critical Junctures, the Labor Movement and Regime Dynamics in Latin America”, hicieron muy popular la categoría de “coyuntura crítica”, para

de paz territorial, sino que en este caso desarticula procesos organizativos al interior de algunas comunidades y refuerza ciclos de violencia:

Investigador: ¿Cuál es su impresión de la JAC La Honda?

Plinio: Esa junta es bien organizada y liderada por mujeres, eso es lo más bacano, que cumplen en la casa con sus obligaciones y también como lideresas, doña Lucía, doña Amparo, Alejandra, todas ellas se mueven mucho (gestionan, trabajan), uno va allá y la gente está reunida, ponen atención. También está don Augusto, él fue presidente de esa JAC en el pasado, también un man muy camellador (trabajador). La Honda va de menos a más, antes hace uno 10 años no estaban tan bien, ahora si tienen casas, escuela, la placa del polideportivo, caminos, y están participando en varios programas, eso está bien. Son muy unidos a pesar de que por allá las disidencias hacen presencia y eso, también los grupos paramilitares los estuvieron molestando, pues por la cercanía al casco urbano, pero siguen trabajando juntos, no se dejan (No14, Aprocant, Entrevista con el autor, 18 de febrero de 2019).

Para esta persona esa JAC tiene un buen desempeño, ya que como se mencionó anteriormente las gestiones que lleva a cabo esta JAC implican ejercicios de participación comunitaria en la toma de decisiones, rendimiento de cuentas y trabajo cooperativo. Esto está estrechamente relacionado con la existencia de soberanías comunitarias y órdenes políticos “desarmados”, ya que “la soberanía comunitaria es la posibilidad del ejercicio autónomo de un “orden desarmado”, no violento. La idea de soberanía comunitaria nos sitúa, además, frente al reconocimiento de la existencia de muchos ejercicios locales de democracia, de construcción de lo institucional” (Jaramillo, Ortiz y Castro 2018, 27). Esto me lleva a plantear que el capital social comunitario, entendido como un atributo de grupos sociales, colectividades y comunidades, se expresa en instituciones complejas, con contenido de cooperación y gestiones, es un elemento central para comprender la forma en que algunas comunidades pueden resistir a la guerra y cogobernar con estos grupos con cierto grado de autonomía, este fenómeno se amplía en el cuarto capítulo. Otro asunto que da cuenta del tipo de capital social comunitario en esta JAC, es el hecho que una mujer sea presidenta y a su vez haya otras mujeres que hacen parte activa de la junta es algo llamativo, son lideresas en el ámbito

referirse a esos momentos en los que se entrecruzan procesos sociales complejos y contradictorios y que tienden a producir cambios sociales más o menos profundos.

público que pese a esto llevan a cuestras los roles de género que las remiten al ámbito privado.⁷⁹ La siguiente es la opinión de un habitante de otra vereda sobre la JAC Palo Blanco:

Investigador: ¿Cuál es su impresión de la JAC de la vereda Palo Blanco?

Zenaida: Esa junta es dirigida por don Gildardo, él lleva varios años liderando esa junta, en este momento siento que esa junta está muy decaída, no participan, están desorganizados, porque en los años atrás si gestionaban más cosas, construyeron la escuela, casas, caminos. El caso de esa junta es particular porque está situada en un lugar estratégico, eso mismo les afectó ahora con el ingreso de grupos armados, allá se dieron plomo (bala) las disidencias y los paras, y pues la junta estaba en medio de esa calentura. Eso afecta los procesos organizativos, tener a esos manes en tú vereda y que te estén reuniendo, exigiendo, presionando, eso desgasta, mete miedo en las personas, más si no están muy unidos. Muchas veces pareciera que don Gildardo está sólo en la junta, no se ven a los demás directivos o asociados (No15, Habitante Vereda PB, Entrevista con el autor, 18 de febrero de 2019).

En este caso, la percepción de esta persona coincide con los relatos que los demás informantes brindaron. Hay una personalización de la labor de la junta en el presidente, Gildardo, sobre él recae el peso de la gestión de la JAC. Como ya él mismo lo comentó en otros relatos, su gestión se ha visto limitado debido a las dinámicas del conflicto armado, el miedo a los señalamientos de los grupos armados y los homicidios a líderes comunales en el municipio de Ituango lo desmotivan para seguir adelante en su labor. Esto me lleva a inferir que la encrucijada que atraviesa la comunidad y su junta da como resultado una gobernanza armada, en la cual los grupos armados van ganando terreno en el gobierno de la comunidad. No obstante, un factor histórico que podría dar luces sobre esto es la participación de esta JAC en la Asociación de Campesinos de Ituango (en adelante ASCIT), una organización campesina que al parecer tenía cierta cercanía con las FARC⁸⁰ que empezó a intervenir a las juntas en ámbitos organizacionales para que siguieran sus intereses. Desde que esta junta se relacionó

⁷⁹ “Hemos visto cómo ese creciente protagonismo de las mujeres rurales en organizaciones cívicas y políticas, tiene limitaciones cuando se trata de su proyecto de vida personal. En otras palabras, para las mujeres el convertirse en sujeto político tiene un costo alto: la incursión en los espacios públicos de la política no se ha visto acompañada de procesos emancipatorios en lo cotidiano” (Meertens 1995, 16).

⁸⁰ Las organizaciones campesinas han sido históricamente estigmatizadas de ser colaboradores de grupos guerrilleros, desconociendo las particularidades de los contextos, poblaciones e interacciones. Contrario a esto, la presente investigación busca brindar una representación rigurosa de esas relaciones complejas, en las cuales dichas organizaciones deben convivir con poderes de facto con los cuales hay diversos tipos de interacciones y vínculos, incluso de parentesco. En este sentido, las afirmaciones con respecto a la ASCIT buscan objetivar esas relaciones mediante categorías y conceptos analíticos sin caer en juicios de valor maniqueos.

con esa organización cedió autonomía, lo cual generó el reconocimiento y la legitimidad de las FARC como autoridad local, fenómeno que se tiende a repetir en el tiempo.

El siguiente testimonio ratifica lo anteriormente dicho; "...yo no sé por qué la junta de esa vereda (Palo Blanco) es tan inestable y les falta como más fortaleza, ellos dejan ingresar a los grupos con más facilidad, han tenido muchos problemas con los grupos. Con la ASCIT en Palo Blanco entraron varias personas de la junta o pobladores de la vereda, eso no fue bueno porque se metieron en temas de la junta y la vereda". Algo que también se hace notorio, es la poca participación que tienen los demás miembros de la junta en el desempeño de esta, a diferencia de la junta de La Honda en Palo Blanco no hay una cohesión ni entre la comunidad y su junta, ni tampoco al interior de la misma junta.

Ambas veredas ilustran la heterogeneidad de procesos organizacionales tanto al interior como hacia el exterior, en el caso de La Honda es un proceso que ha venido de menos a más, años atrás los mecanismos de coordinación no funcionaban bien (tejido asociativo débil), no había un capital social comunitario robusto. No obstante, con el pasar de los años la gestión de esta JAC ha mejorado lo cual, cimentado la relación con la comunidad, aumentando la participación de la comunidad en el ejercicio de gobernanza comunitaria, esto les ha permitido ejecutar e implementar una serie de programas y proyectos como los PDET a pesar de las dinámicas del conflicto armado en la transición.

Lo contrario ocurre con la JAC de la vereda Palo Blanco, en donde antes parecía que había un tejido asociativo fuerte gracias al cual los mecanismos de coordinación funcionaban. No obstante, al parecer desde que se aproximó a la ASCIT empezó a perder la autonomía que la JAC tenía, al día de hoy no cuenta con la legitimidad suficiente y la labor de gestión es muy reducida. De esta manera, se presenta un malestar en la comunidad que debilita el tejido asociativo y por ende el capital social comunitario. Esta situación ha afectado el ejercicio de soberanía y gobernanza comunitaria ya que hay una baja participación en la toma de decisiones, una nula rendición de cuentas y poco trabajo colaborativo, lo cual facilita la imposición de órdenes políticos armados, proceso que ha permitido que se configure una gobernanza armada.

En la próxima sección describo y explico las relaciones que tienen ambas JAC con organizaciones sociales como Amii y Aprocant (la primera una organización de mujeres y la

segunda de productores de café), que tienen afiliados y presencia en las dos veredas. Esto con el objetivo de identificar la calidad (si son interacciones fluidas y fuertes o no lo son) del engranaje que conforman las organizaciones sociales y las JAC en el territorio, ya que, esto puede dar pistas sobre la posible recomposición de soberanías y la configuración de órdenes políticos locales. Como menciona Arjona (2014), la formación de órdenes está mediado por la cohesión previa de las instituciones comunitarias, las instituciones informales que se formen y las coyunturas que se presenten.

2.3 La relación de las JAC con otras organizaciones sociales

Las organizaciones no son conjuntos homogéneos en cuyo interior los miembros se involucran y cooperan espontáneamente para alcanzar un objetivo compartido por todos; al contrario, ellas constituyen entidades en cuyo interior los miembros y grupos cooperan y rivalizan al mismo tiempo los unos contra los otros para realizar o defender sus propios objetivos tratando de manipular o controlar las actividades de los otros.

Frecuentemente, estas actividades son justificadas en nombre de o de los objetivos organizacionales (Salaman 1979, 81).

En las veredas La Honda y Palo Blanco aparte de las JAC hay una serie de organizaciones que, si bien no son organismos comunales de primer grado, si hacen parte de un entramado o engranaje con el que las comunidades campesinas gobiernan y administran su territorio (sin contar con la alcaldía municipal). Estas otras organizaciones sociales tienen asociados y desarrollan proyectos productivos y formativos en ambas veredas. El tipo de interacciones entre las JAC y tales organizaciones son sintomáticas tanto del engranaje social como de los cambios en las relaciones de poder a nivel local.

Una de estas organizaciones es la Asociación de Productores de Café del Norte de Antioquia (Aprocant),⁸¹ que tiene como objetivo apoyar y fomentar a los cultivadores de café mediante

⁸¹ Aprocant nace de la iniciativa de cultivadores de café quienes estaban interesados en cosechar cafés especiales, al consultar a caficultores les recomendaron asociarse para capacitarse y cultivar. Entonces se pusieron en la tarea organizar un grupo, en el 2011 eran 23 personas de diferentes veredas (guacharaquero, buena vista y la hundida), se reunían cada 8 días o cada mes en una vereda diferente. Hasta que en el 2015 se constituyeron legalmente, llevan 3 años funcionando como organización. Actualmente, son 43 asociados y han ejecutado proyectos con USAID y el PNUD, sus asociados viven en varias veredas de Ituango.

acompañamiento técnico y sirviendo de compradores del café a precios justos. Actualmente esta asociación tiene afiliados en ambas veredas y realiza reuniones para que logren convertirse en compradores y vendedores mayoristas de café, comprarles a los asociados a partir del factor de calidad del café y pagando a mejores precios. Esto tiene como fin que los campesinos se capaciten e informen sobre el tema del factor de calidad, la cata de café y el barismo. En el siguiente fragmento de mi diario de campo describo las interacciones entre Aprocant y la junta de la vereda La Honda:

Pablo y yo nos subimos al mototaxi en la parte de atrás, ahí guardamos el pendón y materiales para el taller que él tenía que dar. Johana encendió la moto taxi y la puso en marcha, era un sábado soleado, empezamos el camino a la vereda saliendo del casco urbano. Mientras íbamos saliendo del casco urbano Johana inició una conversación sobre el trabajo, después de contarnos algunas cosas de su rutina empezó a tratar el tema de orden público en la vereda. “A esa gente la volvieron a citar a reunión el lunes de esta semana (a la gente de la JAC La Honda), ¿ellos saben que vamos para allá? (las disidencias del frente 18 de las FARC)”, a lo que Pablo respondió “sí ellos saben, ya les avisamos, eso supe que los habían citado para decirle cómo iban hacer las cosas en adelante (las reglas).

Pablo agrega “ahora para todo toca pedirles permiso a ellos (a las disidencias de las FARC), si uno se va a reunir con la comunidad, qué día, a qué hora, quiénes van a ir, de qué se va a hablar, todo. Pues ahora vamos y si no nos dejan ir pues uno qué puede hacer, muchas gracias por todo y darse la vuelta, uno está tranquilo porque está haciendo su trabajo, trabajando con la comunidad”. Pasan unos minutos de silencio durante los cuales miramos la carretera destapada y el paisaje y Johana comenta “y lo peor es que a ellos les da miedo (a los miembros de las disidencias), se cagan cuando uno los ve en el pueblo (casco urbano), entonces pa que hijueputas se meten en eso si van a estar cagados del miedo (risas)”. Pablo le sigue la conversación y dice “es que, si saben que los van a ver en las veredas con uniforme y armas, y después cuando bajan al pueblo de civil la gente los reconoce entonces para qué se meten en eso, si se meten que asuman todo (...)

Los rostros de las personas miraban alrededor, observaban a Pablo y también se fijaban en mi presencia. Pablo inició la reunión presentándose y cediendo la palabra para que los demás asistentes se presentaran, por mi parte dije que había estado acompañando a algunas organizaciones en el marco del programa FortaleSCiendo, y que en este momento estaba apoyando a Pablo en esta actividad. Seguido a esto, los asistentes se presentaban uno a uno, indicando su nombre y la labor que desempeñaban, “ni nombre es Angie soy la coordinadora del comité de trabajo de la junta y soy cultivadora de café”, me llamó la atención que al llegar el momento de la presentación de la señora Camila ella dijo “mi nombre es Camila Cruz y soy

ama de casa”, evitando mencionar que es la presidenta de la JAC, lo cual le produjo risa a Pablo. Recordé esa forma de ser de la señora Camila, maneja un perfil bajo que sumado a su forma callada de ser la hace pasar desapercibida. Los demás miembros de la reunión pertenecientes a la JAC se presentaron indicando su cargo en la junta o el trabajo que desempeñan.

Después de la presentación, Pablo indicó las pautas para desarrollar la identificación de dificultades en las diferentes etapas del cultivo de café, seguido a esto, el público se dividió en tres grupos e iniciamos con la actividad. En mi grupo de trabajo estaban la señora Camila (presidenta), Augusto (Fiscal), Carlos (Conciliador) y Ricardo (cultivador de café). Las personas observaban con detenimiento las últimas indicaciones que daba Pablo, no hubo murmullos ni interrupciones, ya anteriormente Angie y Camila habían llamado a la atención por ese aspecto. Yo empecé a poner los materiales sobre la mesa y a trazar algunas líneas que dividían las fases del cultivo del café, las dificultades internas y externas, las personas del grupo se acomodaron y dispusieron para el ejercicio.

El grupo era muy dinámico, las personas participaban y señalaban las dificultades, yo tomaba atenta nota de lo que decían, algunas personas tenían un tono de voz bajo y esto les impedía hacer notar sus aportes, otras personas hablaban mucho y se perdían del tema. Sin embargo, las personas respetaban las palabras del otro y exponían sus puntos de vista de forma clara, utilizaban un vocabulario tanto coloquial como técnico, cada cierto tiempo la señora Camila interrumpía para retomar el diálogo sobre la pregunta o el tema, ya que las personas se extendían o se iban por otros temas. Poco a poco fuimos identificando las dificultades en cada una de las etapas del proceso de sembrar café, algo que los confundía era si eran de tipo internas o externas. En determinados momentos observé a los demás grupos, en el de Angie iban muy rápido y ordenados, ella orientaba el diálogo y tomaba apuntes de los aspectos más relevantes. Este fue de los primeros grupos en acabar el ejercicio, después nuestro grupo y por último el de Pablo (ver Anexo 3).

Después de que cada uno de los grupos expusiera las dificultades encontradas, Pablo le indicó el contenido de las siguientes reuniones en el proceso de implementación de la iniciativa que tienen. Agradeció a la junta por permitir el espacio de la reunión dentro de su agenda del día, y los invitó a que por favor me prestaran atención para realizar el grupo focal, mientras las personas volvían a sus puestos y descolgaban las carteleras, Pablo me comentó “con esta gente si da gusto trabajar, aunque algunos son callados y apenados la mayoría participa de forma organizada, además las mujeres de la junta son ordenadas y ponen ese orden en las reuniones, si se hacen compromisos se cumplen”. Antes que yo iniciara con el grupo focal acerca de las relaciones históricas entre la junta y el estado Santiago me comenta en un tono de voz ojo “ojo con lo que le vaya a preguntar que a esta gente porque la tienen cortica (presionada o vigilada), recuerde que esa gente (las disidencias) saben que estamos acá, hasta las paredes

escuchan pilas con eso (tenga precaución) (No 27, Etnografía reunión LH, Diario de campo del autor, 30 de enero de 2019).

Lo que pude percibir en este espacio, en el cual un miembro de Aprocant realizaba la socialización y diagnóstico de una iniciativa dirigida a caficultores, y el cual primero debía tener el visto bueno de la JAC, fueron tres cosas puntuales. Primero, una junta organizada la cual imprime orden y sobriedad en las reuniones que entablan con otras organizaciones. El hecho que la reunión empezara a tiempo, que los asistentes participaran y guardaran silencio, y finalmente que fuera notorio el liderazgo de las Camila y Angie es una muestra de que hay un proceso organizativo consolidado, ya que es evidente que los mecanismos de coordinación supervisión directa y normalización funcionan, así como el respeto con que las demás personas las tratan, hay un reconocimiento. También pesa el hecho que Aprocant empieza a consolidarse como una organización con redes y cierto capital que fluctúa de acuerdo al precio del café.

Segundo, las interacciones entre Aprocant y la JAC fueron fluidas, en ningún momento sentí momentos de tensión o desacuerdo entre ambas organizaciones. Santiago siempre reconoció que la autoridad en la vereda es la JAC y coordinó todo directamente con la junta directiva, por esto la junta sabía de qué se trataba el taller y los beneficios que este ejercicio les podía traer a los asociados de La Honda que quieren hacer parte de Aprocant. Sumado a esto, la junta cedió un espacio dentro de su agenda de ese día para la actividad de Aprocant, lo cual es un gesto positivo de la cercanía que hay entre las dos organizaciones.

Tercero, la presencia de las disidencias de las FARC se hace notoria antes y después de la reunión, ya sea porque hay que dar aviso a este grupo de nuestra visita o porque hay personas que se infiltran en las reuniones de la junta. Pese a esto, las reuniones se siguen llevando a cabo y los proyectos o programas en los cuales están trabajando continúan andando. Al inicio del recorrido a la vereda pensé que la reunión iba a ser muy tensa y que lo más probable era que las disidencias nos detuvieran en el camino para preguntarnos cosas, pero esto no sucedió y además la reunión no tuvo silencios incómodos o miradas fijas, que son códigos que evidencian la presión que ejercen los grupos armados sobre las comunidades. No obstante, pude notar que la gente está precavida con los temas que se tratan en las reuniones y lo que hablan, ya que hay informantes de este grupo en algunas reuniones sobre todo en las asambleas. Esta situación permite entrever la forma en que el regreso de un actor armado

imprime presión sobre la soberanía de una comunidad. De esta forma, el orden político que se había empezado a configurar posterior al desarme de las FARC, comienza a verse permeado por las formas de control y coerción que ejerce el grupo armado, volviéndose una suerte de órdenes políticos híbridos en donde hay elementos de gobernanza armadas y comunitarias. A continuación, describo una reunión de la Asociación de Mujeres Ideales de Ituango⁸² con la JAC de la vereda Palo Blanco:

Después de pasar la vereda Buenavista llegamos a un caserío al borde de carretera, allí se podían observar aún algunos de los grafitis con los que las disidencias habían rayado la fachada de algunas casas. Pese a que los habitantes los habían intentado limpiar se podía leer “frente 36 de las FARC”, “limpieza del paramilitarismo”, en esta vereda a finales del año de 2018 hubo enfrentamientos entre los grupos paramilitares y las disidencias de las FARC. Al caminar por la vereda pude detallar que había más grafitis, pero no había nuevos. Mientras caminamos María me recomienda que no vaya a realizar preguntas incómodas, relacionadas con el conflicto armado ya que los podía poner en riesgo.

La reunión tuvo lugar en la escuela rural, allí se dieron cita algunas mujeres de la vereda y entre ellas algunas pertenecientes a la JAC. La iniciativa de AMII consiste en acompañar en la creación de comités de género en las JAC de las veredas Palo Blanco, El Aro, La Granja y Santa Rita. El objetivo de estos comités es crear unas rutas de atención en caso de violencia de género, que las mujeres conozcan a qué entidades pueden asistir y cuáles son sus responsabilidades como entidades estatales. Sumado a esto, también se quiere mediante el comité que se gestionen proyectos en torno al tema de género, que la juntas institucionalicen estos comités y los asuntos de género tomen mayor relevancia.

La reunión era a las 2:00 pm y ya eran las 2:30 pm y aún no llegaba nadie, “típico la impuntualidad en esta vereda” comentó María (representante legal de Amii). Poco a poco fueron llegando las mujeres al salón, primero se asomaban a la puerta, miraban al interior del salón, miraban a lado y lado, reconocían alguna cara familiar, saludaban e ingresaban. Sólo había 4 mujeres en la reunión, una de ellas la fiscal de la junta y la secretaria, el resto de cargos directivos eran ocupados por hombres. María empezó a pedir que hicieran silencio para iniciar la reunión, varias personas murmuraban, algunas aún estaban de pie o mirando desde la

⁸² AMII es una asociación de mujeres que se fundó en el año de 2009, desde entonces han trabajado en proyectos de empoderamiento y capacitación con la gobernación de Antioquia. Si bien en un inició las acciones de AMII giraban entorno a capacitaciones y multiplicadoras de ese conocimiento, esto cambió gracias a un proyecto de la gobernación que dio los equipos y las primeras unidades productivas (arepas, confecciones y línea de refrigerios). Ahora hacen procesos de empoderamiento a mujeres rurales, apoyos en proyectos productivos con agencias como Colombia Responde y Consolidación Territorial (apoyados por USAID). Cuentan con 50 miembros que viven en diferentes veredas de Ituango, incluyendo su casco urbano.

entrada del salón, el desorden era evidente, después varios minutos en los que se pidió silencio por fin se logró.

María observó a Francisco, pero él estaba en una esquina, no se hizo cerca de ellas, parecía un espectador más. Don Francisco dio unas breves palabras “bueno esta reunión es para escuchar lo que nos vienen a decir las compañeras de Amii”, María abrió los ojos, miró a los lados, en señal de asombro e inició su presentación. Inicio recordándoles qué era Amii, sus objetivos, su razón social y de dónde venía la iniciativa que estaban llevando a cabo. Después de lo cual le dio paso a Yidis para que profundizará en el tema de género y así la junta se pronunciara sobre esa iniciativa.

Las personas en el público hicieron algunos ademanes de incomodidad, los hombres levantaban las cejas, murmuraban entre sí, fruncían el ceño, se cruzaban de brazos, movían la cabeza de lado a lado. Era notorio que no terminaban de entender el tema del género, no le veían productividad a este, al preguntar qué opinaban uno dijo “eso es para las mujeres, eso del comité sería para que las cosas de las mujeres”. Pese a esto, la Junta decidió participar en el proyecto, pero no de muy buena ya que no le encontraban provecho, por lo cual se decidió que las mujeres de la junta y la vereda asistieran a la próxima charla, los hombres se retiraron de la reunión ya que “eso del género es para las viejas no para nosotros (ver Anexo 4).

Debido a esto, Yidis increpó a las mujeres con preguntas sobre cuál era el rol de las mujeres en la junta, algunas contestaron “pues nosotras en la junta si hablamos pero no nos tienen mucho en cuenta”, al preguntar por cómo estaba la junta contestaron “pues últimamente no han gestionado muchos proyectos, ha estado quieta”, “últimamente hace cuánto (desde el año 2016)” “hace ya bastante la verdad, en los últimos años la junta no ha gestionado nada, los convites son pocos y cada vez va menos gente, tampoco estamos dando la cuota”. A lo que Yidis les dice “qué están haciendo ustedes para que eso cambie, qué hacen en la junta”, “nosotras ocupamos cargos como de tesorera y fiscal pero no pasa nada” les responde una de ellas. “Ustedes por qué votaron por un hombre como presidente de la JAC, por qué no por una mujer”, pregunta Yidis, “la verdad no había candidatas, pero nosotras sí hemos juntado dinero construir la caseta comunal que tanto necesitamos, ya tenemos algunos materiales y el terreno, los tenemos guardados, pero tenemos toda la voluntad de hacerlo”. “A mí me da pena que vengan funcionarios porque la junta está muy desordenada, hace mucho nadie da la cuota, en las reuniones hacen bulla y no ponen cuidado, es cosa de organizarnos” (No28, Etnografía reunión PB, Diario de campo del autor, 28 de febrero de 2019).

En este espacio pude notar que no había un orden del día en la reunión, si bien Amii había coordinado los tiempos y contenidos de la reunión con la junta, pareciera que la junta no había comunicado a sus asociados de qué se trataba la actividad. Por otro lado, el papel del

presidente fue muy pasivo, no intervino para ordenar la reunión o para presentar a las personas de Amii, parecía un espectador más. También fue evidente que existía un malestar en la junta con respecto a la iniciativa que socializó Amii, ya que el tema del género no es visto como algo productivo por lo cual no le encuentran beneficio alguno. La forma en que interactuaron las personas de la junta y las de Amii no fue fluida, tuvo momentos de tensión caracterizados por gesticulaciones que denotaban un desconocimiento o falta de intereses por parte de la junta, y por parte de Amii cierto desazón con la actitud de la junta.

Otro factor clave son los combates entre disidencias de las FARC y grupos paramilitares, los cuales afectaron la gestión de acciones que desarrolla la JAC, ya que el miedo y la zozobra impiden que los vínculos entre los asociados sean más fuertes, y a su vez, que la gestión y autoridad de la junta tenga un mayor grado de apoyo y legitimidad por parte de la comunidad. De esta manera, el tenue capital social comunitario se vio reducido puesto que las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal no se respetan, dando como resultado que las personas dejen de participar en el trabajo colaborativo y la toma de decisiones, deteriorándose los intentos de consolidar una gobernanza comunitaria, dando paso a una gobernanza armada. Esta compleja situación resulta favorable para la conformación de órdenes políticos armados, en los cuales la soberanía comunitaria se ve socavada. Al preguntar a María⁸³ del por qué la junta estaba así, ella comentó:

La JAC está desordenada porque no hay apoyo de los afiliados, de los asociados, no obedecen las reglas, no ayudan a gestionar, no apoyan a los directivos, no dan la cuota. Por otro lado, la vice, la tesorera, el fiscal deberían apoyar al presidente y ayudar a gestionar programas o proyectos con la alcaldía o ONG, pero son muy dormidos. El presidente en las asambleas se hace en un rincón, empieza hablar, pero no hay un orden del día, no tiene una agenda del día, nadie toma nota de la reunión, él tiene ganas de hacer cosas, pero no puede sólo. La gente en las asambleas se aburre, no hay una caseta comunal para reunirse entonces a veces les toca a rayo de sol y parados, cuando el presidente habla de cuota la gente hace mala cara y dicen que eso para qué. Así da mucha pereza trabajar con ellos, hasta uno termina exponiéndose porque no hay mucha unión y si fluye mucha información delicada, hay que ver si seguimos con la iniciativa acá o la descartamos. Las relaciones entre Amii y la JAC Palo Blanco no son las

⁸³ María Tafur es la representante legal de Amii, ella nació y se crió en la vereda Palo Blanco por lo cual conoce de primera mano el devenir de la junta y la comunidad en el tiempo. Su padre y su hermano cosechan café y viven en esta vereda, justo en frente de la vivienda del presidente de la JAC. Miriam es una lideresa social ampliamente reconocida por otras organizaciones como por la alcaldía municipal, ONG y otras JAC.

mejores, cuando los necesitamos aparecen, pero no de la mejor forma, lo mismo le pasa a Aprocant, no se da un tejido fuerte entre organizaciones y esa JAC, eso es una falla (No 16, Representante Amii, Entrevista con el autor, 22 de febrero de 2019).

Si bien es normal que al interior de toda organización los actores rivalicen y cooperen por lograr sus objetivos, en el caso de esta organización tanto la JAC como la comunidad no cuentan con un tejido asociativo robusto, que les permita dividir el trabajo comunal y actuar bajo los mecanismos de supervisión directa o normalización del resultado. Esto genera que al interior de la estructura organizacional haya un desbalance en las funciones operativas, cayendo todo el peso en la figura del presidente. Esta situación afecta las interacciones que tiene la JAC con otras organizaciones como Amii, ya que se encuentran con una junta desorganizada y una comunidad en conflicto con su organización política, lo cual se traduce en relaciones tensas que varían de acuerdo a los objetivos que se alcancen. Al preguntar a María por su impresión sobre ambas juntas, esto fue lo que contestó:

Investigador: ¿Qué opinión tiene de las juntas de La Honda y Palo Blanco?

María: Lo que he podido notar es que la junta de la Honda tiene mucho más liderazgo y es un liderazgo de mujeres, ha tenido unas mujeres hace mucho tiempo que ha liderado los procesos (Camila) y que ella tras de su señorío y silencio, ha sabido cómo sortear muchas cosas. A pesar de ser mujer en una sociedad machista ella ha logrado sacar adelante la comunidad, entonces es un ejemplo a seguir y todos en la JAC son muy unidos, van por el mismo carril. Entonces juntos pueden sortear todo ese tipo de problemas y aguantan adversidades. Cosa que no pasa en Palo Blanco, allá la gente se empezó a dispersar y no hay quien los ordene, el líder allá (Gildardo) es pasivo entonces él no atrae a la gente, la gente no se siente identificada y empieza la dispersión. Las mujeres intentaron hacer algo, y vos lo viste en la reunión, pero tampoco se arriesgan del todo, ahí hay una descomposición, si la cabeza está mala el cuerpo también (No16, Representante Amii, Entrevista con el autor, 22 de febrero de 2019).

Nuevamente sale a colación el tema del liderazgo de las mujeres en la junta de La Honda, lo cual es una de sus particularidades que otras organizaciones identifican como una ventaja en términos organizativos. El liderazgo de las mujeres y la forma en que tramitan algunos temas sensibles son claves para el funcionamiento de la junta, esto tiene que ver con perfiles como

los de Camila o Angie,⁸⁴ una joven con conocimientos técnicos que apoya en la gestión de la junta, por eso es la coordinadora del comité de trabajo. Por su parte la junta de Palo Blanco no es percibida como un “nosotros”, María asegura que allí “la gente no se siente identificada” lo cual es un indicio de pérdida de legitimidad, reciprocidad y capital social comunitario. Si bien en la junta de Palo Blanco hay mujeres que ocupan cargos dentro de la junta directiva estas no logran impulsar sus acciones o incidir en el engranaje de la organización. Son mujeres pasivas que ocupan cargos políticos pero que no tienen mayor participación en la toma de decisiones, esto lo relaciono con el tipo de capital social comunitario que hay en ambas veredas y como esto influye en la gobernanza y soberanía comunitaria. De esta manera, en La Honda hay una mayor participación en la toma de decisiones al igual trabajo colaborativo y legitimidad hacia las gestiones de la JAC, lo contrario ocurre en Palo Blanco en donde no hay una recíproca entre comunidad y JAC, perdiendo la legitimidad y el apoyo en el trabajo colaborativo en las pocas gestiones que se adelantan. A continuación, el representante legal de Aprocant da su opinión sobre ambas juntas:

Investigador: ¿Qué piensa de las juntas de La Honda y Palo Blanco?

Diego: Yo pienso que esas dos juntas son dos lados opuestos, porque una es una comunidad que está dispersa como Palo Blanco, que no hay una junta compacta, que no hay quien apoye al presidente, no hay quién lidere y jalone. En Palo Blanco tienen un problema organizacional y por eso los grupos armados los someten tan fácil, los cogen un día uno y otro día el otro y así, por eso los proyectos no llegan. Si vos como ONG o agencia del estado llegas a Palo Blanco y te encuentras con ese desorden, vos dices esta gente no es capaz de ejecutar nada, empezando porque no hay tesorero, dónde están los libros, entonces esa junta no está en capacidades de ejecutar nada. Entonces la misma ONG se va para la otra vereda (La Honda) y sale la señora con sus libros, con la tesorera, el fiscal, todo en orden, mire la lista de socios es esta, nosotros hemos hecho esto, aquello, esto otro. Que si el orden público les da duro, claro que les da duro como a todos, pero resisten y logran ser más autónomos, eso anima y la gente le mete el hombro a la comunidad. En las JAC debe haber mucho liderazgo y mucha unión, y si el presidente es pasivo los demás no pueden ser pasivos le deben de ayudar, pero allí todos están quietos, no hay cómo. El trabajo y las relaciones entre Aprocant y la JAC de La Honda son mucho más fuertes, más cercanas, nos ayudamos, nos apoyamos porque muchos de nuestros asociados viven en La Honda y pertenecen a esa JAC. Entre esa JAC y Aprocant

⁸⁴ En las pasadas elecciones a gobernación, alcaldía y consejos municipales (octubre de 2019), Angie se postuló al concejo municipal de Ituango con el aval del partido verde, logrando quedarse con un puesto en el consejo con una amplia votación. Esto deja ver el tipo de liderazgo y formación que tienen en esta JAC.

impulsamos a la vereda, cosa que no pasa en Palo Blanco, las relaciones no son las mismas así haya asociados en esa vereda (No17, Representante Aprocant, Entrevista con el autor, 25 de febrero de 2019).

Este testimonio resulta clave para entender el por qué la JAC de La Honda es más organizada, es aquello que Diego (representante legal de Aprocant) denomina como “esta gente no es capaz de ejecutar nada”, es decir, la capacidad de coproducción de bienes y servicios que beneficien a la comunidad de acuerdo a ciertos parámetros que manejan las ONG o las agencias estatales. En este aspecto, la junta de La Honda ya tiene un cúmulo de aprendizajes (es decir conocimiento sobre lenguajes, trámites y formas de gestionar recursos, a raíz de las diferentes interacciones y experiencias ejecutando proyectos) que le permiten ser tenidos en cuenta por las ONG, agencias estatales y otras organizaciones, lo cual es una ventaja que han sabido conservar y mantener mediante la formación de jóvenes en su vereda, a diferencia de la junta de Palo Blanco que no ha tenido un buen desempeño en la gestión de programas y proyectos. Ejemplo de esto, es lo que la JAC La Honda adelanta con el programa “Fortalesciendo”, a través del cual conformaron una iniciativa llamada “jóvenes en acción”. Con esta iniciativa buscan que las y los jóvenes de su vereda y otras se formen como sujetos políticos por medio de actividades relacionadas con la música, el baile y las artes en general, esta apuesta por el cambio generacional es algo que influye en los procesos organizativos. A continuación, el promotor local de la ONG Caritas Colombia explica por qué se escogió a La Honda:

Investigador: ¿Por qué se escoge a la junta de La Honda para participar del programa “Fortalesciendo”?

Oscar: Dentro de la convocatoria pública que se hizo con acompañamiento de la alcaldía, se hizo un reconocimiento en privado a la gestión que esa JAC ha desarrollado en el territorio. Manejaron proyectos con Chemonics⁸⁵ para la construcción de la placa deportiva y con Consolidación Territorial para la construcción de la caseta comunal, cosas que pocas JAC han hecho. Para USAID (agencia de cooperación de Estados Unidos) esos referentes fueron muy importantes, porque daban cuenta de que habían manejado recursos de Colombia Responde. Es que dentro de las dinámicas del pueblo todas las JAC tienen debilidades por el desconocimiento de sus funciones y el poco relevo generacional. Con La Honda se ha visto la

⁸⁵ Chemonics International es una empresa privada de desarrollo internacional con sede en Washington, es el mayor receptor con fines de lucro de ayuda exterior del gobierno de EE. UU y ejecuta varios programas de la mano con USAID.

gestión de recursos y proyectos con distintas organizaciones privadas y públicas, lo que les ha permitido abordar temas de infraestructura, formulación de proyectos, proyectos productivos, etc. También varios de sus directivos hacen parte de espacios de veeduría ciudadana y hay muchas mujeres que participan, eso es muy llamativo y positivo (No18, Promotor Local, Entrevista con el autor, 27 de febrero de 2019).

2.4 Cierre

Dentro de los elementos más relevantes de este capítulo se encuentran, primero la estructura organizativa de ambas JAC es similar, no obstante, en el caso de la JAC La Honda algunos mecanismos de coordinación se han incrementado, caso contrario ocurre en la JAC Palo Blanco en donde los mecanismos han entrado en desuso. Sumado a esto, hay mayor grado de coordinación y participación entre comités y junta directiva en la JAC La Honda que en la JAC Palo Blanco. El segundo elemento tiene que ver con la relación que ambas JAC han construido con sus comunidades, por los testimonios recogidos en campo infiero que el tejido asociativo se ha incrementado en la vereda La Honda, en donde manifiestan que hay un trabajo mancomunado y participativo en diferentes acciones, esto se vio afectado positivamente por la incipiente implementación del acuerdo de paz al llegar más agencias y ONG'S con programas y proyectos, volviéndose más importante el rol de la JAC. Hay que resaltar que en esta JAC hay unos liderazgos femeninos que se destacan y refuerzan el tejido asociativo, aumentando la legitimidad de las acciones de la JAC. En la vereda Palo Blanco, la legitimidad de la JAC va en detrimento ya que sus asociados y la comunidad en general descalifican la gestión de la JAC, el liderazgo del presidente no es suficiente para subsanar los vacíos en materia de colaboración y cooperación al interior de la JAC y en relación con la comunidad. Las personas no están participando en las actividades, ni se están pagando las cuotas, síntomas de la debilidad del tejido asociativo. Por último, la implementación del acuerdo de paz en lugar de posicionar a la JAC le generó mayores presiones en materia organizacional o cual sobre pasa sus capacidades.

El engranaje entre organizaciones como Aprocant, Amii y la JAC de la vereda La Honda es colaborativo y fluido debido a que la junta tiene un capital social comunitario y también ha adquirido una serie de prácticas y conocimientos técnicos que le son útiles para llevar a cabo ejercicios de gobernanza comunitaria de la mano con esas otras organizaciones. Esta mezcla de factores les permite moverse en la gestión pública, lo cual les interesa a las demás organizaciones al momento de generar alianzas en torno a programas, proyectos o apuestas en

común. Si bien en la vereda La Honda actualmente se vive un volátil proceso de recomposición de soberanías que tiene elementos armados y comunitarios, en el cual las disidencias buscan posicionar un orden político autoritario y la comunidad insiste en autorregularse mediante la labor de su JAC (órdenes políticos híbridos), esto se demostrará con mayor profundidad en el cuarto capítulo. Es un proceso en el cual hay cambios en las relaciones de poder a nivel local (como el hecho de pedir permiso o avisar cuando alguien vaya a la vereda), pero estos se ven menguados por ese engranaje de organizaciones sociales, ONG'S y agencias estatales que hacen presencia en el territorio.

Caso contrario ocurre en la vereda Palo Blanco, ya que las organizaciones sociales, ONG y agencias estatales identifican a un junta débil o desorganizada (con poca gobernanza comunitaria), lo cual no les genera confianza ya que puede implicar riesgos de todo tipo, ya que no hay un actor armado con reglas claras que detente el poder absoluto. Sumado a esto, los grupos armados en disputa buscan el control territorial y social por lo cual intimidan a la junta y la comunidad en general exigiendo lealtad y obediencia. Al no contar con un engranaje entre organizaciones sociales y un capital social comunitario robusto esta junta flaquea frente a las acciones de los grupos armados, por lo cual los reacomodos y tensiones en las relaciones de poder a nivel local se sienten mucho más, llegando a darse combates entre ambos grupos, desplazamientos forzados, extorsiones, grafitis, etc. Es así como la configuración de órdenes políticos no termina de darse, pero si es visible una gobernanza armada.

Capítulo 3

Órdenes políticos locales, estado y economía

En este capítulo analizo cómo han sido las relaciones de las JAC con los distintos programas, agencias y entidades estatales en las dos veredas a lo largo de los últimos 6 años, haciendo énfasis en los cambios de esta relación con el proceso de desarme de las FARC y la formulación de los PDET. Este ejercicio permite comprender cómo en medio de estas relaciones se crea y recrea al estado a nivel local, explorando los intentos del estado colombiano por llegar a estos territorios a crear confianza y construir un orden político legítimo, caracterizando así el tipo de relación que han sostenido las JAC con el estado. Sumado a esto, hago una breve descripción de la economía de ambas veredas. De esta manera, en este capítulo ahondo en asuntos como: el papel de las JAC como interfaz socio-estatal (dispositivo de conexión entre lo societal y lo estatal), su función de coproducción de bienes y servicios, las formas de gobernanza que se dan y las formas de producción.

3.1 El estado y su relación con las JAC entre los años 2013 y 2018

Un Estado que se impone a través de la fuerza, sin conseguir la adhesión de la población, termina perdiendo la capacidad que tenía para imponerse. Y un Estado legítimo que no logra imponer el orden o someter a las organizaciones ilegales termina con una población que le pierde el respeto (García 2018, 13).

El recrudecimiento del conflicto armado ocurrido después de que las FARC entregaran las armas en el municipio de Ituango⁸⁶ prueba que la construcción de paz depende del fortalecimiento del estado local, de que las instituciones y agencias tengan mayor presencia en los territorios y las acciones que desarrollan sean efectivas. El acuerdo de paz es una condición necesaria pero insuficiente para desmontar la violencia y conseguir la paz territorial.⁸⁷ En este sentido, hay que comprender cómo era ese estado antes del desarme de las FARC y los cambios posteriores para así lograr entrever las particularidades del proceso

⁸⁶ Ver: “Se esfuma la esperanza de paz en Ituango”, <https://verdadabierta.com/se-esfuma-la-esperanza-de-paz-en-ituango/>, consultado el agosto 10 de 2019.

⁸⁷ Entendida como el avance en procesos de transformación de los conflictos de forma constructiva en diferentes ámbitos político, social, ambiental, económico y cultural, el enfoque territorial implica que los planteamientos, propuestas y acciones deben ser construidas desde las regiones, con los sectores sociales arraigados en el territorio, teniendo en cuenta las particularidades del contexto.

de transición. Para llevar a cabo esta tarea exploro las formas en que el estado se ha relacionado e interactuado con las JAC. Analíticamente tomo insumos de la matriz de Mann (1993), la etnografía del estado y el enfoque relacional, que permiten analizar el impacto del conflicto armado en el funcionamiento institucional en las dos veredas en los pasados 6 años. Al hablar de un enfoque relacional me inclino por estudiar al estado histórica y etnográficamente, lo que implica el análisis de las prácticas de las burocracias locales como la y la construcción discursiva del estado a través del tiempo. “Asimismo, permite problematizar la translocalidad de “el estado” y las oficinas, instituciones y prácticas necesariamente localizadas por las que éste está ejemplificado” (Gupta 2015, 73). De esta forma, retomo la idea de Abrams (2015) en la que distingue entre una idea-estado, que sería esa creencia ilusoria y mítica de que hay un estado sustancial, unitario, existente, abstracto y actuante en la sociedad, y “el sistema-estado (sistema institucionalizado de prácticas) que son las formas materiales en las que este se objetiva” (Abrams 2015, 51).

En esta misma dirección, Trouillot (2001) afirma que, al no tener fijeza institucional o geográfica, los efectos y representaciones del estado van más allá de las instituciones gubernamentales o nacionales, lo que hace necesario enfocar el análisis en los múltiples sitios donde son reconocibles los procesos y las prácticas estatales, es decir, en algo más abierto al estudio por medio de estrategias etnográficas (Trouillot 2001). Resalta este autor que “si nos enfocamos en los efectos del Estado a través de la experiencia vivida de los sujetos podemos construir una etnografía del Estado desde la base. Podemos descubrir cuándo y cómo se logran estos efectos, sus condiciones de producción y sus límites” (Trouillot 2001, 167).

Así, las prácticas y órdenes que se van gestando en las márgenes del estado⁸⁸ (caso Ituango), no pueden verse ni analizarse como simples órdenes ilegales ajenos al ordenamiento general del estado, sino como el resultado del tipo de interacciones y prácticas que el mismo estado ha desarrollado en sus márgenes (Moreno 2015), y por el propio carácter complejo del proceso de configuración regional. “Son las relaciones de la población organizada con estas entidades las que van formando un continuum que se va transformando según el contexto espacio-

⁸⁸ “Los márgenes son simultáneamente sitios en donde la naturaleza puede ser imaginada como salvaje y descontrolada y donde el estado está constantemente redefiniendo sus modos de gobernar y de legislar. Estos sitios no son meramente territoriales: son también (y quizás sea éste su aspecto más importante) sitios de práctica en los que la ley y otras prácticas estatales son colonizadas mediante otras formas de regulación que emanan de las necesidades apremiantes de las poblaciones, con el fin de asegurar la supervivencia política y económica” (Das y Poole 2008, 24).

temporal, las que a su vez les asigna una serie de atributos, características y funciones a las experiencias propias de cada localidad” (Moreno 2015, 22). Al preguntar en un grupo focal a miembros de la JAC La Honda por los programas o agencias estatales con las que habían interactuado y el tipo de relación que tuvieron entre los años 2013 al 2015 (antes del desarme de las FARC y la formulación de los PDET), contestaron lo siguiente:

En esos años hacíamos convites (trabajo mancomunado) que es algo que todavía hacemos, las asambleas, el plan de trabajo que se hace anualmente, estábamos trabajando con una organización que fue la que nos ayudó a hacer esta caseta comunitaria (.....) Ahh si Carlos, estábamos en un programa del DPS (Departamento para la Prosperidad Social) y Consolidación Territorial, eso fue entre 2014 y 2015 (.....) Recuerden que en el 2013 estábamos trabajando con la UMATA (Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria), con los de EPM (Empresas Públicas de Medellín) trabajamos unos proyectos productivos y huertas caseras (...)

De la gobernación de Antioquia venían y nos capacitaban cada tres meses en temas de salud y de prevención de enfermedades (.....) Fueron buenas relaciones, que yo recuerde ellos siempre venían y concertaban con nosotros sobre los programas, lo que se quería hacer, cómo se iba a hacer, en fin, todo era con voluntad propia. Nosotros les hacíamos las sugerencias y ellos acomodaban las cosas, siempre se concertaba. No tuvimos ningún inconveniente con ninguno de esos programas, todo salió muy bien, todo fue concertado (No1, JAC LH, Grupo focal con el autor, 03 de marzo de 2019).

Según estas palabras, la relación que tuvieron con el estado giró en torno a asuntos como: proyectos productivos, soberanía alimentaria, infraestructura comunitaria y prevención de enfermedades. Esto mediante diferentes políticas y agencias estatales como el Departamento para la Prosperidad Social (gobierno nacional), Consolidación Territorial (gobierno nacional), Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, la Gobernación de Antioquia (gobierno departamental) y las Empresas Públicas de Medellín (gobierno departamental). Según el grupo focal, la relación entre la JAC y estas agencias y programas fue cooperativa gracias al proceso de concertación, lo cual ya da indicios del papel que desempeña esta JAC como un órgano con el cual toda agencia debe concertar y dialogar para implementar determinado proyecto. Sumado a esto, los miembros de la JAC hacen la evaluación de la interacción de acuerdo a los resultados que haya dejado. Con el fin de explorar la postura de las FARC frente a la presencia de estos programas y agencias, indagué a un funcionario estatal por la relación entre las FARC y esas agencias:

Investigador: ¿Cómo era la relación de las FARC y esas agencias?

Carlos: Había normas que había que cumplir, normas de control, para ir a una vereda uno siempre se comunicaba con el presidente o presidenta de la Junta, ellos le decían a uno si se podía subir o no. Ellos le informaban al comandante o dependía de la confianza de la junta con él, pero el presidente o alguien de la junta siempre le decía a uno si se podía ir o no. De igual forma, en el casco urbano se sabía que los que mandaban eran ellos (las FARC), si había un alcalde y unas entidades, pero el poder lo tenían ellos (las FARC). Por ejemplo, una vez yo estaba dando un taller y llegaron y me dijeron que me fuera ya, yo me cagué del miedo y me fui, sencillo (No19, Funcionario Alcaldía, Entrevista con el autor, 28 de febrero de 2019).

Si bien la institucionalidad estatal lograba llegar a esta vereda e interlocutar con la JAC para implementar tales programas, el control político era ejercido por la guerrilla de las FARC. Es decir, el estado se materializaba mediante un débil poder infraestructural entendido como “la capacidad institucional de un Estado central, despótico o no, para penetrar en sus territorios y llevar a cabo decisiones en el plano logístico” (Mann 1993, 90). Sin embargo, esta presencia necesariamente tenía que contar con el visto bueno de la guerrilla. En el proceso de gobernanza del territorio se conjugaban varios actores (gubernanzas híbridas), proceso en el cual las JAC como instituciones comunitarias jugaban un papel central en la interacción y mediación entre estas agencias estatales y las FARC. Ya que la JAC era la interfaz mediante la cual los funcionarios estatales obtenían información y la aprobación de su presencia, de igual forma las FARC interactuaban con la JAC para saber sobre este tipo de visitas.

Se podría decir que las FARC ejercían un poder despótico, es decir, “el poder distributivo sobre la sociedad civil procede de un variado abanico de acciones que agentes estatales emprenden al margen de la negociación habitual con los grupos de la sociedad civil” (Mann 1993, 89). Claramente en varias situaciones cotidianas las FARC eran el estado al imponer una serie de normas y códigos en la población⁸⁹, lo que da como resultado una suerte de órdenes políticos híbridos en el que se mezclan de forma paralela órdenes legales e ilegales. Pese a que las agencias debían contar con el visto bueno de las FARC para entrar a las veredas, en ocasiones la fuerza pública lo hacía con el fin de recuperar territorio. De igual forma, los habitantes de las veredas bajaban al casco urbano a realizar trámites y allí se

⁸⁹ “Está lógica de emulación y reproducción de estructuras de gobernanza y, en efecto, de lenguajes del estado, parece ser una característica recurrente en los grupos rebeldes” (Blum y Stepputat 2001, 38).

encontraban con esos órdenes legales. El concepto de órdenes políticos híbridos ha sido propuesto desde el Centro Australiano de Estudios sobre Paz y Conflictos (ACPACS, por su sigla en inglés) de la Universidad de Queensland (en Brisbane, Australia), si bien Brown y Clements (2009) entienden los “órdenes políticos híbridos”, como aquellos en los que se combinan los elementos de los modelos occidentales de gobernanza con elementos de las tradiciones locales y de la política autóctona. En esta investigación tomo dicha noción para evidenciar la combinación de elementos armados y comunitarios en la construcción del estado en lo local:

Algunos municipios en Colombia se caracterizan por tener dos o más autoridades que imperan en el territorio. Las autoridades oficiales y los habitantes tienen que aprender a vivir entre estos poderes, lo cual implica conocer y seguir distintos tipos de reglas. Desmontar estos órdenes alternativos que regulan la vida social de forma efectiva es el desafío primordial que enfrenta un proyecto de construcción de Estado (García 2018, 22).

La relación de los miembros de la JAC La Honda con las agencias y programas estatales siempre estuvo mediado por las FARC, al ser un municipio de categoría 6⁹⁰ la alcaldía municipal no ha tenido ni tiene mayor capacidad infraestructural para implementar programas, lo cual limitó la interacción entre esta JAC y la alcaldía a temas muy puntuales. Con el fin de explorar los posibles cambios que se pudieron dar en esta mediación, consulté en un grupo focal a la JAC La Honda sobre los programas o agencias estatales con las que habían trabajado de año 2016 al 2018 (durante el desarme de las FARC y formulación de los PDET) y el tipo de relación que habían generado. Resultado de esto, se hizo evidente que durante el proceso de desarme del año 2016 en adelante fue común encontrar dos aspectos: primero, la llegada de muchas más organizaciones tanto ONG como agencias estatales, y segundo, un mayor protagonismo por parte de la JAC. Con este protagonismo me refiero a que la interacción de la JAC con agencias como la ART, la ANT y la ADR fue mucho más fluida y regular debido a un sin número de reuniones, encuentros, talleres y visitas:

En el año 2016 empezamos a trabajar con la Pastoral Social y el programa Fortaleciendo, en ese programa se nos hizo un diagnóstico para saber qué debilidades teníamos, una matriz de cambios a futuro en la que nos fortalecían en varias áreas para hacer gobernanza. En ese

⁹⁰ “Todos aquellos distritos o municipios con población igual o inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales” (Ley 617 de 2000).

programa aún estamos trabajando” (...) Ustedes me dirán si miento, pero pa esos años llegó la gente de tierras (la Agencia Nacional de Tierras) a levantar todo lo de linderos y eso, con la gente de los cuerpos de paz (programa creado por la Gobernación de Antioquia y que generó polémica en su momento) también se trabajó (...) Por Guacharaquero estaban los del desminado (.....) Si no estoy mal lo de los PDET también empezó entre 2017 y 2018 (Agencia de Renovación del Territorio), mejor dicho hermano estábamos muy visitados, muchas reuniones y talleres, ya hablamos como doctores (risas) (...) Pero pa que, la relación que ha tenido la junta con las agencias del acuerdo de paz es igual de buena, vienen, participamos, hablamos, dejamos las cosas claras y trabajamos en eso (...) A mediados de 2018 esa gente dejó de venir por los paras y ahora por las disidencias, pero así y todo seguimos trabajando (No 1, JAC PB, Grupo focal con el autor, 03 de marzo de 2019).

Este aumento en las interacciones significó tanto un incremento de la co-producción de iniciativas desde las comunidades, como la del programa de jóvenes para el proyecto “Fortalesciendo”, e instrumentos de importancia para los miembros de la comunidad, por ejemplo, la formulación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (en adelante POSPR)⁹¹ en compañía de la ANT, y claro esta los PDET. Esta dinámica generó un aumento en el nivel de exigencia por parte de las agencias y programas hacia la JAC, al ser un dispositivo de interfaz que facilita el flujo de información e interacciones entre lo societal y estatal. La noción de interfaz la empieza a usar Long (2001) en sus estudios sobre sociología del desarrollo con una perspectiva centrada en el actor. Desde esa perspectiva se descarta la posibilidad de que exista una relación lineal entre el diseño de una política o proyecto y sus resultados, definiendo las intervenciones en materia de desarrollo como “un proceso en movimiento, socialmente construido, negociado, experiencial y creador de significados, no simplemente la ejecución de un plan de acción ya especificado con resultados de comportamiento esperados” (Long 2001, 65). De esta manera, la interfaz es el espacio donde actores sociales y estatales se encuentran, disputan y negocian, por lo tanto, las define como interfaces socio–estatales. Estas interfaces están determinadas estructuralmente tanto por la política pública como por los proyectos políticos de los actores (estatales y sociales):

La interfaz es: 1. Una entidad organizada de intencionalidades y relaciones entrelazadas; 2. Es un lugar para el conflicto, la incompatibilidad y la negociación; 3. Es un sitio de confrontación

⁹¹ Según el punto 1 del acuerdo de paz de La Habana, los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR) se definen como un instrumento operativo que articula la acción institucional de los niveles nacional, regional y local para el desarrollo de programas, proyectos y acciones, orientados a organizar la distribución equitativa y acceso a la tierra rural. Hacen parte del punto 1 del acuerdo de paz.

de paradigmas culturales; 4. Implica una realidad donde los procesos de conocimiento son centrales; 5. Se constituye también por el poder, entendido como resultado de luchas por relaciones estratégicas y significados; 6. Está compuesta por discursos múltiples; y 7. Puede ser el espacio para la intervención planeada en los mundos de vida de los actores sociales individuales y colectivos (Long 2001, 69).

La relación de esta JAC con las agencias y programas estatales aumentó desde el año 2016 de forma considerable, lo cual generó que la junta directiva y parte de la comunidad adoptara una serie de prácticas y lenguajes estatales que se exponen abajo. Esto se puede evidenciar cuando mencionan que aumentaron los talleres y visitas, así como cuando afirman que “ya hablamos como doctores”, lo cual significa que ellos mismo son conscientes que han adquirido una serie de discursos y prácticas que relacionan con los “doctores” o funcionarios estatales. A continuación, un fragmento del diario de campo que corrobora lo mencionado anteriormente:

Era un día lluvioso en la vereda La Honda, Angie (coordinadora del comité de trabajo) me había citado a las 9 am para que hiciera parte de una reunión que la JAC tenía con la Agencia Nacional de Tierras (institución creada en el marco del punto 1 del acuerdo de paz). Como de costumbre me transportaba Johana, la moto taxista de confianza, en esa oportunidad viajaba junto con Liliana, la funcionaria de la ANT, y con quien nos habíamos encontrado en el parque central para viajar juntos a la vereda La Honda. Al llegar a la escuela de la vereda en donde se encuentra la placa huella polideportiva, Liliana y yo descendimos del vehículo y nos dirigimos a la escuela. En el camino saludamos a más de un campesino que estaba convocado para la reunión, “buenos días doctora, buenos días doctor”, “menos mal no los alcanzó el aguacero (lluvia)”, “buenas y santas los doctores” comentaban mientras llegábamos a la escuela. Por lo que noté estas personas creían que yo era para del equipo de la ANT, al llamarme “doctor”.

Después de que la gente terminara de llegar a la reunión (alrededor de 50 personas), Lucía (la presidenta de la JAC) tomó la palabra para iniciar la actividad. Lo primero que hizo fue saludar a las personas, comentar de forma general de qué se trataba la reunión y presentarnos. “Bueno yo quiero que ustedes me digan para qué es la reunión de hoy, a ver si estamos despiertos (risas)” comentó Camila, después de un silencio incómodo una señora comentó “pues que yo recuerde es la reunión es para continuar con el proceso de formulación de los planes de ordenamiento de la propiedad rural”, y eso ¿qué es?, replicó Camila. De entre el público un señor afirmó “es un instrumento que hace parte de la reforma rural del acuerdo de paz, esa vaina (cosa) va a decir la forma en que se va a intervenir en nuestro territorio, en nuestra vereda, para tener toda la información y avanzar en la formalización de nuestros

predios”. “Bien don Pedro” dijo Camila, “entonces si están despiertos” (risas), “desde las 5 de la mañana doña Camila” respondió alguien del público (risas).

Después de presentarnos, Liliana dio inicio al taller que tenía como fin saber cómo estaba el catastro, cómo estaba la vereda, cómo conciben las personas el ordenamiento territorial. Liliana indicó algunas orientaciones para hacer un ejercicio de cartografía de la vereda y lograr ubicar los predios de cada familia, se crearon 5 grupos de 10 personas a las cuales se les dio materiales y algunos mapas que les sirvieran de ubicación. Liliana mediante preguntas provocadoras dinamizó el ejercicio, “¿qué entienden ustedes por ordenamiento territorial?”, Angie contestó “es un proceso mediante el cual las comunidades planifican lo que van a hacer con su territorio, los usos que van a hacer, la distribución en el espacio, las actividades que se van a realizar, porque somos nosotros quienes construimos el territorio, nosotros que lo habitamos y administramos”, “muy bien” respondió Liliana.

Liliana continuó preguntando “cómo planifican ustedes el territorio”, a lo que una señora comentó “pues doctora nosotros decidimos en dónde iba a estar la placa polideportiva, por ejemplo, o dónde queríamos que estuviera la escuela, esa es la forma como nosotros planificamos el uso del territorio, somos como el estado (risas)”. Intrigada por la respuesta Liliana volvió a preguntar ¿cómo así que ustedes son el estado?, Lucía interrumpió para responder “si doctora nosotros como comunidad y JAC ordenamos nuestra vereda así como cuando uno ordena la casa, le pone un sitio a cada cosa, acá se puede hacer estas actividades y acá no, se toma un acta de la reunión donde se decidió por donde iba a pasar el acueducto comunitario, así como usted toma la lista de asistencia y el acta (No30, Etnografía reunión LH, Diario de campo del autor, 21 de marzo de 2019).

En el testimonio hay varios aspectos a destacar, primero la acción comunal que se desarrolla en el territorio, es decir, como la gente se organiza y congrega para sacar adelante el POSPR. Segundo, la carencia de un estado que tiene una deuda histórica con la formalización de la propiedad de la tierra en la ruralidad. Tercero, la forma en que los habitantes de la vereda administran y planifican su territorio. Cuarto, se puede interpretar que el estado se construye no sólo por los actores institucionales sino por los actores sociales y colectivos que actúan en espacios por fuera de las instituciones estatales (Agudo y Estrada, 2014). Son estas prácticas y discursos adquiridos mediante los cuales es recreado, formado o transformado el sistema estado en el nivel local. Al no estar las FARC en el territorio, ya que para inicios de 2017 habían empezado el proceso de desarme, la JAC es la autoridad comunitaria sobre la cual recae la función de regulación y coproducción de bienes y servicios, en este caso el ordenamiento del territorio. No obstante, esta forma de relacionarse con las agencias y

programas del estado no es la misma en todas las juntas, en el caso de la JAC de Palo Blanco la relación con las agencias y programas estatales antes del desarme de las FARC no era fluida y en lo posterior tampoco lo fue:

En esa época (2013) estábamos haciendo lo mismo, convites, acción comunal, arreglo de caminos, lo de siempre, la junta siempre hace lo mismo solo que a veces con más o menos ganas (miradas se cruzan) (...) Con consolidación territorial tenemos ese proyecto de la caseta, del alcantarillado, de viviendas, eso no ha salido tampoco, no han dicho nada, no se sabe, en otras veredas si se dio pero en esta no (silencio tenso) (...) Don Gerardo recuerde que en el 2014-2015 se gestionó ese proyecto de 17 aldeas con el alcalde Jaime Montoya y con EPM (Empresas Públicas de Medellín), esas fueron construidas para 17 familias de la vereda (...) Con ellos si trabajamos bien, la relación fue buena, con los de consolidación no tanto (No2, JAC PB, Grupo focal con el autor, 20 de marzo de 2019).

En esos años la política nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial, del entonces gobierno Santos, se estaba implementando en esta vereda también, sin embargo, no se pudo llevar a cabo la construcción de la caseta comunitaria, espacio clave para las reuniones de la JAC y la comunidad en general. Lo mismo sucedió con el alcantarillado y las viviendas, lo cual marca el tipo de relación entre la JAC y el estado representado en una política de nivel nacional como la de Consolidación y Reconstrucción Territorial. En otro nivel están los programas departamentales y municipales que van de la mano con la alcaldía y la EPM, en este nivel parece que las relaciones socio-estatal fueron más fluidas, dado que se logró llevar a cabo la construcción de las viviendas. Respecto al papel que desempeñaban las FARC en esa relación, el siguiente fragmento de entrevista da pistas:

Investigador: ¿Cuál era el papel de las FARC en relación al estado y la junta?

Pablo: Pues las FARC siempre daban el visto bueno para que entrara algún funcionario. Ellos (las FARC) venían, nos reunían, nos decían bueno las cosas van a hacer así, las reglas son estas, pilas con hacer esto o aquello, ustedes tienen que trabajar en esto, tienen que estar en la ASCIT (Asociación de Campesinos de Ituango). Nos decían tienen que organizar a la comunidad, trabajar en los comités, eso (No 20, Habitante Ituango, Entrevista con el autor, 05 de marzo de 2019).

Nuevamente la relación entre la JAC y las instituciones estatales estaba mediada por las FARC, así como las JAC mediaban en la relación entre funcionarios estatales y las FARC,

ambos actores hacían parte del engranaje de gobierno local. El trabajo de González (2016) apunta al fenómeno de órdenes regulatorios no estatales y la institucionalidad estatal en la localidad, “el reconocimiento de las gobernabilidades híbridas sería el primer paso a dar en una estrategia de integración de los poderes existentes para el fortalecimiento del Estado en el nivel local y sublocal” (González 2016, 19). En este sentido, un escenario de postacuerdo fortalecería el estado local, ya que el desarme de las FARC permitiría mayor integración entre los poderes existentes, sin embargo, esto no se está dando lo cual afecta ese vínculo que se quiere reforzar:

¿Cómo ha sido la relación de la junta con el estado después del desarme de las FARC, del año 2016 en adelante?

Después de lo de los muchachos (el desarme de las FARC), acá a la vereda llegaron un poco de paracos (grupos paramilitares) a pedir plata (extorsiones) (...) Y a la par chalecos (agencias), la ART, ADN, ANT, cuerpos de paz, todo eso (...) Pues siempre llegan primero y hablan con la junta, hablan con el presidente, después hacemos una reunión y nos comentan de qué se trata el proyecto (...) Exacto como dice María, ellos dicen hay este proyecto, es así, necesito que escojan a tantas personas para ser beneficiadas y listo, uno escoge la gente más necesitada. (...) Pero con este alcalde no se ha podido sacar nada adelante (gestionar), porque este alcalde llevamos 3 años perdidos, 4 con este, no nos ha querido dar cita ni para hablar con él y ahora con los combates por acá no se asoma nadie (No2, JAC PB, Grupo focal con el autor, 20 de marzo de 2019).

Cabe recordar que en esta vereda se dieron combates entre las disidencias de las FARC y grupos paramilitares a inicios de 2018⁹² y durante 2019⁹³ esto afectó la relación entre la JAC y la institucionalidad estatal. Sumado a esto, no hay una buena relación con el actual alcalde, según ellos debido a su falta de voluntad los planes o programas municipales no han sido los mejores. Sin embargo, en la vereda La Honda han tenido una relación de cooperación. Para comprender el por qué de estas diferencias es conveniente tomar en cuenta tanto la calidad del tejido asociativo de las JAC (capítulo 2), el tipo de presencia de los grupos armados (capítulo 4), como las diversas formas en que se puede llegar a cristalizar el estado, ya que dependiendo

⁹² Ver: “Comunidad de Ituango denuncia enfrentamientos”

<https://www.elspectador.com/noticias/nacional/antioquia/comunidad-de-ituango-denuncia-enfrentamientos-entre-grupos-ilegales-articulo-737055> consultado el 10 de Noviembre de 2018.

⁹³ Ver: “Ante desplazamiento masivo ejercito reforzará operaciones en Ituango”

<https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/ante-desplazamiento-masivo-ejercito-reforzara-operaciones-en-ituango-antioquia-387692> , consultado el 03 de octubre de 2019.

de la combinación de estos factores causales el tipo de interacción puede variar entre la cooperación o la desconfianza. A continuación, un fragmento de etnografía que ilustra esto:

Eran las 10 de la mañana cuando me encontré con Carlos Montoya en la plaza principal de Ituango. Él es el defensor comunitario de la Defensoría del Pueblo para este y otros 5 municipios del nordeste de Antioquia. Ese día realizaba una visita a la vereda Palo Blanco debido a la delicada situación de orden público que se venía presentando. Tomamos una moto taxi que nos llevó a la vereda, de camino Johan comentó “ve Julián por favor lo que la gente vaya a decir no lo vayas a grabar, allá la situación está delicada y es mejor no grabar nada, yo voy a charlar con la gente y pasar la información que se tenga al analista del Sistema de Alertas Tempranas, don Gildardo ya le avisó a esa gente (las AGC) que vamos para allá, ya están avisados”.

Después de pasar unos 40 minutos llegamos a la escuela de la vereda, ya que esta vereda no tiene caseta comunal las reuniones de la JAC se llevan a cabo en la escuela. Descendimos del vehículo y caminamos bajo un sol abrasador a la escuela, al entrar saludamos al rector de la institución y algunos profesores, ellos nos indicaron en donde era el salón de la reunión. Al llegar al salón había 4 personas, Carlos comentó “esto por qué tan vacío”, entre las personas estaba Francisco el presidente de la JAC, un docente del colegio, la secretaria de la JAC y el hermano de María. Saludamos a las personas y Carlos les explicó el motivo de la visita, seguido a esto preguntó “Don Francisco ¿por qué no vino más gente?”, Francisco respondió “hermano la gente tiene miedo, por acá están amenazando, extorsionando y jodiendo mucho, nos tienen corticos (coaccionados). Y pues eso de venir a encontrarse con el estado y hablar de esas cosas a nadie le gusta, uno porque ya está quemado (en evidencia) ya qué hijueputas”. Carlos comentó “claro yo entiendo que la situación es dura, pero dos asuntos don Francisco, uno yo soy un funcionario del estado, pero del ministerio público de la Defensoría del Pueblo, la institución que vela por los derechos de la gente, lo que se hable acá, acá se queda, y el segundo asunto, es que si ustedes no denuncian pues las cosas siguen igual y nada cambia”. La secretaria afirmó “doctor es que por acá el estado ya no viene, la gente de la ART, ANT, ADR y todo eso por acá no se asoman, de vez en cuando viene es el ejército a dar plomo y pues la gente ya no está asistiendo a las reuniones de la junta, mejor dicho, cagados y con el agua lejos”. El ambiente era bastante tenso, las miradas se cruzaban entre sí, después de esas palabras hubo un silencio ensordecedor, al leer la situación decidí salirme del salón para que hablaran en privado, con permiso yo salgo un momento (No 31, Etnografía reunión LH, Diario de campo del autor, 20 de marzo de 2019).

Como se evidencia las relaciones entre las agencias estatales y la JAC en esta comunidad no son de cooperación hay bastante desconfianza, no es lo mismo una reunión con la Defensoría del Pueblo que con una agencia de desarrollo territorial o una ONG, sumado a esto, la extorsión bloquea la relación, ni siquiera las personas quieren denunciar por temor a las represalias. También hay poca participación por parte de la comunidad en general, lo cual es sintomático de la gobernanza armada, en la que grupos armados gobiernan la cotidianidad de los habitantes. Pareciera que en esta vereda hay una imposibilidad para la presencia del estado de derecho, ya que la violencia es el poder regulatorio. Pese a esto, entidades como la Defensoría del Pueblo llega a estos territorios lo cual es algo que antes no se veía tan seguido, se podría afirmar que, así como hay continuidades en las formas de violencia en la transición, también se dan cambios en la presencia del estado y la relación que intenta tejer con las comunidades:

Estos “escenarios” transicionales se caracterizan por una serie de ensambles de prácticas institucionales, conocimientos expertos y discursos globales, que se entrecruzan en un contexto histórico concreto, con el objeto de enfrentar graves violaciones a los derechos humanos y otras modalidades de violencia. Una crítica al discurso y a las prácticas asociadas a las transiciones, y su imaginario de la ruptura, tendría que comenzar reconociendo que, en el contexto del mundo contemporáneo, estamos abocados a coexistir con múltiples formas de violencia (Castillejo 2017, 10).

Michael Mann (1993) enfatiza en la lógica del entrecruzamiento o superposición fuentes del poder social, lo cual involucra variadas combinaciones de las características sustantivas y formales del poder social. Mann (1993) plantea un modelo de cristalización del estado de manera polimorfa y heterogénea en el que puede haber diversas combinaciones de las fuentes del poder. Entonces, en ambas veredas tenemos que las FARC ejercían un control territorial de forma despótica, implantando una serie de normas y códigos que regulaban la vida social de las comunidades. A la par de este orden, el estado llegaba con algunos programas como el DPS, Consolidación Territorial, la UMATA, la Gobernación de Antioquia y EPM, que son del nivel nacional, departamental y municipal a las veredas interactuando con las JAC. En medio de este proceso, las JAC detentaban mayor soberanía que las agencias estatales a pesar de la presencia de grupos armados, no obstante, esto varía de acuerdo al capital social comunitario que haya y al poder regulatorio de la violencia que ejercen los grupos armados. De esta manera, el estado no es la autoridad política en la organización territorial, y, por ende,

los intentos de construcción de órdenes políticos se ven permeados o anulados por otros actores que tienen más poder político y militar.

Para 2019, pese al proceso de desarme de las FARC, el estado no ha logrado ser la autoridad eficaz en el territorio, por lo cual disidencias y grupos paramilitares en veredas como Palo Blanco institucionalizan sus órdenes políticos mediante gobernanzas armadas. En medio de este proceso, se dan una serie de combates entre ambos grupos y las JAC se ven sometidas a mayor presión al tener que brindar obediencia a dos grupos. Son períodos marcados por la incertidumbre de la población frente al cambio de reglas que supone la llegada de nuevos detentores del poder, o ante la competencia entre los grupos cuando ninguno ha logrado imponerse del todo. Haciendo una analogía con la matriz de Mann (1993), el estado tiene en estas veredas un bajo poder despótico y un relativo poder infraestructural (ya que este depende del visto bueno de grupos armados), lo cual da como resultado un estado débil. Las limitaciones del estado para regular la vida social vienen dadas por la existencia de órdenes alternativos eficaces, en cuanto imparten justicia de forma rápida y solucionan problemas entre vecinos (esto se puede ver en el capítulo 4). “Aquí el desafío es incorporar al orden estatal, no solo a las personas y los colectivos que dejan las armas, sino al orden y la autoridad de facto que estos ejercían” (García 2018, 12).

3.2 El papel de las JAC en la construcción de los PDET

Como se mencionó en la introducción, los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial “son programas subregionales de transformación integral del ámbito rural a 10 años, a través de los cuales se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la Reforma Rural Integral en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional”.⁹⁴ Así mismo, los PDET son un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los componentes de la Reforma Rural Integral y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en los municipios priorizados. Ituango fue el escenario para el pilotaje de varios proyectos y programas antes de los PDET. Se trataba de programas de la gobernación de Antioquia, el Departamento para la Prosperidad Social, la Presidencia de la República, etc. El programa de Consolidación Territorial es de los primeros que empieza a aportar en temas de infraestructura, es decir, placas huella (mejoras

⁹⁴ “Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

en la carretera), casetas comunales y acueductos. Como se mencionó en el primer capítulo, hay tres agencias que se crean en el marco de los acuerdos de paz en 2017 para el punto 1 (Reformar Rural Integral): la Agencia Nacional de Tierras (ANT), enfocada en consolidar y mantener el ordenamiento social de la propiedad; la Agencia para la Renovación del Territorio (ART), con la tarea de coordinar la atención del gobierno en los territorios priorizados para la implementación del acuerdo y contribuir al cierre de brechas socioeconómicas de los territorio más afectados por el conflicto armado; y, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) cuyo objeto es el desarrollo de proyectos integrales de desarrollo agropecuario. Según funcionarios de la ART el proceso de formulación de los PDET en Ituango fue así:

Investigador: ¿Cómo fue el proceso de construcción de los PDET?

Carlos: Ese proceso fue por etapas, la metodología del PDET pedía que se agruparan veredas de acuerdo a algunas similitudes geográficas, sociales y culturales por núcleos, acá salieron 17 núcleos. Esos núcleos se visitaron, se hizo una convocatoria fuerte a través de los medios, pero sobre todo mediante las JAC, fue un momento de pre alistamiento, de sensibilización de lo que se iba a hacer y de qué se trataba. Luego se empiezan a hacer convocatorias por núcleo veredal alrededor de 100-150 personas en las pre-asambleas, todos eran pobladores de las veredas. El PDET tiene 8 pilares: tierras, salud, educación, vivienda, reconciliación, proyectos productivos y vías. A partir de los contextos de cada territorio la gente decía la prioridad de cada eje y de qué forma trabajarlo, si es educación es de este tipo, pero no de este otro, sí necesitamos vías, pero la vía que necesitamos es esta y con estas características (No3, Funcionario ART, Entrevista con el autor, 23 de enero de 2019).

En esta etapa la convocatoria a las pre asambleas se hizo mediante las JAC de cada vereda, de esta forma, la interacción entre agencias estatales como la ART y las comunidades pasó por estos órganos de gobernanza comunal. Sumado a esto, para identificar las necesidades más sentidas de las comunidades el conocimiento de los miembros de la JAC se torna importante. Tanto la vereda La Honda como la vereda Palo Blanco pertenecieron al mismo núcleo veredal llamado “Palo Blanco”, esto porque la vereda Palo Blanco es geográficamente estratégica en la zona y equidistante a las demás veredas. Después de que las personas identificaron las necesidades de acuerdo con los 8 ejes que se mencionaron en el capítulo 1, se eligieron 6 representantes por núcleo veredal y se formó un núcleo motor, en ese núcleo motor se compilaban las propuestas, se organizaban y se complementaban con necesidades que hubieran sido olvidadas (todo este se llevó a cabo en el año 2018). Era una labor de ir

ajustando los PDET, esta etapa duró tres días (en el mes de octubre) y se llevó a cabo en el casco urbano del municipio.

En esta fase municipal se convocaron a diferentes tipos de instituciones estatales y organizaciones sociales del municipio, en este espacio diversos actores (organizaciones productoras, de mujeres, de jóvenes, etc.) dieron insumos y recomendaciones sobre lo construido hasta el momento. Después de ajustar y completar el PDET se firmó el pacto comunitario el 4 de diciembre de 2018. De los representantes del núcleo veredal Palo Blanco hubo dos representantes de las veredas La Honda y Palo Blanco, uno por cada vereda, en el caso de La Honda estaba Angie López coordinadora del comité de trabajo de la JAC, y para el caso de Palo Blanco estaba Leonardo Mazo coordinador del comité de trabajo. Al preguntar al presidente de la Asociación de Productores Cafeteros del Norte de Antioquia (Aprocant), quien participó de la fase municipal, sobre el papel de las JAC en este espacio contestó lo siguiente:

Investigador: ¿Cuál fue el papel de los representantes de la JAC en la fase municipal?

Diego: De las juntas enviaban representantes y de las organizaciones productivas y sociales también, nos reunimos todos, juntas y demás organizaciones, en el aula múltiple del municipio y agrupamos todo el trabajo que se venía haciendo y se volvió a organizar y se envió a Medellín (fase regional). En esa etapa (la municipal) las juntas fueron centrales para no dejar por fuera necesidades de las comunidades que representan, obviamente había representantes de juntas más despiertos que otros, por ejemplo, Alejandra de La Honda, a ella la escogimos para representarnos en Medellín (No17, Presidente Aprocant, Entrevista con el autor, 25 de febrero de 2019).

Si bien las JAC son una entidad legalizadas en 1958 y posteriormente regulada por la Ley 743 de 2002, condensan un cúmulo de prácticas organizacionales por medio de cuales las comunidades gestionan sus necesidades e interactuar con agencias estatales, grupos armados y ONG. Esta situación fue notoria en la formulación de los PDET, ya que las agencias y programas estatales tuvieron que concertar con las JAC, es decir, contar con la participación de estas para conocer las necesidades de las comunidades. Esto es un logro, ya que si bien los PDET tenían una metodología participativa esto no era garantía de que las necesidades de las comunidades quedaran inscritas. A continuación, un breve fragmento de entrevista a un

miembro de la Asociación de Mujeres Ideales de Ituango (AMII), quien pudo participar en el proceso de construcción de los PDET:

Investigador: ¿Cuál ha sido el papel de las juntas en el proceso de los PDET?

Pablo: Finalmente los que construyen las necesidades y dicen qué es lo que quieren y requieren las comunidades son las personas de las juntas. En ese proceso yo vi que si una junta se paraba duro por una escuela o un programa de asistencia técnica eso tenía que quedar en el PDET. Obviamente hay otras juntas que se dejan endulzar el oído, enredar por los funcionarios o tienen intereses personales, en vez de querer un acueducto comunitario aseguran unas casas para algunos, pero no todas son así eso depende de lo unidos que estén. Gracias al proceso de paz veredas a las que nunca se había escuchado ahora si se les está escuchando (No21, Asociada Amii, Entrevista con el autor, 27 de marzo de 2019).

Llama la atención de los anteriores relatos dos asuntos, el primero de ellos el hecho que las comunidades se sientan escuchadas con el proceso de construcción del PDET, esto lo relaciono con aquello que Rosanvallon (2008) y Annunziata (2011) denominan como proximidad y su relación con la legitimidad democrática. “La proximidad supone que el más legítimo es aquel gobernante o aquella política que ‘se acerca’ más a la realidad cotidiana, a la experiencia concreta y singular de los ciudadanos” (Annunziata 2011, 58). De esta manera, el estado busca volver hacer presencia y establecer lazos de confianza y legitimidad con poblaciones marginalizadas, los PDET se convierten en dispositivos participativos mediante los cuales se busca cristalizar una escucha, “una vía de expresión de la especificidad de necesidades y aspiraciones; la de mostrar una disposición al contacto y una actitud de apertura y reconocimiento de la singularidad” (Annunziata 2011, 60). De esta forma, estos dispositivos pretenden construir el débil o inexistente lazo de la representatividad entre gobernantes y gobernados.

El segundo aspecto que llama la atención, tiene que ver con la forma en que las JAC como instituciones comunitarias están envueltas en entramados de poder, como resultado de luchas por relaciones estratégicas, liderazgos, lazos de vecindad y relaciones de género. Hay algunas JAC que detentan una serie de capacidades o prácticas interiorizadas, así como un capital social comunitario mucho más robusto que otras, esto les permite ser más sólidas al hacer cierto tipo de demandas al estado, otras por el contrario tienen problemas de cohesión y se les dificulta hacer públicas sus demandas. Pese a que la relación de las JAC con las agencias y

programas del estado es asimétrica, las JAC no son pasivas ya que por el rol que desempeñan dentro del engranaje de gobierno local tienen rangos de agencia ante los programas estatales. En estas interacciones el estado intenta hacer presencia en el territorio y por medio de los PDET construye política pública de desarrollo rural, siendo una vía mediante la cual pretende erigir cierto tipo de interacciones, prácticas, y órdenes estatales. Ese relacionamiento es un movimiento de ida y vuelta, en el cual los actores involucrados en la interacción adoptan nuevas prácticas y discursos, en el siguiente fragmento de entrevista se puede evidenciar dicho fenómeno:

Investigador: ¿Cuáles son los impactos de la construcción de los PDET?

Stiven: Pues la gente se empieza a preocupar por organizarse porque las juntas existen, sí claro que existen, pero algunas juntas existen en el papel, no tienen papeles al día o no tienen capacidades de ejecutar. Pero ahora con la ejecución de los PDET se busca que sean las juntas las que ejecuten, por eso en adelante los presidentes de las juntas ya no va hacer cualquiera, son personas con ciertas capacidades y competencias, gente más joven con algún estudio técnico. De igual forma, los funcionarios tienen que estar alertas a las veedurías de las juntas. Yo veo que con los PDET se busca cambiar ese chip de que el gobierno tiene que venir y solucionar todo o que el campesino es bruto y no entiende lo público, es cambiar ese imaginario (No18, Funcionario PDTE, Entrevista con el autor, 27 de febrero de 2019).

Los efectos producidos por estas interacciones, donde los límites entre lo estatal y lo no estatal se redefinen permanentemente son varios. Por ejemplo, la construcción de los PDET ha generado que las JAC como interfaz socio-estatal tengan un mayor flujo de conexiones viéndose obligadas a madurar como organizaciones comunitarias de representación y gestión. Este proceso ha afectado a las JAC, así como a las agencias estatales locales. Es así como el estado y su nueva presencia requiere y produce nuevas organizaciones locales, este es uno de los cambios que se da en la transición. En este orden de ideas, los dispositivos de participativos permiten al estado ganar confianza y legitimidad en la población, sumado a esto, organizaciones como las JAC viven cambios a nivel organizacional producto de las relaciones con el estado, se van tecnificando un poco más. El estado también sufre pequeños cambios que se ven reflejados en los discursos y disposiciones de las burocracias locales, las cuales empiezan a valorar los saberes locales o empíricos sobre los saberes técnicos en la construcción de políticas públicas.

Por otro lado, las JAC de ambas veredas tuvieron un rol importante en la construcción de los PDET, ya que permitieron conocer las necesidades de sus comunidades (saber local), hicieron las convocatorias, representaron a sus comunidades y núcleos veredales en espacios municipales y departamentales, sin embargo, empiezan a aparecer ciertas diferencias en cuanto a las capacidades que cada JAC tiene. Algo que concuerda con la tendencia hacia la tecnificación de las juntas, en donde cuadros jóvenes con ciertos saberes en un futuro van a representar a sus comunidades. El papel de las JAC en la construcción e implementación de los PDET guarda relación con el tejido asociativo y las capacidades de sus integrantes, el capital social comunitario de las JAC influye en el tipo de conexiones que como interfaz socio-estatal realice (como gestor de bienes y servicios públicos), rol que “va siendo realizado en medio de fuertes tensiones y contradicciones, dada la fuerte asimetría de poder entre los representantes de la sociedad civil y los del estado” (Long 2001, 72). Comenta un funcionario de la ART:

Investigador: ¿Qué se ha logrado con las JAC hasta ahora?

Carlos: Se han logrado cosas bacanas (buenas), se hace un taller y se les dice hay tanto dinero para este núcleo veredal, hay este dinero y estas necesidades en qué invertimos, qué priorizamos, es algo pedagógico. Entonces digamos que priorizan la caseta, un camino, la placa polideportiva, un programa de semillas, se hacen las cuentas de lo que eso vale y se les dice bueno queda tanto dinero, ahora qué hacemos con esto, qué priorizamos. Así se va agotando el recurso, pero fue un proceso en el que ellos priorizaron y la gente misma lo hizo, como junta lo formularon y la idea es que lo ejecuten. Eso es una de las cosas bacanas que se ha logrado, acercarnos más a las comunidades, trabajar de la mano con ellas, eso también lo cambia a uno como funcionario, mejora las relaciones (No 3, Funcionario ART, Entrevista con el autor, 23 de enero de 2019).

Todo indica que, de darse la implementación de los PDET en los próximos 10 años, como quedó dispuesto en el punto 1 del acuerdo de paz, las JAC serán las encargadas de implementar gran parte de lo estipulado en los PDET, siendo constante la labor de co-producción de servicios y políticas públicas en el territorio. Ya que en teoría va a ser cada vez más común la sinergia entre organismos gubernamentales y los ciudadanos para la producción de bienes públicos, lo que implica que las JAC puedan desempeñar un papel aún más activo en la co-producción de bienes públicos y servicios de importancia para sus veredas. Esta dinámica puede llevar a fortalecer a estos órganos de gobernanza comunal frente a otros actores. Ostrom (1996) plantea que el liderazgo, la experiencia previa, los marcos de

confianza y la buena comunicación son elementos fundamentales para estos ejercicios de co-gobernanza. Sin embargo, hay que tener en cuenta la variable del conflicto armado en el escenario de postacuerdo, puesto que puede complejizar el proceso de transición y volverlo aún más gradual o paralizarlo:

La experiencia de regulaciones de tipo comunitario, más cercanas a la interacción con las comunidades del estilo de la gobernanza, permitiría introducir mejoras a la gobernabilidad del orden local al permitir a la lógica estatal funcionar en el nivel submunicipal de las veredas. Esto implica cierto reconocimiento de diferentes fuentes de autoridad (entre ellos los grupos armados), que poseen cierto grado de legitimidad porque responden a la necesidad de regulación social que tienen las comunidades en los territorios. Lo que terminan siendo gobernanzas híbridas, entre autoritarismo, comunitarismo y clientelismo (González 2016, 33).

No obstante, con el triunfo de Iván Duque en agosto de 2018, muchas de las agencias y programas creados en el marco del acuerdo de paz de La Habana, tuvieron una serie de reestructuraciones hacia su interior, lo cual ha llevado a que la implementación se haga muy lenta. Algunos expertos señalan que es una estrategia del gobierno para que el acuerdo se desgaste y lentamente se eviten realizar los cambios pactados. Según el tercer informe del instituto Kroc de la Universidad de Notre Dame (instituto que está encargado de hacerle seguimiento a la implementación del acuerdo de paz) sobre implementación del Acuerdo Final de La Habana entre el Gobierno y las FARC, tras dos años y cuatro meses desde la firma, casi el 70 % de los compromisos pactados están en marcha; no obstante, el ritmo de implementación ha venido disminuyendo en los últimos meses, lo que coincide con el inicio del gobierno Duque y su política de “paz con legalidad”. Mientras que en el 2017 y en el primer semestre de 2018 la puesta en marcha de los compromisos pactados avanzó continuamente de un mes a otro, desde julio el ritmo se estabilizó y es poco lo que se avanza mes tras mes. Al preguntar a una funcionaria de la ANT en Ituango sobre este suceso afirmó lo siguiente:

Investigador ¿por qué desmontaron la oficina de la ANT y eso cómo afecta a los PDET?

Ángela: Hay que entender una cosa y es que hay un nuevo gobierno, hay nuevas directrices, maneras de ver las cosas, a lo que hay que acoplarse. Llegó una nueva estructura a la agencia que dijo voy a revisar hasta dónde van y cómo van (...) La ART y ANT son agencias hermanas, la una necesita de la otra, en este momento no se sabe si la ART seguirá porque también están esperando la voluntad del gobierno. No han podido ejecutar proyectos

productivos o construir infraestructuras en predios que no tienen claridad de cómo están, si hay algún propietario, si es un baldío o qué figura es. Entonces el primer pilar de los PDET es el de tierras y si no se puede legalizar las tierras pues no se pueden hacer los PDET, ahí ya se está fallando (No 30, Funcionario ANT, Entrevista con el autor, 6 de marzo de 2019).

Partiendo del anterior testimonio, la reestructuración de agencias como la ART, ANT y ADR implica una ralentización en la implementación que ha afectado a los PDET, ya que las pequeñas obras de infraestructura comunitaria se han detenido y agencias como la ANT han levantado sus oficinas. Esto confirma el reverso de los dispositivos participativos, “son cristalizaciones institucionales de la proximidad que sobre todo cumplen la función de escucha, más que la intervención en la toma de decisiones, dichos dispositivos se revelan más bien como ámbitos de escucha cristalizada generados por la propia representación, y no como locus decisorios” (Annunziata 2011, 68). Si bien los PDET permitieron la participación esto no implicó un ejercicio de democracia directa, las decisiones quedan supeditadas a otras instancias con intereses contrarios al espíritu del acuerdo de paz.⁹⁵

3.3 Economía del municipio de Ituango y las veredas La Honda y Palo Blanco

En aras de aportar a dilucidar la pregunta de investigación resulta necesario describir y analizar el tipo de economía, es decir la forma de producción, consumo y comercio de bienes y servicios de las dos veredas. Se usan los datos de algunas entidades estatales (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, Ministerio de Agricultura y Departamento de Planeación Nacional) y los recogidos en el trabajo de campo.

El municipio de Ituango se encuentra a la margen derecha de la cordillera occidental colombiana, donde predomina una topografía abrupta y de pendientes fuertes, “el potencial de producción agrícola es alto en la medida en que el municipio cuenta con todos los pisos térmicos y ofrece una amplia oferta agrícola basada en el cultivo de café, maíz, yuca, caña de azúcar y frijol. Sin embargo, las ganancias por estos productos apenas alcanzan a cubrir los costos de producción debido al escaso valor agregado de los mismos, en vista de la insuficiencia tecnológica”,⁹⁶ la ausencia o deficiencia de carreteras para llegar a

⁹⁵ La implementación del Acuerdo de paz durante el gobierno de Iván Duque: tendencia a la perfidia y simulación, acceso el 25 de septiembre de 2019, <https://nuestropartidoescolombia.info/wp-content/uploads/pdf/LA%20IMPLEMENTACION%20DEL%20ACUERDO%20DE%20PAZ.pdf>

⁹⁶ Dinámica del conflicto armado en el Nudo del Paramillo, acceso el 5 de enero de 2019, <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5390c12d43ff8.pdf>

corregimientos alejados de la cabecera municipal como Santa Rita y La Granja, y las amplias distancias entre los puntos de producción y comercialización de productos. En cuanto a la ganadería, se desarrolla una de tipo vacuna de ceba y leche, ovinos y porcinos. La siguiente gráfica resume las actividades económicas que predominan en el municipio:

Figura 3.1 Actividades económicas del municipio de Ituango



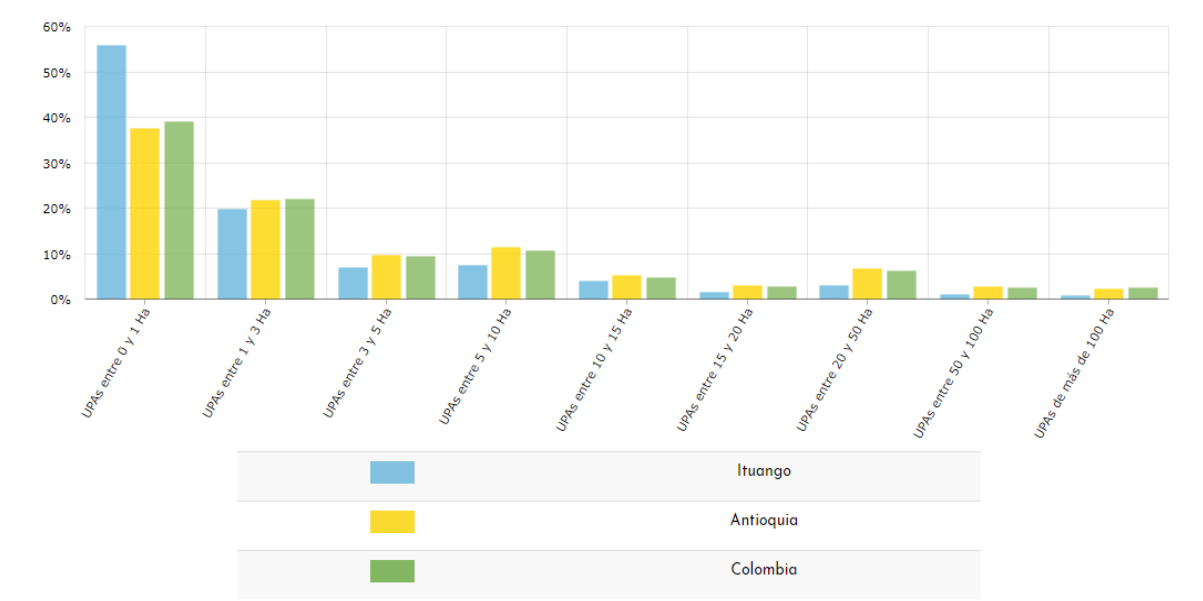
Fuente: Terra Data Departamento Nacional de Planeación, Ficha territorial Ituango, <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/05361>, acceso el 12 de diciembre de 2018

En cuanto a la demografía, tomando las proyecciones del censo 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), la población total estimada para el año 2019 es de 20.628 habitantes, de los cuales 5.820 se encuentran en la cabecera y 14.808 en el área rural. La mayoría de los campesinos que ocupan tierra con pendientes superiores al 100%, rozan y queman el suelo para sacar una cosecha de maíz o de frijol, luego de la cual se deja en barbecho, de cuatro a ocho años, según la disponibilidad de la tierra. Actualmente en la región este período es de cuatro a cinco años y está disminuyendo considerablemente.⁹⁷ Por otro lado, al observar el porcentaje de Unidades de Producción Agropecuaria (en adelante UPA),⁹⁸ es notorio que cerca del 84% están entre 0 y 5 hectáreas, el 16% restante son UPA que están entre 5 y 100 hectáreas, lo cual quiere decir que en su mayoría son pequeños productores agrícolas que dinamizan la economía local.

⁹⁷ Dinámica del conflicto armado en el Nudo del Paramillo, acceso el 5 de enero de 2019, recuperado de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5390c12d43ff8.pdf>

⁹⁸ Es una extensión de tierra de 500 m² o más, dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, considerada como una unidad económica. La unidad de producción se refiere al conjunto de terrenos, infraestructura, maquinaria y equipo, animales, y otros bienes que son utilizados durante las actividades agropecuarias por el grupo familiar que normalmente comparte una misma vivienda.

Figura 3.2. Porcentaje del número de Unidades de Producción Agropecuaria- UPA, según extensión de hectáreas

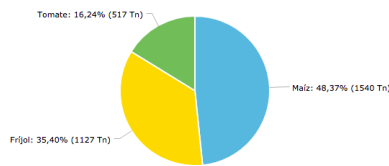


Fuente: Censo Nacional Agropecuario, DANE - 2018, <https://terradata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/05361>, acceso el 12 de diciembre de 2018

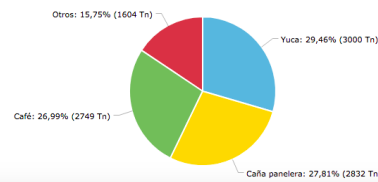
Según estos datos hay una gran porción del campesinado que tiene pequeñas parcelas en donde cultiva y a veces vende su mano de obra (lo cual podría ser una señal de proletarización), por otro lado, estarían los campesinos productores con propiedades medianas y los grandes propietarios. Dentro de los cultivos de pan coger (cultivos para el autoconsumo familiar o comunitario) y comercialización que los pequeños y medianos propietarios tienen están los cultivos transitorios como; el tomate, el frijol y el maíz, por su parte; los cultivos permanentes son: café, yuca y caña panelera. Durante 2019, debido a los bajos precios del café y el dólar, muchos de los productores están en crisis por las deudas adquiridas, lo cual ha llevado a que retomen otro tipo de cultivos con el fin de subsistir:

Figura 3.3. Principales cultivos transitorios y permanentes

Principales cultivos transitorios según producción (Toneladas - Tn)
Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2016



Principales cultivos permanentes según producción (Toneladas - Tn)
Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2016



Fuente: Terra Data Departamento Nacional de Planeación, Ficha territorial Itango
<https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/05361>, acceso el 12 de diciembre de 2018

Con base a las cifras de las UPA en Itango hay una amplia diferenciación social,⁹⁹ esto es un factor que puede incidir en los procesos de acceso a la tierra y redistribución que busca la Reforma Rural Integral, ya que los grandes propietarios no verán con buenos ojos perder mano de obra. De esta manera, el aumento de la diferenciación social al interior de la vereda puede afectar el capital social comunitario, ya que empiezan a acumularse privilegios que minan el funcionamiento de las estructuras normativas, gestionarias y sancionadoras.

Siguiendo los tres grupos bajo los que caracteriza Carmen Deere y Alain de Janvry (1992) a los campesinos en Cajamarca (Perú) se encuentran en Itango los dos primeros. El grupo de los *colonos* se distingue porque paga su arriendo con servicios laborales; allí los campesinos tienen que dividir el tiempo entre “los servicios laborales demandados por el terrateniente y el tiempo de trabajo familiar que queda para la propia producción de subsistencia de la familia” (Deere y Janvry 1992, 5). El segundo grupo que se encuentra es el de los *Medianeros*, es decir, propietarios que proporcionan la tierra, las semillas y la tecnología o herramientas para la producción, mientras que existen campesinos que venden su fuerza de trabajo.

Con respecto a los cultivos de uso ilícito, desde los años 80 hasta la actualidad esta zona ha servido de área de sostenimiento (para cultivar y procesar) de cultivos ilícitos y de corredor de transporte de estupefacientes hacia el Urabá y la costa Caribe. “Entre 1997 y 2002 el interés por estas zonas fue el motivo de disputas entre las FARC y las AUC especialmente en los municipios de Itango y Mutatá en Antioquia y en Tierralta, Montelíbano y Puerto Libertador

⁹⁹ La diferenciación social se entenderá en este escrito como el proceso de acumulación de los medios de producción y extracción de recursos por parte de una clase moderna que lleva a la concentración progresiva. Lo que obliga a la mayoría de campesinos a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. “Estos procesos de diferenciación social, rompen con los ciclos de reproducción económica y social de las familias campesinas” (Durstun y Crivelli 1984, 260).

en Córdoba. A partir de la década del 2000, la zona empezó a caracterizarse también por la concentración de cultivos de coca”.¹⁰⁰ Según datos del Sistema Integrado de Cultivos Ilícitos (SIMCI) entre 2001 y 2012 los cultivos de coca en el Nudo de Paramillo aumentaron en 295% al pasar de 805 hectáreas en el primer año a 3.182 hectáreas en el último.¹⁰¹ A continuación, se presenta la tabla del porcentaje de hectáreas de coca por municipio año 2013:

Tabla 3.4. Porcentaje de hectáreas de coca por municipio en Antioquia

Municipio	Área Coca Hectáreas	Lotes Menores o Iguales a 1 ha		Lotes Mayores de 1 ha		Tamaño Promedio del Lote
		% Área	% Cantidad Lotes	% Área	% Cantidad Lotes	
Amalfi	48	92	96	8	4	0,50
Anorí	107	86	94	14	6	0,53
Apartadó	5	68	86	32	14	0,58
Argelia	2	100	100	0	0	0,54
Briceño	5	100	100	0	0	0,36
Cáceres	143	89	96	11	4	0,46
Campamento	11	74	86	26	14	0,61
Chigorodó	4	100	100	0	0	0,37
El Bagre	96	90	96	10	4	0,44
Ituango	27	91	96	9	4	0,45
Murindó	1	100	100	0	0	0,55
Mutatá	4	100	100	0	0	0,60
Nechí	28	100	100	0	0	0,31
Necoclí	1	100	100	0	0	0,52
Puerto Berrío	2	100	100	0	0	0,46
Remedios	3	100	100	0	0	0,44
San Carlos	3	100	100	0	0	0,27
San Francisco	31	100	100	0	0	0,29
San Luis	11	87	96	13	4	0,35
Segovía	19	90	97	10	3	0,45
Sonsón	10	100	100	0	0	0,36

Fuente: Sistema Integrado de Cultivos Ilícitos (SIMCI) https://www.unodc.org/documents/colombia/2019/Agosto/Informe_de_Monitoreo_de_Territorios_Afectador_por_Cultivos_Illicitos_en_Colombia_2018_.pdf, acceso el 10 de febrero de 2018

Como se puede observar, el municipio de Ituango está en el rango intermedio entre los municipios con mayor número de hectáreas de coca cultivadas. Por lo general los lotes dedicados a esta actividad son menores o iguales a una hectárea, mediante esta cifra podemos interpretar que los productores de coca son en su mayoría propietarios de pequeñas parcelas. De acuerdo con La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en Ituango durante el año 2017 se registró un aumento de las hectáreas sembradas con hoja de coca para uso ilícito, escaló de 305 hectáreas en 2016 a por lo menos 865 hectáreas en 2017.

¹⁰⁰ Dinámica del conflicto armado en el Nudo del Paramillo, acceso el 5 de enero de 2019, <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5390c12d43ff8.pdf>

¹⁰¹ Informe cultivos ilícitos en Antioquia, acceso el 7 de enero de 2019 http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/2016/REATLAS42_antioquia.pdf

Si bien en Ituango hay unas condiciones geográficas que permiten el cultivo de una variedad de productos, la misma posición geoestratégica del municipio para rutas del narcotráfico así como la facilidad de procesar la droga lo han convertido paulatinamente en botín de guerra. Sumado a esto, no hay infraestructura, acompañamiento técnico ni cierre de la brecha entre productores y consumidores que reduzcan los costes de producción que asume el campesinado al cultivar alimentos. Esto, sumado a la nula implementación de los Planes Nacionales de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito (PNIS)¹⁰², juegan como incentivo para que el cultivo de coca vaya en aumento, lo cual genera presencia y disputa de grupos armados.

Pese a que la información sobre las veredas es muy poca, debido a que los datos no están desagregados, obtuve los números de Unidades Productivas (UP), Unidades Productivas Agropecuarias (UPA), Unidades Productivas No Agropecuarias (UPNA),¹⁰³ hogares y habitantes de ambas veredas. En el caso de la Honda de las 25 UP que existen 22 son UPA y 3 son UPNA, de esta forma, la economía de esta vereda es netamente agrícola. Al preguntar a un miembro de la JAC por los cultivos que existen en la vereda y si estos han cambiado con el tiempo este respondió “acá siempre se ha cultivado mucho frijol, maíz, café, caña, una que otra vaca más que todo para leche, cerdos y pues las gallinas que sirven para los huevos y para la carne”. Al indagar por las actividades económicas que se desarrollan en la vereda comentó “la mayoría de gente es campesina, viven de sus cultivos, hay otros que le meten café. Acá hay unas 10 personas que cultivan café en sus parcelas y están en asociados con Aprocant para vender sus cosechas en el pueblo o en Medellín”. En entrevista con Camila, presidenta de la JAC, le pregunté sobre los cultivos de hoja de coca en la vereda:

Investigador: ¿Cómo es el tema de los cultivos de coca en la vereda?

Camila: En La Honda no hay muchos cultivos de coca, los pocos que había fueron sustituidos en el 2010 y después en el 2016 con el programa de familias guardabosques de la ONU. Ellos aportaban recursos para para algún proyecto agropecuario pero el primer requisito era no tener cultivos ilícitos, ese era un requisito para toda la vereda entonces poco a poco la vereda fue quedando sin cultivos de coca. Ese tema en otras veredas es delicado porque hay grupos armados detrás buscando que no se erradique ni sustituyan los cultivos (No6, Presidenta JAC LH, Entrevista con el autor, 30 de enero de 2019).

¹⁰² Ver: “Ituango encarna el limbo en que está la sustitución, acceso el 3 de marzo de 2019”, recuperado de, <https://lasillavacia.com/silla-paisa/ituango-encarna-el-limbo-en-que-esta-la-sustitucion-70128>

¹⁰³ Es toda finca, hacienda, quinta, granja, fundo o predio que no se dedican a una actividad agropecuaria.

Por su parte, en Palo Blanco hay 110 UP de las cuales 108 son UPN y 2 son UPNA. Según estos datos la economía de esta vereda es netamente agrícola, Francisco presidente de la JAC confirma: “en esta vereda se cultiva café, plátano, yuca, frijol, maíz y aguacate, algunas personas vivimos del pancoger, pero con estos tiempos tan locos tampoco da mucho (mal clima). Algunos tienen vacas, pero pocas, una o dos, eso no da mucho, si acaso para la leche del consumo, también cerdos y gallinas”. Según Francisco los cultivos siempre han sido los mismos, a veces cambian porque son cultivos transitorios, por los tiempos de las cosechas o plagas. También mencionó que hay varios cultivadores de café que están asociados a Aprocant. Respecto a la presencia de cultivos de uso ilícito en la vereda este aseguró:

Investigador: ¿Cómo es el tema de los cultivos de coca en la vereda?

Francisco: En la vereda hay cultivos de coca, pero muy pocos, la gente ha ido erradicando o sustituyendo por otros cultivos o proyectos productivos, ese de familias guardabosque. Pero hay gente que no le dan las cuentas y siguen con sus cultivos de coca, es que la situación está dura, es más lo que se invierte que lo que se gana. En cambio, la coca da plata, pues el precio lo ponen los paras (paramilitares) a veces sube y a veces baja, pero siempre se le gana, por eso acá hay gente que todavía cultiva (No7, Presidente JAC PB, Entrevista con el autor, 31 de enero de 2019).

Si bien las actividades mediante las cuales subsisten los habitantes de ambas veredas son similares, la vereda Palo Blanco tiene más UPA, habitantes y en esta vereda aún hay cultivos de uso ilícito. Con base en el testimonio del presidente de la JAC y las características de la vereda, puedo conjeturar que la ubicación geoestratégica¹⁰⁴ influye en que existan estos cultivos, lo cual puede afectar el desempeño de la JAC como órgano de gobernanza ya que la vereda tendría la presencia de grupos paramilitares. Ya que como menciona Aponte (2020) “los patrones y medios de producción configurados en tiempos de regulación armada, pueden generar un proceso de diferenciación y sedimentación social en las localidades, lo que ayuda al grupo armado a anclarse aún más en las sociedades locales donde tienen presencia”

¹⁰⁴ A partir de 2018, el monitoreo adelantado por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo (Alerta Temprana No No.029-18), ha permitido identificar la expansión del grupo armado ilegal AGC en el municipio de Ituango, efecto del desarme de las FARC en 2016. Esta expansión ha avanzado hasta conformar un corredor que los comunica casi por completo desde el municipio de Tarazá, en la subregión del Bajo Cauca, hasta Peque en el occidente de Antioquia, afectando la seguridad para los pobladores de los cañones de San Juanillo, San Jorge y Rio Sucio - San Pablo y las veredas Buena Vista, Cortaderal, Chontaduro, El Cedral, El Guadual, El Naranjo, El Olivar, El Singo, El Tinto, Guacharaquero, La Canturrona, La Cristalina, La Flecha, La Florida, La Hundida, La Esmeralda, La Linda, La Paloma, Las Cuatro, Palmitas y Palo Blanco.

(Aponte 2020, 53). En La Honda los cultivos de uso ilícito no se presentan ya que es mucho más cercana al casco urbano y no es una zona tan boscosa. En este orden de ideas, los cultivos de coca pueden explicar el hecho de que se hayan dado combates en Palo Blanco, así como el tipo de relación con el estado ha sido más débil que en La Honda, en donde los procesos de sustitución si surtieron efecto:

Así, los apoyos que puede granjearse un grupo armado en un territorio no solo están dados por las simpatías y elementos identitarios que generan, sino también por los nuevos medios y las estructuras económicas que configuran. Por eso, contrario a lo que se cree, sobre todo, en los órdenes armados configurados por los paramilitares y guerrillas, hay una clara estratificación y sedimentación de las sociedades locales que ordenan y regulan (Aponte 2020, 53).

3.4 Cierre

Hay varios elementos en este capítulo que deben ser tenidos en cuenta, el primero de ellos tiene que ver con el cambio en las relaciones entre las JAC y las agencias y programas estatales a lo largo de los últimos 6 años. Entre los años 2013 al 2016, las relaciones entre ambas JAC y las agencias y programas estatales estuvieron medidas por las FARC, si bien la institucionalidad estatal lograba llegar a esta vereda e interlocutar con las JAC para implementar tales programas, el control político vía coerción era ejercido en buena parte por la guerrilla de las FARC. De esta manera, las JAC y las FARC hacían parte del engranaje de gobierno local, generándose órdenes políticos híbridos que entremezclaban elementos armados y comunitarios. Los programas y agencias que llegaban eran del nivel nacional y departamental en su mayoría, sobre todo para atender temas de infraestructura y productividad.

En el caso de la vereda La Honda todos los programas se lograron implementar, caso contrario a la vereda Palo Blanco en donde las relaciones no fueron las mejores y esto influyó en que no se lograran llevar a cabo. Si bien las FARC hacían presencia en ambas veredas, en Palo Blanco hubo otro factor que afectó la relación el desempeño de la JAC como interfaz socio-estatal, el frágil capital social comunitario. La relación que sostuvo esta JAC con las ASCIT en años anteriores al 2013, es uno de los mecanismos que explican el desarrollo histórico de la cohesión al interior de la JAC. La intervención de esta asociación en temas organizativos de la JAC implicó ceder soberanía a un grupo armado, y al tiempo, verse expuestos a

fragmentaciones internas que más adelante marcan el desenvolvimiento de la JAC ante situaciones en las que debe interactuar con otros grupos y el estado a la vez.

Entre los años 2016 a 2018 el desarme de las FARC permitió que las JAC tuvieran mayor relacionamiento con el estado (sin tener mediación de las FARC como en el caso de la formulación de los PDET y los POSPR), sin embargo, esto no significó que el estado lograra consolidar una soberanía o un orden político. Pese a que las JAC tienen interiorizadas una serie de prácticas y discursos estatales producto de esa interacción y mediante los cuales recrean el estado en la cotidianidad, esto no implicó que en la transición el estado haya logrado aumentar su poder despótico. Esta situación se refleja con mayor claridad al día de hoy (año 2019), en donde las disidencias de las FARC y grupos paramilitares se disputan varias veredas del municipio, y de nuevo los funcionarios deben tener el visto bueno de ambos grupos para ir a las veredas.

El segundo elemento a destacar es el cambio en el poder infraestructural del estado, este aumentado gracias a toda una arquitectura institucional que le permite al estado llegar al territorio, en su mayoría son agencias del orden nacional y creadas en el marco del acuerdo de paz, las cuales trabajan en temas como: tierras, desarrollo, infraestructura, educación, salud, reconciliación, etc. Otro ejemplo de esto es la presencia de la Defensoría del Pueblo entidad adscrita al ministerio público que visita ambas veredas a pesar de la delicada situación de orden público. Este poder infraestructural se caracteriza por la operación de dispositivos participativos que crean lazos de representación con las comunidades, en últimas generan proximidad, confianza y legitimidad. Debido a la dinámica implícita en el funcionamiento de estos dispositivos, la interacción entre las JAC y las agencias estatales se incrementó, lo cual tiene como efecto colateral una mayor exigencia hacia las JAC como interfaz socio-estatal, siendo cada vez más evidente que la interfaz es un lugar para el conflicto, la incompatibilidad y la negociación.

Esta situación puede ser una oportunidad para que las JAC se fortalezcan como órganos de gobernanza al adquirir experticia sobre la gestión y co-producción de bienes y servicios públicos, lo cual genera un proceso de tecnificación al necesitar personas con conocimientos sobre la elaboración de presupuestos, planeación, etc. Sin embargo, el aumento de las interacciones entre actores sociales, estatales y grupos armados puede ser bastante desgastante para las JAC, las cuales si no tienen un capital social comunitario robusto puede que en lugar

de fortalecerse se vean desintegradas o debilitadas, caso de la JAC Palo Blanco. Por otro lado, las interacciones también han trastocado los discursos y prácticas de las burocracias locales ubicadas en las márgenes del estado, dándole mayor relevancia a los saberes locales en la elaboración de políticas públicas (PDET y POSPR). Esta dinámica demuestra que el estado es un proyecto inacabado y entrelazado en la cultura y una densa red de relaciones sociales locales. Lo cual va muy en sintonía con los postulados de Jessop (2015), al entender el estado como una relación social, es decir, el ejercicio del poder del estado como la condensación mediada institucional y discursivamente de un equilibrio de fuerzas que es variable de acuerdo a coyunturas específicas vinculadas a un entorno natural y social más amplio.

Un tercer elemento que podría explicar por qué en la vereda Palo Blanco se dan órdenes políticos y gobernanzas armadas, son los patrones y formas de producción que tienen como eje los cultivos de uso ilícito. Estos cultivos desencadenan procesos de diferenciación social al interior de la vereda estratificando los grupos sociales, a su vez, permiten que los grupos armados se anclen con mayor facilidad en el tejido social. Esto tiene como consecuencia que sea más factible la regulación de los habitantes de la vereda en cuestión. “De ahí que los actores armados no solo ejercen violencia y matan, también transforman las realidades concretas de una localidad, porque establecen pautas de comportamiento que se institucionalizan en entidades formales e informales, desde las cuales endorsan ideologías, proveen servicios públicos y extraen recursos” (Aponte 2020, 34).

Capítulo 4

Órdenes políticos locales, grupos armados y violencia

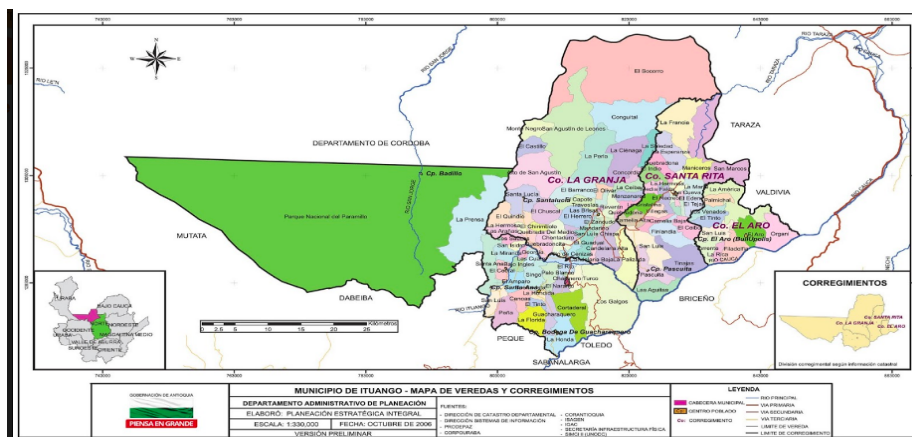
En este capítulo analizo las relaciones e interacciones entre las JAC y los diferentes grupos armados, centrándome en los posibles cambios que se pudieron dar en la soberanía y autonomía antes y después del desarme de las FARC. Al detallar las semejanzas y diferencias del tipo de relacionamiento en las dos veredas, se encuentran los factores que explican las diferencias el tipo de relacionamiento entre grupos armados y JAC. Esto me permite desarrollar dos de los objetivos específicos de la investigación: caracterizar el tipo de relación que han sostenido las JAC con los grupos armados en los últimos 6 años, e identificar los factores que han influenciado en la posible recomposición de órdenes y soberanías políticas.

4.1 Las FARC y su relación con las JAC antes, durante y después del acuerdo de paz

Además de valerse de la violencia, los grupos armados pueden “ocupar” territorios de maneras muy distintas: regulan la vida pública de la comunidad, fijan normas de conducta en la vida privada, se establecen en los espacios de poder de la administración pública, haciendo exigencias económicas o interviniendo en diversas expresiones de participación política de los ciudadanos (Arjona 2008, 106).

La relación de los frentes 18 y 36 de las FARC con las JAC de las diferentes veredas del municipio de Ituango es de vieja data, pues desde los años ochenta esta guerrilla hacía presencia en la zona. Ello significó que se dieran complejas interacciones entre ambos actores para regular la vida social y co-gobernar el territorio. Esta dinámica se vio interrumpida en dos periodos, primero entre 1997 y 2001 cuando las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) intentaron expandir su dominio sobre la zona del Nudo de Paramillo. Esto implicó una serie de enfrentamientos armados entre ambos grupos por el control territorial. Sumado a esto, las ACCU en connivencia con la fuerza pública perpetraron dos masacres que marcaron la historia nacional y local en Ituango: la del Aro, el 22 de octubre de 1997, y la de La Granja, el 11 de junio de 1996, ambas son consideradas por la Corte Suprema como crímenes de lesa humanidad.

Figura 4.1 Mapa político municipio de Ituango



Fuente: Gobernación de Antioquia, recuperado de

<https://www.ituangoenergiadecolombia.com/2017/08/mapa-de-ituango-y-sus-veredas.html>

Durante esa época las veredas de La Honda y Palo Blanco vivieron bajo el control de las ACCU. Al consultar al entonces presidente de la JAC La Honda sobre la forma en que este grupo llegó a imponer su dominio este respondió:

Fue una época de mucha zozobra, porque si llegaban (las ACCU) a la casa y encontraban a la gente la mataban y si encontraban la casa desocupada la quemaban, entonces uno ya no sabía. Empezaron a matar mucha gente querida de la vereda. Para salir a merchar era un pánico, la gente que iba no se sabía si volvía, así nos sucedió con una madre comunitaria que era muy querida, de ida la interrogaron y de vuelta ahí la dejaron, la mataron (No34, Habitante LH, Entrevista con el autor, 09 de marzo de 2019).

No obstante, pese a la incursión militar de las ACCU en el casco urbano y parte de la ruralidad del municipio, las FARC retomaron el control del territorio hacia el año de 2003. “Entre 1997 y 2001, los enfrentamientos entre ambos grupos se recrudecieron a tal punto que este período es considerado como el más violento de la historia del Nudo de Paramillo. La guerra continuó y en septiembre de 2001 se registró uno de los enfrentamientos más fuertes”.¹⁰⁵ Según el diario El Tiempo y el portal VerdadAbierta.com, un grupo de guerrilleros de los Frentes 5, 34 y 58 de las FARC emboscaron un campamento paramilitar en Santa Rita, a cuatro horas del casco urbano de Ituango. Según estos medios, “en el combate,

¹⁰⁵ “Informe dinámicas del conflicto armado en el Nudo de Paramillo”, acceso 22 de julio de 2018, <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52efd828c4cbe.pdf>

un centenar de paramilitares cayeron y nunca nadie supo de la suerte de sus cuerpos”.¹⁰⁶ El segundo momento en el cual las FARC vio interrumpida su presencia fue entre 2008 y 2012, cuando la fuerza pública aumentó los operativos en la zona del Nudo del Paramillo, pese a esto, para el año 2013 la mayoría de veredas siguieron bajo el poder de las FARC. Al consultar al profesor de la escuela municipal, Roberto Salazar, sobre las relaciones entre JAC y FARC afirmó lo siguiente:

En general todas las organizaciones sociales del municipio estaban cooptadas por las FARC, en su momento ser presidente de una JAC tenía que tener la bendición del grupo armado, esto si puede ser, esto no puede ser. Las FARC eran muchas veces los mediadores en las comunidades, tenían que solucionar problemas, riñas, disputas por linderos, eran los dientes de las JAC. Dentro de los comentarios del común decían que asociarse a la ASCIT (Asociación de Campesinos de Ituango) era una obligación, porque si no te sometías a ASCIT estabas en contra de la guerrilla, siempre fue señalada de ser parte de las FARC. Era una asociación fuerte que generó varias movilizaciones en el municipio. Ellos movilizaban a los campesinos, pero lo hacían mediante la coerción, amedrentados, yo hablaba con algunos campesinos y decían “yo salí porque toca mijo, usted sabe esa gente está detrás (las FARC) (No22, Profesor Ituango, Entrevista con el autor, 30 de marzo de 2019).

El papel de la ASCIT es reconocido por todos los entrevistados. Se trataba de una asociación a la cual las JAC estaban obligadas a vincularse y desde la cual las FARC fomentaba la movilización del campesinado, en el capítulo anterior se identificó como uno de los factores por el cual la JAC Palo Blanco perdió la autonomía que alguna vez tuvo. Pese a la incursión de los grupos paramilitares en la década del noventa, desde 2003 en adelante las relaciones entre ambas JAC y las FARC continuaron entre la cooperación y la obediencia. Aquello se vio interrumpido desde 2013 por dos procesos: el desarme de las FARC y la emergencia de grupos paramilitares. Desde 2013 hasta 2019 las JAC han interactuado con tres grupos armados en distintos momentos: del 2013 al 2016 con las FARC; del 2017 al 2018 con los grupos paramilitares; y, del 2018 al 2019 con las disidencias de las FARC. Con el fin de explorara y comprender esas relaciones, pregunté a miembros de las JAC cómo eran estas. Decidí usar entrevistas semi–estructuradas ya que mis informantes me recomendaron omitir

¹⁰⁶ “La batalla que perdió Carlos Castaño en Ituango”, acceso el 10 de agosto de 2018. Disponible en sitio web: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/80-versiones/1498-la-batalla-que-perdio-carlos-castanoen-ituango> .“FARC buscan retomar nudo de paramillo”, acceso el 22 de julio de 2018. Disponible en sitio web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1268335>

este tipo de preguntas en los grupos focales, puesto que la gente estaba muy prevenida por los infiltrados, y además esto podría exponer a la comunidad y a mí como investigador.

Investigador: ¿Cómo era la relación de la junta y las FARC antes del desarme?

Angie López: La Honda antes del proceso de paz nunca tuvo intervención por parte de las FARC, la junta como tal no, de pronto si miembros de la junta, pero para solucionar problemas familiares y eso, pero que ellos reunieran a la junta como tal no. Eso no era igual con todas las juntas, es que La Honda es una de las veredas más autónomas, yo creo que eso es por dos temas: uno porque en esa vereda no es montañosa y ellos podían verse expuestos, y lo otro es que la junta no acudía mucho a ellos. Porque es que las juntas tenemos la culpa de que esos grupos entren a las comunidades porque empezamos con las quejas, enviando casos que se salen de las manos y eso ayuda a que esos grupos empiecen a entrar, a tomar atribuciones y a intervenir en los problemas de las comunidades (No23, Asociada JAC LH, Entrevista con el autor, 30 de marzo de 2019).

Por lo que comenta Angie, la relación entre esta JAC y las FARC no era de cooptación, es decir de obediencia total, como lo afirmó el profesor Roberto. Por el contrario, si existió cierto grado de autonomía de la junta con respecto al grupo armado. Como tal no había una intervención fuerte en el proceso organizativo de la JAC, ya que no tenían la obligación a participar de reuniones en donde se les imponían directrices como a otras JAC. Cosa diferente sucedía cuando algún miembro de la vereda tenía problemas de convivencia y acudía a las FARC. Sumado a esto, la entrevista brinda ciertas luces sobre los mecanismos contextuales y relacionales que influyen en que se dé una relación de cooptación o autonomía: tal parece que la posición geográfica de la vereda y el tejido asociativo a la hora de solucionar problemas internos tienen injerencia en la configuración de la relación. Esto implica que, dentro de un mismo municipio como Ituango, se presentaba una heterogeneidad de relaciones entre JAC y FARC, siendo en algunos casos relaciones más autónomas y en otras de obediencia. Esto no es un fenómeno nuevo: ya ha sido estudiado en investigaciones como las de Arjona (2018), quien evidencia que la relación entre las FARC y las juntas variaba según actores como la cohesión de las instituciones, las instituciones informales que se formen y las coyunturas que se presenten. En otro fragmento de la misma entrevista Angie da más pistas al respecto:

Por cierto, en ese momento estaba la ASCIT, que era una asociación campesina, pero había más de uno en esa asociación que hacía parte de las FARC. Cuando se conformó la ASCIT fueron a todas las comunidades para ver si estaban interesados en unirse, La Honda no quiso

ingresar a esa asociación. Pero muchas juntas si hicieron parte de la ASCIT, entre ellas la junta de Palo Blanco. Después la ASCIT empezó a intervenir en el tema organizacional de esas juntas. Yo pienso que la junta es un órgano muy importante dentro de una comunidad, algo muy clave en el desarrollo de sus funciones es la autonomía y la postura que tenga, yo pienso que en ese sentido La Honda ha tenido una posición de autonomía. A mucha gente le daba miedo decirle que no a la ASCIT, nos dijeron que nos podía traer consecuencias con las FARC, pero como junta decíamos no se van a poder meter con toda la junta pues, además era algo voluntario. Entonces decidimos que nadie de la vereda se metiera en la ASCIT (No23, Asociada JAC LH, Entrevista con el autor, 30 de marzo de 2019).

Del anterior testimonio puedo inferir que efectivamente las relaciones entre las JAC y las FARC si variaban, pese a que el hacer parte de la ASCIT era “voluntario” esto claramente tenía el constreñimiento de las FARC. No obstante, la JAC de la vereda La Honda tuvo la autonomía para evitar hacer parte de esa asociación, sumado a esto, se observa cierto grado de influencia sobre las comunidades que representa esta JAC, ya que nadie de la vereda se inscribió a esta asociación (síntoma de cohesión). De esta manera, los ejercicios de autonomía de la JAC tienen como base social un sólido tejido asociativo, lo cual facilita ciertos grados de soberanía. Sin embargo, este proceso organizativo no estaba exento de la influencia de las FARC, en el siguiente testimonio de Alejandra Lopera se refleja esto, “ellos incentivan el trabajo comunitario, la organización comunitaria, la activación de los comités con un plan de trabajo, el mantenimiento de los caminos, las cuotas de sostenimiento de las juntas, ellos fomentaban el trabajo”. Respecto a la relación de la JAC Palo Blanco con las FARC antes de su desarme esto fue lo que se encontró:

Investigador: ¿Cómo era la relación de la junta y las FARC antes del desarme?

Wilder: Con las FARC la gente podía trabajar, los que estaban con el tema de coca pues en sus cultivos y se entendían con ellos, los que estaban en otras cosas pues en eso, ellos siempre ponían a trabajar a las personas, pero la gente se entendía con ellos, igual eran personas de acá, gente de la vereda, del municipio, hijos, primos, sobrinos, parientes. Pa que hermano con esa gente la cosa estaba más tranquila, uno sabía con quién había que hablar. Nos decían tienen que organizar a la comunidad, trabajar en los comités, eso. Pues ellos nos dejaban hacer nuestras asambleas y eso, pero siempre bajo la vigilancia de ellos, nos decían que si teníamos problemas que les avisáramos que ellos nos ayudaban con eso. Pues nos dieron un manual de

convivencia.¹⁰⁷ como unas reglas para que las tuviéramos en cuenta como junta, en la ASCIT se trabajaba muy de la mano con ellos, para la organización campesina y los lineamientos (No 23, Asociado JAC PB, Entrevista con el autor, 02 de abril de 2019).

El testimonio de Wilder permite asegurar que las FARC tenían mucho mayor control sobre esta JAC. La conciliación de diferencias o problemas entre los habitantes de las veredas era un aspecto en que las FARC intervenía, por eso algunas personas aseguran que este grupo era “los dientes” o cumplía labores policiales para las JAC. El hecho de que lo hicieran le permitía a las FARC adquirir legitimidad, soberanía y poder político como autoridad local. Pese a que esta JAC tenía un comité de conciliación que desempeñaba la labor de dirimir conflictos por linderos u otros, los problemas que excedían las capacidades de estos comités terminaban en manos de las FARC, lo cual claramente afectaba el rol como órgano de gobernanza. En algunos casos estos conflictos sobrepasaban a la JAC debido a que había lazos de parentesco o paisanazgo¹⁰⁸ (tíos, primos, hermanos estaban en las FARC), de esta forma las redes familiares atravesaban ambas organizaciones compartiendo capital social que tenían tres efectos, el primero, mayor grado de arraigo y legitimidad de la gobernanza armada ejercida por las FARC en la comunidad, segundo, las FARC también estaban sujetas a esos lazos, y tercero, ponían en duda la neutralidad del o la conciliadora de la JAC. A continuación, un ejemplo de esto:

Investigador: ¿Cómo era el tema de la conciliación cuando estaban las FARC?

Ernesto: Nosotros (la JAC) tenemos unos conciliadores, nosotros bregamos (intentamos con ahínco) conciliar los problemas de las personas, con el diálogo, pero muchas veces la gente no hace caso. La gente dice que sí en el momento, pero a los días vuelven y le ponen la queja a uno, entonces, uno ¿que hacía? Uno iba y les decía a ellos (las FARC) la situación, iba y les daba quejas y ellos intervenían, en ese momento ya el problema llegaba a un fin, la gente se calmaba. Hay problemas que se le salen a uno de las manos, o la gente es muy terca y ya toca hablar con ellos. Ahora que no están ellos por acá, uno llega a tratar de arreglar un problema y

¹⁰⁷ Zachariah Mampilly (2011 y 2015) señala que toda “gobernanza rebelde” tiene una dimensión y un proceso simbólico de poder que utilizan los grupos armados para legitimar su orden. Por eso despliegan una serie de recursos y actos performativos (imágenes, manuales, himnos, etc.) que emulan al estado, y de paso le facilitan no utilizar la coerción y asegurar la adhesión al orden instaurado y ganar cierta legitimidad.

¹⁰⁸ Son aquellos lazos de consanguinidad en los cuales las personas comparten sangre por tener algún pariente en común, por otra parte, los parientes no consanguíneos son aquellos que no presentan algún vínculo de sangre, pero que son parientes por un vínculo legal. El paisanazgo son aquellos lazos que las personas forman debido a que comparten un territorio, unas prácticas o hábitos.

la gente no le hace caso a uno, la gente es muy terca, antes sale uno con más problemas (No24, Asociado JAC PB, Entrevista con el autor, 05 de abril de 2019).

El uso de los comités de conciliación como la instancia mediante la cual los habitantes de una vereda tramitan sus conflictos puede ser tratado como un mecanismo de autonomía, al ser un ejercicio de gobierno propio en el cual la misma comunidad imparte justicia. Ahora bien, en el caso de la JAC de esta vereda (Palo Blanco) dicho mecanismo no era del todo autónomo ya que las FARC tendían a imponer sanciones al tener cierto arraigo gracias a la ASCIT y las redes de parentesco, así como los efectos de autoridad que el uso de las armas generaba sobre las personas. En este caso la guerrilla de las FARC tenía dentro de sus funciones como autoridad política impartir justicia mediante reglamentos y sanciones. Al preguntar en la junta de la vereda La Honda sobre el asunto de “las quejas” hacia las FARC, la respuesta dada permite ver la importancia que esto puede tener en procura de un mayor grado de autonomía y soberanía por parte de la comunidad:

Investigador: ¿Cómo es el tema de las quejas, las juntas y las FARC?

Alejandra: Nosotros como junta tenemos unos conciliadores que se encargan de los problemas de la vereda, ya en el casco urbano está la inspección de policía (na dependencia Administrativa Municipal e instancia judicial en cierta área) y eso, pero por lo general acá se acude a la junta. Pero muchas veces la gente se salta a los conciliadores o a la junta y van directo al grupo armado, eso no es bueno. Por lo general pasa cuando son problemas familiares que hacen parte de la junta y que pueden terminar en muertos; cuando hay problemas de linderos y los conciliadores no logran solucionar el problema. Lo que nosotros hacíamos era acudir a la inspección de policía. Cuando más quejas les dan y más solucionan problemas más fuerza van tomando (las FARC) dentro de la vereda y la junta va quedando aún lado. A muchos líderes y juntas les falta tener esa unión o fuerza de que sean capaces de resolver sus conflictos internamente sin que sea necesario la intervención del grupo armado (No23, Asociada JAC LH, Entrevista con el autor, 02 de abril de 2019).

En el caso de esta junta el comité de conciliación funcionaba hasta cierto punto. En situaciones en donde había lazos familiares dentro del problema, algunas personas preferían acudir a las FARC en busca de cierta “neutralidad”, o simplemente por la cuestión de tener el respaldo de la fuerza de las armas ante esos casos en que se buscaba se hiciera justicia. Este fenómeno permite entrever los aspectos negativos del capital social que complejizan su análisis. Portes (1998) ha llamado la atención al señalar que “es posible, por ejemplo, que el

capital social en la forma de control social choque con el capital social en la forma de beneficios mediados por las redes, si este último consiste precisamente en la aptitud de eludir las normas existentes” (Portes 1998, 21). De tal modo, la capacidad de las JAC como autoridades de imponer reglas (control social) puede verse en peligro a causa de la existencia de redes cuya función es justamente facilitar la violación de dichas reglas, en provecho privado y entregar el poder de sancionar a otros actores como los grupos armados, generando grietas en la soberanía comunitaria.

Hacer hincapié en los aspectos negativos del capital social por dos razones: primero, para no caer en la trampa de presentar las redes comunitarias, el control social y las sanciones colectivas como puras ventajas; segundo, para mantener el análisis dentro de los límites del análisis sociológico serio y no transformarlo en declaraciones moralizantes (Portes 1998, 22).

En este orden de ideas, los lazos de parentesco en algunos casos pueden llegar a poner en riesgo la autonomía de las JAC frente a grupos armados, no obstante, hay que complejizar este tema ya que esos lazos vinculaban a los habitantes de las veredas con las FARC, por tanto, las FARC tampoco tenían autonomía plena ya que estaban sujetos tales lazos. Durante los diálogos de paz entre el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos y el estado mayor de las FARC, las relaciones entre este grupo y ambas JAC no se mantuvieron con la misma intensidad, es decir, las FARC dejaron de impartir sanciones y dirimir conflictos. Esto debido a que las FARC se estaban concentrando en la vereda Santa Lucía (corregimiento de La Granja, Ituango) y por tal motivo ya no patrullaban por las demás veredas, sumado a esto, el número de enfrentamientos con el ejército se redujo notablemente gracias al cese al fuego bilateral. Este período (2016-2017) es recordado por miembros de ambas juntas como un período muy tranquilo en el cual vivieron en paz, sensación que fue opacada por los problemas sociales que empezaron a emerger:

Investigador: ¿Cómo era la relación con las FARC durante el proceso de desarme?

Alejandra: En el 2016 y parte del 2017 no hubo relaciones, fue un año muy tranquilo porque no había combates y la gente podía trabajar en paz, pero si se reactivó el tema de los robos, amenazas, extorsiones, violaciones, todo eso si se reactivó. Por ejemplo, en La Honda antes del proceso estábamos en paz, teníamos nuestros problemas, pero después del proceso de paz sí que se activaron todos los problemas, porque la gente tenía temor que cierto tipo de conductas o comportamiento era castigado por las FARC. Ya que no había esa policía pues aumentaron los robos y los problemas, el tema de robos, violaciones, todo eso lo castigaban

con la vida las FARC. Pero eso no fue sólo de La Honda, en muchas veredas pasó eso, el orden público se alteró. La junta trataba de mediar y empezar acompañamiento para denunciar, también cuidarnos entre nosotros, pero había cosas que se salían de las manos como junta (No23, Asociada JAC LH, Entrevista con el autor, 02 de abril de 2019).

Kaplan (2018) y Kalyvas (2008) argumentan que en las guerras civiles cuando existen vacíos de poder, en donde no hay reglas claras o una autoridad que castigue ciertos comportamientos, es común que se den escenarios de caos en los cuales las instituciones comunitarias que cuenten con un capital social robusto logren salir mejor libradas y reducir las probabilidades de altos niveles de violencia en sus territorios. De allí la nostalgia de algunos pobladores de la vereda Palo Blanco por el orden político asociado a las FARC, esto es algo que pude evidenciar en las palabras del actual presidente de las JAC Palo Blanco:

Si las personas no hacían caso o incidían mucho en faltas pues les llamaban la atención o les decían que se fueran, si la cosa era más delicada pues lo mataban. Por eso la gente les hacía caso, porque ellos controlaban todo, sí había viciosos, pero controlados, todo eso estaba controlado, pero después de la desmovilización todo se descontroló. Siempre es que hace falta el orden de ellos (las FARC) (No7, Presidente JAC PB, Entrevista con el autor, 31 de enero de 2019).

Durante los años en que estuvieron las FARC había un orden político que se alineaba por el poder armado, no obstante, este orden no era del todo homogéneo. Había veredas como La Honda, en la cual a pesar de los intentos de las FARC por incidir en la organización comunitaria ya sea mediante la ASCIT o controlando la inseguridad, la JAC tenía rangos de autonomía y gobierno propio en diferentes ámbitos (toma de decisiones, planes de trabajo, participación en reuniones, etc). Sin embargo, una vez las FARC realizan la dejación de armas empiezan a emerger una serie de dinámicas, problemáticas y actores que sobrepasan la gestión del poder local por parte las JAC, este fenómeno pone en entredicho la gobernanza comunitaria y la robustez del capital social comunitario.

Los ordenamientos comunitarios que allí se crean de la mano con las JAC, a pesar de tener un vínculo cercano a las experiencias orientadas por la guerrilla, son independientes y la población ha decidido “blindarlos” ajustándose a la legalidad vigente para ganar en autonomía y en el reconocimiento del carácter de sujetos políticos por un lado; pero también por el reconocimiento y respeto que tienen del ordenamiento legal nacional, del cual no desean

sentirse excluidos sino todo lo contrario, obtener su reconocimiento como parte de ese ordenamiento estatal (Moreno 2015, 87).

4.2. Los grupos paramilitares y su relación con las JAC

Hacia finales de 2017 grupos paramilitares (las AGC) y de delincuencia común (banda Los Pachelly) iniciaron un proceso de expansión en el casco urbano del municipio, así como en diferentes veredas de la ruralidad. En dicho año se dieron una serie de homicidios selectivos sobre líderes sociales y excombatientes de las FARC, esto generó que varias organizaciones sociales exigieran a la alcaldía que pusiera atención a la delicada situación. En ese momento yo estaba desempeñando mi trabajo como especialista en protección en la Pastoral Social Caritas Colombia, motivo por el cual solicité una reunión con el alcalde de Ituango, Hernán Álvarez,¹⁰⁹ para charlar sobre el tema. Al preguntarle por las denuncias de muchos habitantes sobre la presencia de grupos de entre 20 y 30 hombres con camuflados, armas de largo alcance y pasamontañas rondando algunas veredas y extorsionando habitantes, y sobre la venta de estupefacientes dentro del casco urbano este funcionario contestó:

Hombre Julián, la gente a veces exagera sobre el tema de seguridad en el municipio, yo no puedo convocar a un consejo de seguridad por rumores de algunas personas. Si no hay pruebas concretas es difícil que la fuerza pública despliegue toda su capacidad. El asunto de las amenazas y las extorsiones pueden ser los mismos vecinos que lo hacen para ver si la gente incauta cae en la trampa (No 25, Alcalde, Entrevista con el autor, 16 de noviembre de 2017).

Pese a que varias personas denunciaron ante la personería del municipio los hechos de violencia, el alcalde no gestionó una alerta temprana que obligara al Ministerio del Interior a tomar acciones. Como se mencionó en el primer capítulo, durante 2018 la escalada de violencia siguió en ascenso tanto así que el Consejo de Paz¹¹⁰ del municipio tuvo que ser suspendido ya que no había garantías para realizarlo. Miriam Mazo, representante legal de la AMII y quien tiene voz y voto en el Consejo de Paz, analizó este proceso de la siguiente manera: “la fuerza pública no fue capaz de hacer control sobre la población en las veredas, lo

¹⁰⁹Hernán Álvarez quedó electo en octubre de 2015 como alcalde de Ituango representando al partido liberal, partido que volvió al poder después de 20 años de dominio del partido conservador. Este hecho derivó en un intento de realizar allí, por primera vez, una revocatoria del mandato del alcalde, no obstante, dicho proceso no tuvo frutos.

¹¹⁰ Los Consejos de Paz son una instancia de participación ciudadana nacional, departamental y municipal, que en teoría podrían desempeñar un papel clave en la implementación y sostenibilidad de los acuerdos de La Habana.

que sí hacían las FARC, la gente empezó a tener riñas y a matarse. Los paramilitares simplemente estaban tras el negocio de la coca y al alcalde no le importó lo que decíamos hasta que la situación se le salió de las manos y los paracos (paramilitares) estaban por todos lados”. Arjona (2008) afirma que los grupos armados pueden configurar un orden político por cuatro vías: control social, ocupación militar, infiltración y coerción.¹¹¹ En el caso de los paramilitares fue la vía coercitiva. Esto le recordó a esta JAC la época del 2001 al 2005 cuando se dio la primera arremetida de estos grupos. A continuación, el relato de la actual presidenta de la JAC La Honda:

Investigador: ¿Cómo fue la relación de la junta con los grupos paramilitares en 2017-2018?

Camila: Fue una relación muy tensa, ellos ingresaron y fueron imponiendo sus reglas en la vereda, nada de voluntario todo era obligatorio. Ellos empezaron a controlar las veredas, se vivía una incertidumbre constante. No se si era por la costumbre de relacionarnos con las FARC, pero el trato de los paramilitares fue más agresivo, más vertical, autoritario, nosotros tuvimos varios muertos en el año 2001 cuando entraron a Ituango, creo que eso nos marcó y al volverlos a ver nos llenó de miedo. Se sentía la zozobra, el miedo, ellos son muy recios (bruscos) entran a las casas con ese tono de voz alto y van imponiendo. Ahí no hubo forma de ejercer autonomía era algo que nos impusieron por las armas (No6, Presidenta JAC LH, Entrevista con el autor, 30 de enero de 2019).

Las relaciones entre los grupos paramilitares y las JAC fueron verticales y la regulación de la vida social se imponía por las armas. En el caso de los grupos paramilitares la coerción por las armas es la estrategia que les resultó más efectiva, al generar obediencia mediante el amedrentamiento lo cual fue funcional para la ocupación territorial, pero no permitió crear legitimidad y arraigo en la comunidad. Las FARC, por su parte, tenían una relación mucho más cercana con las comunidades por dos motivos: primero, porque eran personas de las mismas veredas, campesinos/as que se fueron a las filas y tenían vínculos con las comunidades; y, segundo, necesitaban mucha más colaboración de las poblaciones para obtener alimentos, información y demás recursos básicos en las guerras irregulares. Al contrastar el relato con los testimonios de la JAC Palo Blanco, encontré aspectos similares sobre lo vivido por los habitantes de la vereda La Honda:

¹¹¹ Cuando el grupo armado se relaciona con la población civil exclusivamente por medio de la violencia y el terror.

Investigador: ¿Cómo fue la llegada de los grupos paramilitares?

Gildardo Rojas: Eso fue muy feo, esa gente da miedo, a veces ni se aparecen por la vereda, sino que me llamaban a mí, porque sabían que yo era el presidente y me pedían plata, o le pedían plata a otras personas, cuando entraron aumentó la extorsión, los robos, el desorden pues. A la vereda llegaban por la noche o en la tarde y nos reunían, nos decían quienes eran y eso, o llegaban a las casas, me mandaban a llamar. Son muy agresivos, como imponentes. Dicen: “somos tal grupo y vamos a estar aquí”, le dicen lo mismo a la gente y ya, pero no hay más relación, en eso si son diferentes de las FARC, ellos son más cercanos a la comunidad. Los paras en cambio van matando porque sí, no se aguantan nada lo que no les gustó, plomo, así son, a la gente le da mucho miedo (No7, Presidente JAC PB, Entrevista con el autor, 31 de enero de 2019).

Se podría llegar a afirmar que las FARC eran un actor político que hacía política mediante las armas, por su parte los paramilitares actualmente tienen un accionar puramente militar. El tipo de trato de los grupos paramilitares con las JAC es muy diferente de los objetivos y estrategias que desplegaron para contar con el apoyo de la población, en lugar de buscar colaboración vía legitimidad usaban la coacción como medio para obtener lealtades. No obstante, esto tenía como efecto colateral que las comunidades sintieran miedo y terror por los asesinatos cometidos, sumado a esto, perdían la poca autonomía que tenían con las FARC sobre todo para el caso de la JAC La Honda. Las funciones de las juntas dejan de ser las de órganos de gobernanza comunal en el mejor de los casos (La Honda), a convertirse en simples organizaciones que les sirven a los paramilitares para consolidar su gobernanza armada, obteniendo información de la vereda y contando con la asistencia a las reuniones que convocan. Esto evidencia dos asuntos, primero, que en la transición la recomposición de soberanías políticas no se ha dado, y segundo, que las raíces de las JAC como instituciones comunitarias yacen en los arreglos de poder local, debido a que los cambios en el contexto les afectan en diversos ámbitos lo cual condiciona y limita su funcionamiento. De esta manera, el cambio en funciones como la gestión de bienes comunales, la convivencia local, la conciliación de diferencias y el cumplimiento de acuerdos, permite entrever las continuidades y fragmentaciones de la violencia en la transición a nivel local. A continuación, un fragmento que permite ilustrar esto:

Investigador: ¿Qué cambios tuvo la junta desde que llegaron los paramilitares?

Camila: Pues cuando llegaron ellos (los paramilitares) la junta continuó con las labores que siempre se hacen, convites, reuniones, resolución de conflictos, ejecución de proyectos, pero

cada vez con más cautela. Como tocaba darles cuentas a ellos pues la gente se alcanza a asustar, pero igual se sigue trabajando por el bienestar de la comunidad haciendo obras, trayendo la luz, pero sintiendo la presión de ese actor que a veces logra restringir las acciones (No6, Presidenta JAC LH, Entrevista con el autor, 30 de enero de 2019).

Francisco: Vea hermano la llegada de esos manes (los paramilitares) fue algo muy duro, la junta venía tratando de acomodarse para seguir camellando (trabajando) pero no se pudo porque la gente se llenó de miedo y dejó de ir a las reuniones y a los convites. Los mismos miembros de la junta se apartaron un poco, también por eso se dejaron de hacer varias actividades, las gestiones se quedaron quietas (No7, Presidente JAC PB, Entrevista con el autor, 31 de enero de 2019).

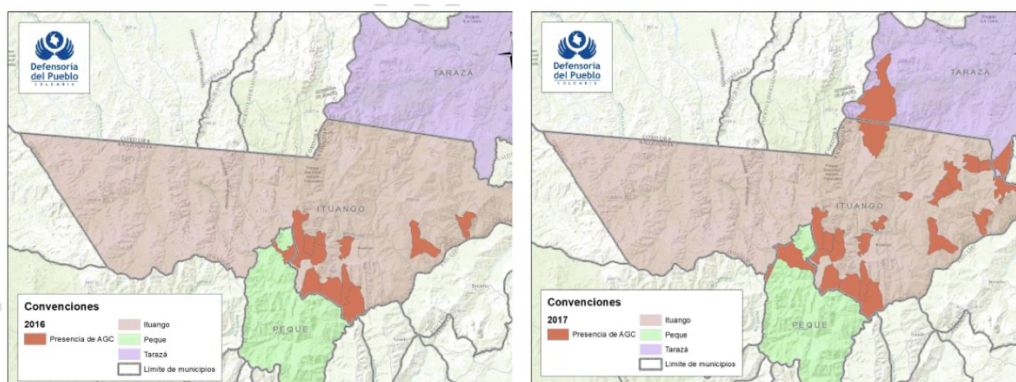
Si bien existen casos históricos como la comunidad de paz de Apartadó, la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC) o algunos resguardos indígenas en el departamento del Cauca (que hacen parte del Consejo Regional Indígena del Cauca), los cuales han logrado defender su autonomía y soberanía tanto de grupos armados como de la misma fuerza pública gracias a procesos organizacionales de largo aliento que incluyen: guardias propias, acciones colectivas estratégicas, acompañamiento de organizaciones de defensa de los derechos humanos de tipo nacional e internacional y fuertes liderazgos. En los dos casos estudiados la capacidad de resistencia subalterna¹¹² y autonomía ante la imposición de órdenes políticos paramilitares es muy reducida, ya que no cuentan con todos los factores antes mencionados. A esto hay que sumarle el terror que ambas comunidades tenían del trato por parte de los paramilitares, terror que fue reforzado por las acciones que llevaron a cabo: “mijo vea es que los otros (FARC) primero le llamaban la atención, lo mandaban a llamar, lo llamaban a descargos, le imponían una multa y en la última opción, si ya la habías cagado mucho, te mataban o te decían que te fueras. Pero estos otros manes (paramilitares) llegan dándole bala a uno, no le llaman, no le dicen nada, le van dando bala por cualquier cosa” (Fragmento de charla informal con habitante de la vereda La Honda).

Las dinámicas que se generaron con el ingreso de estos grupos en el casco urbano del municipio nuevamente marcaron la cotidianidad de los habitantes, ya que alteraron el orden

¹¹² “La resistencia «subalterna» se caracterizaría por ser animada por sujetos relativamente fragmentados (individuos o grupos), por ubicarse en el ámbito de la vida cotidiana (entendiendo por ella el entorno social inmediato y el corto plazo), por surgir entorno a temas parciales (demandas y reivindicaciones puntuales), por ser defensiva (respuesta o reacción a una agresión), por plantearse como recurso en función de la conservación (restablecimiento del estatus quo previo a la agresión). En este sentido, es subalterna en cuanto se mantiene al interior de una forma de dominación” (Modonesi 2010, 26).

que se vivía con las FARC. Es decir, la forma en que las FARC regulaban la vida social tenía ciertas características con las cuales las personas se habían familiarizado y sabían cómo moverse y con quién entenderse de acuerdo al tema, había unos códigos a los que se acostumbraron. Este orden es socavado por el desarme de las FARC y los grupos paramilitares intentan sedimentar un nuevo orden sobre los vestigios del anterior (momentos de transición), no es algo que haya empezado de cero, sino que se enmarca en un proceso socio-histórico en el cual la población civil ha venido interactuando con grupos armados. En sintonía con Tilly (1998), la constitución de un orden político es un proceso muy dinámico, el cual emerge, se sostiene, se transforma o se destruye a través del tiempo. Sin embargo, en los casos estudiados más que la recomposición de un orden político lo que se evidencia es el caos y la continuidad de la guerra en la transición del postacuerdo.

Figura 4.2. Mapa presencia de las AGC en el municipio de Ituango 2016–2017



Mapa de presencia de GAI - AGC en el municipio de Ituango en 2016

Mapa de presencia de GAI - AGC en el municipio de Ituango en 2017

Fuente: Informe Alerta Temprana No 004 2020, del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, recuperado de

<http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/05/AT-Nº-004-2020-ANT-Briceño-e-Ituango.pdf> , acceso el 10 de marzo de 2020

El desarme de las FARC hizo parte de un macro proceso político llamado acuerdo de paz, este tuvo una serie de efectos colaterales en la realidad territorial local como la emergencia de grupos paramilitares en los años 2016 y 2017. La explicación de este fenómeno se puede llevar cabo mediante mecanismos causales que permiten representar estos complejos procesos relacionales, la concatenación de mecanismos relaciones y contextuales tendrían como consecuencia el aumento de la violencia y la prolongación de la guerra como marcas de la transición, más que un proceso de recomposición de órdenes y soberanías políticas. Es una transición en la que se da el cambio y la continuidad de algunos patrones en la vida social y

política. Al cuestionar a un habitante del casco urbano y conocedor del conflicto armado en el municipio, sobre las acciones que llevaron a cabo los grupos paramilitares este respondió:

Históricamente el posicionamiento de los grupos paramilitares en Colombia ha sido a través del terror, de la muerte, el asesinato de líderes, las muertes violentas, eso lo empezamos a vivir nosotros acá después del “postacuerdo”. Empezamos a vivir unas dinámicas que no habíamos vivido antes como el sicariato, al estilo comuna de Medellín, sí se había visto que las FARC mataban personas, pero uno sabía por qué, sin legitimar eso, lo mataron por esto y lo otro, la cagó, hizo o no hizo esto, se salió de las normas. También se dio el aumento de extorsiones, si bien la vacuna es un tipo de extorsión uno sabía cada tanto y cuál era la suma de dinero con las FARC. Pero la cosa cambia, aumenta la extorsión a todo el mundo y detrás de eso se viene otro fenómeno que es el secuestro. Otro asunto es el aumento de plazas de vicio (drogas). Eso es paradójico, en la época de las FARC si bien no es un secreto que controlaban el negocio de la coca en el municipio no permitían una plaza de vicio en el casco urbano. Ahora aumentó el consumo de droga, la venta, eso es muy del estilo paramilitar (No25, Habitante Ituango, Entrevista con el autor, 9 de abril de 2019).

Las acciones que realizaron los paramilitares implicaron la puesta en marcha de mecanismos contextuales, los cuales se vieron reflejados en los cambios en las organizaciones sociales como las JAC y demás organizaciones sociales del territorio (las pautas de organización entre los actores y sus transacciones). Esto se engranó de forma paralela con mecanismos relacionales que implicaron un cambio en las creencias y normas que servían de pautas a las personas (en la estructura de incentivos de los agentes). Este proceso se facilita por la interiorización que hacen los individuos de las nuevas normas¹¹³ y creencias al socializar con otros individuos en diferentes espacios. Esto lo pude palpar en cafés, bares, moto taxis, escaleras (transporte público rural) y reuniones de organizaciones sociales en donde las personas conversaban sobre la situación de orden público y comentaban lo que estaba sucediendo. Al interactuar en estos espacios, las personas comparten información sobre las nuevas reglas o los últimos acontecimientos en materia de orden público, entre otros temas, lo

¹¹³ Según la alerta temprana No 004 2020 del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, las AGC ejercen mecanismos de control territorial y social como: reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, siembra de minas anti persona, inscripción de pintas (grafitis), restricción a la movilidad mediante la imposición de horarios, uso de la intimidación para obligar la participación de comunidades en reuniones, retenes, imposición de pautas de comportamiento, cobro de extorsiones, homicidios selectivos, amenazas selectivas, desplazamiento forzado, señalamiento y estigmatización de la población como informante y/o colaborador de las disidencias.

cual les permite reducir sus riesgos al estar enterados de los acontecimientos y actuar bajo las nuevas normas:

Dos hombres de unos 50 años tomando tinto en un café del sendero peatonal del casco urbano de Ituango comentan entre sí: “ve Alfredo si escuchaste la última, ahora toca pagar vacuna (extorsión) mensual a esos hijueputas”, “qué desgracia hermano a este pueblo se lo llevó el putas”, “ajá y el que no paga disque que vaya alistando la maleta”... Dos campesinas en una escalera en voz baja comentan entre sí: “comadre no se vaya a dejar coger la tarde de regreso, recuerde que están molestando mucho después de las 6, esa gente es jodida y uno sabe”; “si claro miya, mejor prevenir que lamentar... (No 4, Etnografía General, Diario de campo del autor, 14 de marzo de 2019)

4.3 Las disidencias de las FARC y su relación con las JAC

Las teorías racionalistas de la gobernanza impiden comprender las formas de legitimidad que asume el poder construido por la acción armada y la forma como, en torno a ella, los actores armados ilegales construyen relaciones políticas y sociales con las sociedades rurales. En donde se dan complejas interacciones que los actores armados colombianos establecen con la población civil a partir del análisis de las distintas formas de gobierno desplegadas por guerrilleros y paramilitares. Por esa vía se reflexiona sobre el poder local y la legitimidad que han logrado construir los actores armados (Bolívar y Torres 2011, 48).

A mediados de 2018, excombatientes de las FARC concentrados en el ETCR de la vereda Santa Lucía, formaron un grupo disidente que empezó a sostener enfrentamientos con los paramilitares. Según algunos informantes la creación de este grupo disidente obedeció al deterioro del orden público, al avance de grupos paramilitares, al asesinato de excombatientes de las FARC y al incumplimiento por parte del gobierno nacional de los puntos pactados en el acuerdo de paz. Nuevamente, la población civil se vio en medio del fuego cruzado de varios bandos, lo cual generó el desplazamiento forzado de varias familias, así como el asesinato de algunas de ellas. Las veredas vivieron estos sucesos de forma diferenciada. A continuación, un miembro de la JAC de la vereda La Honda describe cómo fue ese tránsito entre un grupo y el otro:

Fue así de un día a otro un día estaban los paramilitares y al otro las disidencias. En este momento estamos tranquilos porque están las disidencias y con ellos nos entendemos, los preferimos que a los paras (paramilitares) es que con ellos teníamos mucho miedo y zozobra. Ahora decimos ojalá que no se vayan porque a los otros les tenemos miedo, antes no queríamos que estuviera nadie ahora no queremos que nos dejen solos, desprotegidos (No26, Asociado JAC LH, Entrevista con el autor, 9 de abril de 2019).

Para el caso de la vereda La Honda el “tránsito” de un grupo a otro fue “positivo” (pese a que implicó cierto grado de control en su cotidianidad), en cuanto que ahora se relacionan con las disidencias de las FARC (frente 18 y 36) con las cuales logran ciertos acuerdos y se entienden. En el relato hay algo clave que vale la pena resaltar y es el hecho de “sentirse tranquilos”, es decir, un actor armado que los defiende de los paramilitares y la delincuencia común. Las “campañas moralizantes” en que los grupos armados asesinan a ladrones, violadores y delincuentes tiene el efecto de influir en la percepción de las comunidades. La mejora en las condiciones de seguridad es una estrategia para obtener simpatía y lealtades por parte de la población. No obstante, si bien en La Honda quieren la protección de las disidencias saben que esto implica la pérdida de autonomía, lo cual genera conflictos al interior de la JAC que pueden tender a debilitar el tejido asociativo. Esta situación le genera retos como organización política en medio de la implementación de varios programas que llevan a cabo:

Investigador: ¿Cómo ha sido la relación con las disidencias?

Angie López: “A inicios de este año (2019) nos reunieron a las juntas de Guacharaquero y La Honda, explicaron la política de ellos, por qué retomaron las armas y dijeron que iban a seguir las mismas reglas en el tema organizacional. De que todo el mundo pague las cuotas, los convites de trabajo para el arreglo de los caminos, multas para los que tenga peleas, etc. Ahora estamos tranquilos, pero no nos gusta que haya que estar avisando quiénes van a la vereda, eso entorpece los procesos que llevamos con las demás organizaciones y entidades del estado. Como nunca habíamos tenido una reunión así, después de esa reunión muchos directivos de la junta nos pasaron carta de renuncia, todo fue después de esa reunión. A la gente no le gusta que los estén vigilando y como ellos (las disidencias) dijeron que iban a estar revisando que los comités estuvieran trabajando, la gente se siente presionada (No23, Asociada JAC LH, Entrevista con el autor, 02 de abril de 2019).

En el caso de la vereda Palo Blanco el tránsito ha sido mucho más traumático ya que hubo una serie de combates en la vereda. La disputa por esta vereda obedece a que es geográficamente estratégica ya que hacer parte de un corredor que comunica con los municipios de Tarazá (Córdoba) y Peque (Antioquia), lo cual ha llevado a que los diferentes bandos busquen las lealtades de la población, así como el control de la JAC. La primera vez que interactúe con el presidente de la JAC pude notar la presión que este hombre tenía. Lo primero que me dijo después de que yo me presentara fue que el asesinato de líderes sociales en Colombia y en particular en el municipio lo tenía muy aburrido y con miedo, ya que por lo general estos grupos al ingresar a la vereda siempre buscan a los presidentes de la JAC para reunir a la comunidad y darles a conocer alguna directriz. Esto lleva a que haya una gran probabilidad que el grupo opuesto lo tilde de colaborador, y esté en peligro su vida y la de su familia. A continuación, él describe cómo fue la llegada de las disidencias y los combates en la vereda:

Investigador: ¿Cómo fue la llegada de las disidencias y los combates?

Francisco: Las disidencias llegaron en junio (2018) a la vereda e hicieron una reunión con nosotros (junta y comunidad), nos dijeron quiénes eran, por qué habían vuelto a tomar las armas y las reglas en adelante. Ese día hicieron unos rayones en las casas de la vereda, pues en las fachadas, cuando salimos de la reunión todo estaba rayado, hubo gente que se molestó, pero uno qué podía decir o hacer. Ese día se dieron plomo con los paras (paramilitares), eso fue como una hora de combates, toda la gente con miedo en sus casas, debajo de las camas, sólo se escuchaban los disparos. Después, al rato, la cosa se calmó. En la noche de ese día, como a las 7 pm, llegaron los paras (paramilitares) a hacer otra reunión, preguntaron por mí, pero menos mal la gente dijo que vivía muy lejos. Les preguntaron si yo había estado en la otra reunión, pero la gente lo negó. Esas situaciones son las que lo ponen a uno pensativo, con tanto asesinato de líderes que hay y ambos grupos llamándolo a uno a reuniones, no crea, muchos de los dirigentes de la junta están muy desanimados por eso de los líderes, con esa situación así no dan ganas de hacer nada (No7, Presidente JAC PB, Entrevista con el autor, 31 de enero de 2019).

En este caso, la presencia de las disidencias no es percibida como algo positivo ya que a la par hay otro grupo armado en el mismo territorio, lo cual aumenta los niveles de violencia. Staniland (2011) plantea que los órdenes políticos en tiempos de guerra (lo que caracteriza a la actual transición), es decir cuando hay grupos armados contendores envueltos en un conflicto armado en donde el monopolio de la violencia estatal está roto dándose una

situación de doble poder, varía en sus niveles de cooperación y en la existencia de una distribución segmentada o fragmentada del control entre grupos armados. Por su parte Kalyvas (2008), afirma con referencia al tipo de control territorial de los grupos armados y a la colaboración o no de los civiles, “que el grado de control que establezca el grupo armado guarda relación directa con el grado de la colaboración que recibe o no por parte de la población, y establece un continuum, desde situaciones de dominio de los armados con poco ejercicio de la violencia que se asocian con una alta probabilidad de colaboración de la población para el que domina” (Kalyvas 2008, 400), hasta situaciones de soberanía fragmentada donde los actores que ejercen violencia obtienen una baja probabilidad de colaboración de la población. Este último escenario es el de la vereda Palo Blanco, en donde no hay un dominio claro de un grupo y el uso de violencia directa hacia la población es muy alto:

Investigador: ¿Cómo está ahora la situación del orden en la vereda?

Francisco: Pues en Palo Blanco estamos en zozobra, allá no se sabe quién está mandando, uno se puede encontrar a cualquiera, la gente dice que las disidencias acorralaron a los paras hacia Peque, hacia Santa Rita y La Granja, pero qué va en la vereda se asoman de vez en cuando. Pero por Palo Blanco no han llegado, allá las disidencias no han vuelto, a mí no me han dicho nada (No7, Presidente JAC PB, Entrevista con el autor, 31 de enero de 2019).

Bolívar y Torres (2011) plantean que las FARC asumieron en varias zonas del país durante cerca de dos décadas funciones de índole estatal como el cobro de impuestos, la administración de justicia y el ejercicio de la coacción. “Su capacidad para regular la vida social se hizo patente en la definición de linderos, el castigo de los ladrones, el control al consumo del licor y a la entrada y salida de vehículos de la zona” (Bolívar y Torres 2011, 50). De esta forma, a lo largo de casi 40 años, las normas implícitas y explícitas de esta guerrilla, conocidas por los pobladores y percibidas como ley con capacidad de sanción y castigo, permitieron el establecimiento de un orden predecible en estas veredas.

Las organizaciones comunitarias como las JAC han pasado a ser rectoras de varios ámbitos de la vida social en las zonas rurales, a través de la institucionalización de los compromisos, reglas de comportamiento, acuerdos y sanciones de los miembros frente a la comunidad, así como las encargadas del cobro de una especie de impuestos que se invierten para atender diversas necesidades de la comunidad, tales como organizar el proceso de asentamiento de nuevos colonos, coordinar el arreglo de vías, mantener el servicio de luz eléctrica y de agua

potable, coordinar campañas de salud y mantener continuidad en el servicio de educación pública, entre otros campos. A las reuniones de estas organizaciones comunitarias pueden acudir en ocasiones miembros de la guerrilla, la cual impone algunas reglas, pero, sobre todo, hace cumplir los acuerdos y las sanciones establecidas en la JAC (García, Gúzman y Aramburo 2015, 32).

El señor Arturo Reyes, al igual que los demás habitantes de esta vereda, saben la situación por la que están atravesando los habitantes de las veredas La Honda y Guacharaquero, pero él ve esa situación como algo positivo ya que para ellos ese orden predecible es anhelado en momentos de incertidumbre:

Supimos que a la gente de La Honda y Guacharaquero los hicieron (las disidencias) reunir hace 8 días, que los apretaron duro, duro, duro. Nosotros creemos que sería bueno que nos aprieten igual que en esas veredas, nos parece que es muy bueno que hagan trabajar a la gente, a todo el mundo, como antes. Porque es que así se pueden hacer varias cosas en la vereda, así rinde el trabajo. Se necesita de ese orden para que las cosas salgan y no haya ese descontrol. Pero mientras eso no pase sólo salen algunas personas a trabajar, los convites son más pequeños y el trabajo no rinde (No26, Habitante Vereda, Entrevista con el autor, 9 de abril de 2019).

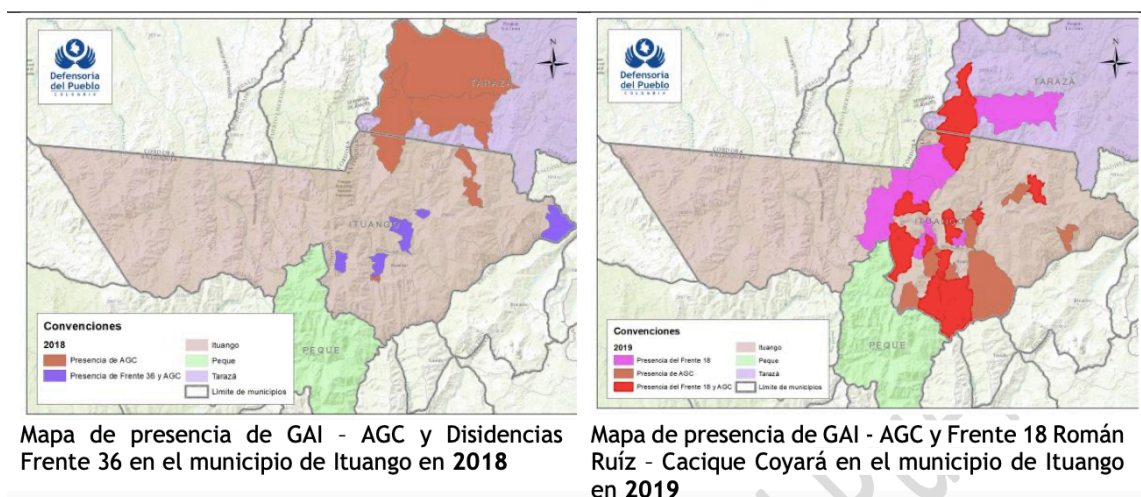
Frente a esta compleja situación, el estado no hace presencia en el territorio ofertando bienes y servicios (salud, educación, vivienda, proyectos productivos, etc.) que permitieran mejorar la calidad de la vida de los habitantes de ambas veredas. La única presencia esporádica del estado es mediante la fuerza pública, la cual ha tenido frecuentes enfrentamientos con los grupos armados dejando a la población civil en medio del fuego cruzado.¹¹⁴ Esta dinámica ha generado: desplazamientos masivos y gota a gota, aumento en la tasa de homicidios (Ver anexo 2), amenazas a líderes/as al ser señalados de colaboradores de algún bando o por apoyar el proceso de sustitución de cultivos ilícitos.¹¹⁵ Como se puede evidenciar, el estado colombiano no ha logrado consolidar un orden político en ninguna de las dos veredas, ya que no es la autoridad política con soberanía sobre el territorio y la población. A duras penas logra

¹¹⁴ “Combates en Ituango entre el ejército y el Clan del Golfo”, https://caracol.com.co/emisora/2019/07/16/medellin/1563243022_402701.html, recuperado el 10 de octubre de 2019.

¹¹⁵ “Asesinan líder social en Ituango”, <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/antioquia/asesinan-lider-social-en-ituango-antioquia-articulo-893019>, recuperado el 01 de diciembre de 2019.

hacer ciertas incursiones con la fuerza pública pero no detenta el poder despótico, lo cual interfiere con el despliegue de su poder infraestructural.

Figura 4.3. Mapa presencia de las AGC y disidencias de las FARC en el municipio de Ituango 2018–2019



Fuente: Informe Alerta Temprana No 004 2020, del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, recuperado de <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/05/AT-Nº-004-2020-ANT-Briceño-e-Ituango.pdf>, acceso el 10 de marzo de 2020

4.4. Cierre

Al analizar las relaciones e interacciones entre las JAC y los diferentes grupos armados, centrándome en los cambios que se pudieron dar en materia de soberanía y autonomía antes, durante y después del desarme de las FARC, encuentro que las relaciones con las FARC siempre fueron muy cercanas debido a los lazos de parentesco, el papel de la ASCIT y los objetivos de este grupo en el territorio. Muchas personas afirman que fueron las FARC las que ayudaron a organizar a las JAC, por lo cual fueron un referente para los procesos organizativos y como autoridad de facto en el territorio. De allí surge el papel que tuvo la ASCIT, asociación tildada de ser el brazo político y social de las FARC para incidir en las JAC y el campesinado en general. Es claro que el pertenecer a esta asociación influyó en la autonomía y soberanía de la JAC Palo Blanco. En el caso de La Honda esto no sucedió, no tenían la obligación a participar de reuniones en donde se les imponían directrices como a otras JAC, por lo cual puedo afirmar que la relación entre esta JAC y las FARC no era de cooptación, por el contrario, si existía cierto grado de autonomía de la junta. Si bien había casos en los cuales algunos habitantes se quejaban con las FARC para obtener justicia, eran casos aislados y remotos no los más recurrentes.

Por otro lado, los objetivos de las FARC siempre fueron a lo largo plazo por lo cual necesitaban de lealtades para toda suerte de recursos que necesitaran de la población, a quien en últimas veían como su base social. Por lo cual usaban estrategias como la infiltración, el control social y en últimas la coerción para no perder esa cercanía en los vínculos creados. Caso contrario ocurre con los grupos paramilitares, los cuales tienen otro tipo de relaciones con ambas JAC las cuales se podrían definir como relaciones verticales y autoritarias basadas en la coerción. Los grupos paramilitares obtiene obediencia mas no lealtad o legitimidad, ya que el interés no es crear una base social sino tener control del territorio mediante la información que le brinde la población. Los combates con las disidencias de las FARC han llevado a que crezca la presión sobre aquellas JAC, como Palo Blanco, que se encuentran en territorio estratégicos y en disputa. Los señalamientos, amenazas y llamados de atención de parte de ambos grupos sobre la comunidad y sus líderes aumentan.

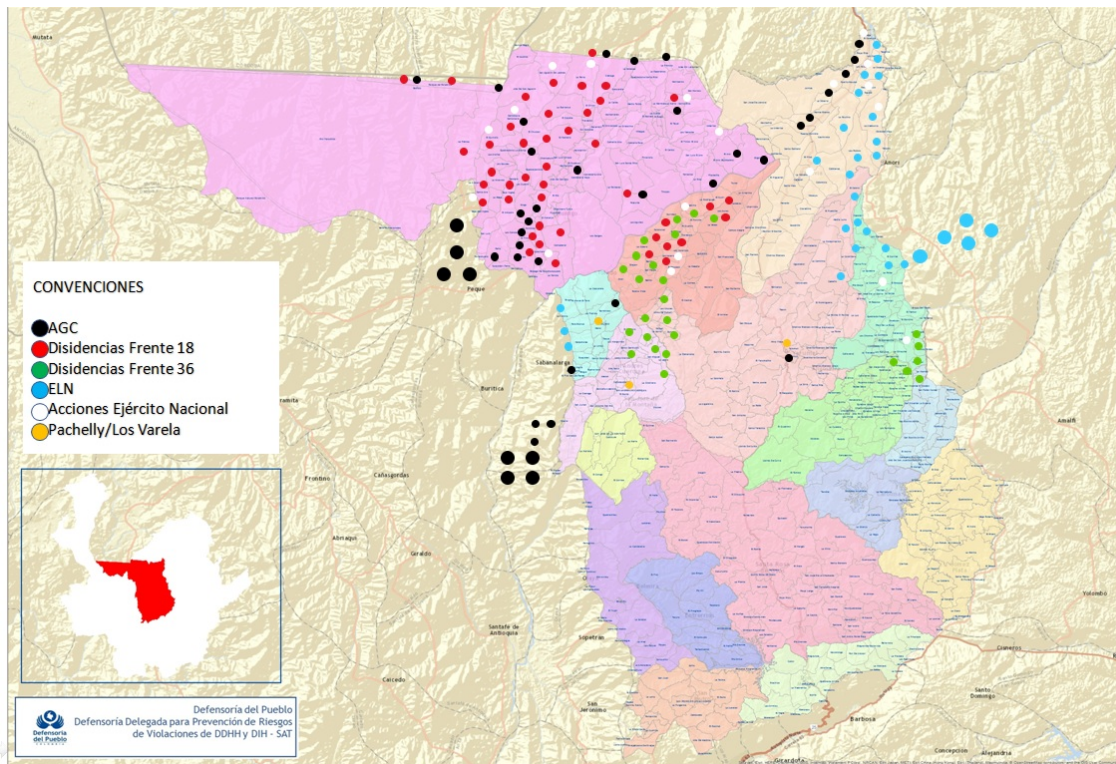
Ahora bien, con respecto a los posibles cambios que se pudieron dar en la soberanía y autonomía después de la desmovilización de las FARC, puedo asegurar que la ausencia de las FARC generó un vacío de poder que puso a prueba el capital social comunitario de las JAC. En ambos casos se presentaron escenarios de caos en los cuales las instituciones comunitarias no lograron reducir los niveles de violencia en sus territorios, esta experiencia demostró la necesidad de un orden que garantice la seguridad de los habitantes, de ahí la añoranza por el orden de las FARC. El ingreso de los paramilitares no implicó la constitución de un nuevo orden político, ya que como lo mencionan Wickham (2015) para que emerja un orden social armado, el contexto (institucional, político, social y económico) más propicio, suele ser cuando hay una derrota moral de un viejo régimen y la erosión de su legitimidad o por la ausencia de un gobierno efectivo, que se expresa en la falta de un poder monolítico y legítimo sobre una sociedad territorial. Si bien no había un gobierno efectivo el viejo orden de las FARC mantenía su legitimidad, sumado a esto, el trato coercitivo de las AGC dinamitó la poca soberanía y autonomía que tenía la JAC de la vereda La Honda, y a su vez, fue contraproducente para crear confianza con los pobladores.

En este orden de ideas, la llegada de las disidencias de las FARC (frentes 18 y 36) recrudeció el conflicto armado sobre todo en la vereda Palo Blanco. La presencia de varios actores armados incrementó la presión sobre las JAC y los líderes sociales al ser señalados de colaboradores del grupo contrario. En el caso de La Honda, pareciera que se vuelve a sedimentar el viejo orden político en el que JAC y un grupo armado cogobiernan (como en el

2013), de esta manera las disidencias realizan las tareas y las obligaciones concretas y materiales propias de un estado tales como, la promoción de seguridad y bienestar dentro de los civiles y de protección de la población frente a amenazas externas. La JAC sigue trabajando en el bienestar comunitario y gestionando programas, pero con una vigilancia continua.

Por su parte en la vereda Palo Blanco, hay una disputa por el control de la vereda al ser parte de un corredor estratégico, la JAC está más debilitada que antes y no hay indicios de la recomposición de órdenes y soberanías políticas. No obstante, los habitantes de esta vereda anhelan la salvaguarda de sus derechos, así como de su vida e integridad física, por lo cual ven con buenos ojos la regulación social con algún tipo de sanción coercitiva. Siguiendo a Wickham (2015), esto demuestra que el escenario idóneo para que los civiles atiendan el llamado de los armados, es cuando estos están en una situación de marginalidad y el poder central no ejerce un gobierno efectivo sobre el territorio. Esto hace que los civiles perciban al estado como un agente que no garantiza ni la paz ni el orden; y, por ende, su regulación no es vista como legítima. A continuación, un mapa de la Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones al DDHH y DIH del 2019, en donde se pueden observar las veredas de Ituango (municipio de color morado/rosado ubicado en la parte superior) en las cuales hay presencia de las disidencias del frente 18, 36, AGC y acciones del ejército:

Figura 4.4. Disposición de actores armados en la subregión norte de Antioquia en el 2020



Fuente: Segundo informe trimestral sobre la situación regional de Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo Regional Antioquia

Conclusiones

Habiendo expuesto los datos construidos a lo largo de la investigación, en la presente sección retomo los hallazgos más importantes para formular reflexiones teóricamente orientadas sobre el papel político de las JAC en el proceso de transición y los cambios que estas instituciones comunitarias han tenido. La sección se divide en dos partes, en la primera se detallan los mecanismos causales que permiten explicar por qué se da una variación en la calidad de la interfaz entre un caso y el otro, y como esto facilita que se den cierto tipo de órdenes y soberanías políticas. En la segunda parte, se describen los cambios que han tenido las JAC en los últimos 6 años, evidenciando los nexos entre dichos cambios y las particularidades del proceso de transición.

Concluyo que el papel político de las JAC en el proceso de transición es de interfaz socio-estatal, que se caracteriza por ser una correa de transmisión que va de las comunidades hacia las entidades estatales, grupos armados, organizaciones sociales y viceversa, una entidad organizada de intencionalidades y relaciones entrelazadas. Cada vez que alguno de estos actores busca entrar en contacto con las comunidades de las dos veredas pasa necesariamente por la JAC, esto no es algo específico que se esté dando en el período de transición, ya que antes de la firma del acuerdo de paz esa dinámica estaba presente. No obstante, con el proceso de desarme de las FARC y la formulación de los PDET el papel de las JAC como interfaz socio-estatal ha sido cada vez más intenso, lo cual ha traído una serie de retos y cambios en las JAC.

Uno de estos retos en la transición ha sido el de continuar con la regulación y el control social, ya que fue evidente que en 2017 emergieron una serie de problemas sociales que sobrepasaron las capacidades de ambas JAC, debido en buena medida a que ya no estaban las FARC como ese actor que ejercía sanciones coercitivas. Posterior al desarme de las FARC se dio inicio a un escenario de incertidumbre, este escenario da cuenta de las posibilidades y limitaciones que encuentra la regulación comunitaria de las JAC en este período de transición, lo cual responde a la necesidad de regulación social con algún tipo de sanción coercitiva, que explica cierta aceptación del orden de los actores armados con algunas diferencias en el relacionamiento de la población frente a dichos actores.

En este sentido, la presente investigación planteó la importancia de tener en cuenta la naturaleza, la situación y el momento de los actores armados: es diferente cuando los grupos armados tienen alguna motivación política para la cual necesitaría forjar bases sociales, que cuando el interés es puramente económico, como el narcotráfico (como los grupos paramilitares o delincuentes que funcionan como ejércitos de ocupación). Sumado a esto, cuando los grupos armados no cuentan con lazos de parentesco que los vinculen con las comunidades es mucho más difícil construir esa aceptación del orden político armado. Actualmente la vereda La Honda continúa bajo un orden político paralelo,¹¹⁶ el cual se caracteriza por tener dos autoridades que son reconocidas y legitimadas en el territorio. Las autoridades oficiales y los habitantes tienen que aprender a vivir entre estos poderes, lo cual implica conocer y seguir distintos tipos de reglas (García y Revelo 2018). Esto suele ocurrir en veredas con presencia guerrillera o disidencias de estas, pues los subversivos no sólo han resistido al poder estatal, sino que han logrado detener la entrada de los grupos paramilitares y de las distintas políticas de seguridad del gobierno. “El orden social es el resultado de la coexistencia entre un Estado muy débil, la comunidad y la guerrilla que, dependiendo de las dinámicas nacionales de la guerra y de las vicisitudes de la violencia, entran en disputa o conviven de manera pacífica” (García y Revelo 2018, 83). Por eso, ante la amenaza paramilitar y la incompreensión o ausencia de las instituciones estatales, los grupos disidentes intentan retornar, con mucha dificultad, al estilo de organización y la relación que tenían las antiguas FARC con las comunidades, pero en un contexto completamente diferente.

Ahora bien, lo que esta investigación ha podido evidenciar es que la aceptación de tales órdenes políticos armados se ve afectada por el capital social comunitario de las JAC y el tejido asociativo con otras organizaciones sociales. En el caso de la vereda La Honda el engranaje entre organizaciones como Aprocant, Amii y la JAC es colaborativo y recíproco, debido a que la junta tiene un capital social comunitario robusto y también a que ha adquirido una serie de prácticas y conocimientos técnicos que le son útiles para llevar a cabo acciones comunitarias de la mano con esas organizaciones. En la vereda La Honda actualmente se vive un volátil proceso de sedimentación del antiguo orden político híbrido de las FARC, en el cual las disidencias buscan posicionar sus intereses y a su vez la comunidad insiste en autorregularse mediante la labor de su JAC. Es así como la robustez del capital social

¹¹⁶ Al igual que antes, las autoridades comunales regulan la vida social, a veces con apoyo de la coerción armada de la guerrilla, que a veces respetaba la autonomía de la junta y a veces le imponen su orden. Pero, hay una clara distinción de poderes y la gente sabe a qué atenerse.

comunitario luce determinante para que existan o no gobernanzas armadas, es allí donde un mecanismo relacional se concatena con un mecanismo contextual para generar una gobernanza híbrida y un orden político de tipo paralelo.

5.1. Tabla comparativa La Honda

Dimensiones de comparación	JAC La Honda
Capital social comunitario (CS)	Alta densidad organizacional CSA
Grupo armado (G o GP)	Disidencias de las FARC G
Presencia estado (PE)	Alta presencia del estado APE
Economía local (A o AC)	Economía agrícola A
Configuración causal	CSA+G+APE+A: Interfaz robusta, gobernanza híbrida, autonomía relativa y orden político paralelo

Fuente: Elaborada a partir de datos de campo del investigador

Otra dimensión que se engrana en esa configuración causal es la presencia del estado. Si bien las instituciones estatales son débiles, ello no quiere decir que el estado esté ausente por completo ya que hacen presencia agencias como la Defensoría del Pueblo, la fuerza pública, la ART, ANT y la ADR, hay una presencia intermitente mediada por las disidencias, pero existe tal presencia y es alta (aumentó su poder infraestructural). No obstante, pese a que esta JAC tiene institucionalizadas una serie de prácticas y discursos estatales producto de esa interacción (siendo una interfaz que permite flujos de información), esto no significa que el estado haya logrado aumentar su poder despótico. Lo mismo ocurre con la legitimidad y gobernabilidad sobre estas poblaciones. Por su parte, la JAC mantiene una autonomía relativa con respecto a las disidencias de las FARC, conviven con ellas y se ajustan a su poder.

De esta manera, el proceso de recomposición de soberanías políticas ha fluctuado entre lo comunitario y lo autoritario desde el desarme de las FARC. Cabe aclarar que esta vereda no ha variado su tipo de orden político, pero si se ha modificado la presencia hegemónica del grupo armado: primero las FARC, posteriormente los grupos paramilitares y por último las disidencias. En resumidas palabras, La Honda es un caso en el cual hay cambios en las relaciones de poder a nivel local producto de la transición (como el hecho de pedir permiso a las disidencias o avisar cuando alguien vaya a la vereda), pero estos cambios se ven

menguados por el capital social comunitario, el engranaje de organizaciones sociales y ONG y la cristalización del estado mediante entidades, agencias y programas. La relación entre la JAC y las agencias estatales está mediada por las disidencias FARC, así como la JAC media en la relación entre funcionarios estatales y disidencias. Ambos actores (disidencias y JAC) hacen parte del engranaje de gobierno local.

La economía local es la cuarta dimensión que influye en el desempeño de la JAC como interfaz socio–estatal. En la vereda de La Honda los habitantes subsisten gracias a la producción agrícola, motivo por el cual no hay cabida a la existencia de cultivos de uso ilícito. Lo anterior impide que se den procesos de diferenciación social al interior de la vereda, y tampoco hay apoyos hacia grupos armados que propicien nuevas estructuras económicas. Debido a que la economía local es agrícola, la JAC como interfaz socio–estatal cumple un rol de mediador entre organizaciones de productores como Aprocant y entidades estatales como ADR que buscan dinamizar la producción local, esto impide que se dependa de los réditos que las economías ilegales, ganando autonomía. En este orden de ideas, la configuración causal de mecanismos relaciones (capital social comunitario y alta presencia del estado) y contextuales (disidencias de las FARC y economía local agrícola) en el caso de la vereda La Honda dan como resultado una interfaz socio–estatal robusta, que cogobierna la vereda con las disidencias de las FARC (gobernanza híbrida) lo cual se materializa en un orden político paralelo.

Con respecto al caso de la vereda Palo Blanco, actualmente el orden político es disputado, es decir, “dos o más poderes dominantes se disputan el control territorial, social, económico e institucional. El balance de fuerzas cambia con frecuencia: los ganadores en un momento dado subordinan o excluyen a sus oponentes, pero esto no garantiza una supremacía. En estas veredas las guerrillas no son hegemónicas, pero tampoco son irrelevantes” (García y Revelo 2018, 83). Esta vereda tuvo un desarrollo en el tiempo que empezó con un orden paralelo con las FARC antes de su desmovilización, para posterior a esto seguir con el mismo orden, pero con los paramilitares y ahora este orden está en disputa. La vida social está fragmentada, las organizaciones sociales debilitadas y el cumplimiento de la ley, en el mejor de los casos es selectivo. Como se mencionó anteriormente, el hecho de que haya grupos paramilitares imprime otro tipo dinámica en el papel de la JAC como interfaz socio–estatal, ya que este grupo no busca consolidar una base social sólida, sino que controla vía coerción a la

población para asegurar corredores estratégicos y zonas de cultivos de uso ilícito. La JAC no cogobierna, ya que está cooptada por la coerción de ambos grupos, eliminando su autonomía.

En este orden de ideas, esta investigación también llama la atención sobre la importancia de considerar las diferencias de situación y de tiempo en relación a los grupos armados: es distinto el comportamiento del actor armado cuando tiene un control hegemónico sobre la población y el comportamiento del actor que busca conquistar militarmente el control del territorio y necesita desplazar al actor que tiene el control. Y, peor aún, cuando ninguno de los actores ha logrado el pleno control y la población se enfrenta con la incertidumbre de soberanías fluidas que compiten entre sí. Esa heterogeneidad de factores responde a la situación necesariamente ambigua de la población, que tiene que adaptarse a su ubicación en medio de la competencia entre soberanías fluidas, sin saber a quién obedecer, para no echarse encima al eventual nuevo grupo dominante. La salida en el caso de la vereda Palo Blanco es bastante pragmática, la necesidad de supervivencia y de regulación social terminan por imponerse a los principios comunitarios. Debido a esto, el respaldo coercitivo de las regulaciones comunitarias explica la legitimidad que tenían las FARC y la actual aceptación de la violencia privada.

Respecto a la dimensión del capital social comunitario de la JAC y el tejido asociativo con otras organizaciones sociales, esta JAC tiene un bajo capital social comunitario el cual se ha visto resquebrajado por el incumplimiento de las reglas (como el pago de la cuota mensual) y la falta de legitimidad que tiene en la comunidad la gestión de la junta. Sumado a esto, no hay un engranaje fluido entre organizaciones sociales y JAC, organizaciones como Amii y Aprocant perciben una junta débil o desorganizada, lo cual les genera desconfianza ya que puede implicar riesgos de todo tipo. La suma de estos factores hace que la JAC como interfaz socio-estatal sea endeble, por lo cual flaquea frente a las acciones de los grupos armados (lo cual también está relacionado con la participación en la ASCIT), debido a esto, los reacomodos y tensiones en las relaciones de poder a nivel local se sienten mucho más, llegando a darse combates entre ambos grupos, desplazamientos forzados, extorsiones, grafitis, etc. Es así como la configuración de órdenes políticos no se da del todo, pero sí es visible una gobernanza armada. En este caso, el tejido asociativo al interior de la junta, de la junta con la comunidad y de la junta con otras organizaciones es un recurso que no permite atenuar los cambios bruscos en la transición.

5.2. Tabla comparativa Palo Blanco

Dimensiones de comparación	JAC Palo Blanco
Capital social comunitario (CS)	Baja densidad organizacional CSB
Grupo armado (G o GP)	Disidencias de las FARC y paramilitares GP
Presencia estado (PE)	Baja presencia del estado BPE
Economía local (A o AC)	Economía agrícola y cocalera AC
Configuración causal	CSB+GP+BPE+AC: Interfaz endeble, gobernanza armada, cooptación vía coerción y orden político en disputa

Fuente: Elaborada a partir de datos de campo del investigador

La dimensión denominada como presencia estatal tiene ciertas particularidades en el caso Palo Blanco, ya que la relación que la JAC de esta vereda ha sostenido con el estado se ha caracterizado por ir de mas a menos. Es decir, entre los años 2013–2015 era una relación fuerte en la cual se lograron gestionar varios proyectos y el estado hacía presencia (mediada por las FARC), motivo por el cual la JAC como interfaz socio–estatal tenía la legitimidad de su comunidad. Para los años del 2016–2018 esta relación cambió, si bien el desarme de las FARC permitió que la JAC tuvieran mayor relacionamiento con el estado (sin tener mediación de las FARC como en el caso de los PDET), esto no significó que el estado lograra consolidar una soberanía o un orden político y mucho menos que las relaciones mejoraran. Actualmente, pocas agencias hacen presencia en la vereda (salvo la fuerza pública) y las que lo hacen no logran desarrollar acciones de manera eficaz debido a lo endeble de la interfaz socio–estatal. De esta manera, el aumento de intencionalidades y relaciones entrelazadas para que se den las conexiones entre comunidades, organizaciones sociales, agencias estatales y grupos armados ha sido bastante desgastante para esta JAC.

La economía local como dimensión con injerencia en el papel de la interfaz socio–estatal tiene la particularidad de los cultivos de coca, si bien estos son reducidos igual traen implicaciones para la soberanía de la JAC y dinamizan la disputa por el orden político de la vereda. El hecho de que haya economías ilegales trae consigo procesos de diferenciación social que estratifican los grupos sociales, sumado a esto, los grupos armados tienen mayor facilidad para anclarse en las comunidades al extraer recursos y generar incentivos. Ese

vínculo entre grupos armados y ciertos sectores de la comunidad deteriora la poca autonomía que la vereda pueda tener, ya que parte de su economía depende los réditos de estos cultivos. En este orden de ideas, la configuración causal de mecanismos relaciones (bajo capital social comunitario y baja presencia del estado) y contextuales (disidencias de las FARC/paramilitares y economía local agrícola cocalera) en el caso de la vereda Palo Blanco dan como resultado una interfaz socio-estatal endeble, que ha perdido su autonomía y soberanía (gobernanza armada) lo cual se materializa en un orden político en disputa.

Los hallazgos que esta investigación ha producido, me permiten debatir varias de las explicaciones teóricas que se han dado con respecto a la variación de órdenes políticos, como la tesis de Arjona (2008). Según esta autora, en la lógica de la guerra irregular los grupos armados se interesan por crear cierto orden en los territorios donde buscan establecerse. Este orden, sin embargo, no se construye de manera uniforme ni opera del mismo modo en los distintos territorios. “La variación se explica, en buena medida, por el sistema de autoridad vigente en la comunidad a la llegada del grupo armado, el cual define tanto el espacio en que este puede insertarse como la capacidad de resistencia de la población” (Arjona 2008, 240). Otros factores, como la competencia entre actores armados, su organización interna y el valor estratégico del territorio también influyen en las estrategias de los grupos.

Arjona entiende por sistema de autoridad un conjunto de normas que regulan la interacción humana. “Dicho sistema puede variar en tres dimensiones: primero, el reconocimiento de las normas como válidas (o legítimas) por parte de los miembros de una comunidad; segundo, su eficacia (es decir, si son obedecidas por la mayoría); y tercero, su arraigo en la población. Mientras más ineficaz, menos arraigado y poco reconocido sea el sistema de autoridad, más fácil será para un actor armado asentarse como un nuevo gobernante” (Arjona 2008, 245). Los mecanismos detrás de esta relación causal son dos. Primero, el sistema de autoridad define las oportunidades del grupo para ocupar espacios vitales en la vida local y, desde allí, influir en ella. Segundo, las comunidades que cuentan con un sistema fuerte de autoridad se caracterizan por presentar una mayor cohesión social y una mayor capacidad organizativa (Arjona, 2008).

De esta manera, en comunidades con sistemas de autoridad débil el grupo armado opta por crear un orden de control social, favoreciendo la obediencia y apoyo de la población civil. En comunidades con un sistema de autoridad fuerte, el grupo armado opta por instaurar un orden

de ocupación militar, en donde las comunidades se limitan a obedecer de forma pasiva, es una cooperación débil. En comunidades con sistemas de autoridad intermedios, el grupo armado cogobierna desde las sombras, obteniendo una cooperación media. Finalmente, en comunidades con sistemas de autoridad débil, el grupo armado opta por infiltrar a la comunidad. Siguiendo esta tipología, el caso de La Honda podría estar en aquel donde hay un sistema de autoridad intermedio, ya que la JAC puede llegar a negociar con las disidencias permitiendo un tipo de presencia en el territorio y un conjunto de prácticas las cuales respeten la autonomía de la comunidad, y al tiempo permiten cierto grado de control territorial. El grupo armado no liquida los líderes sociales, sino que cogobierna con la comunidad, de esta manera la comunidad preserva un grado de autogobierno, pero el grupo armado puede influir en ciertos ámbitos de la vida local. Conuerdo con Aponte (2020) en que Arjona (2008) señala que las instituciones preexistentes pueden variar en el tiempo en términos de su calidad (se puede mantener, decrecer o mejorar), sin embargo, estas también son susceptibles a cambios endógenos que se dan durante la “gobernanza rebelde” y estas transformaciones no se ven limitadas por lo intensivo y extensivo del orden social armado. No en vano, en el caso colombiano se han presentado acciones de resistencia, negociación, adaptación de los civiles cuando más fuerte y consolidado se ha encontrado un gobierno armado (Aponte, 2020).

Siguiendo esta tipología, en la vereda Palo Blanco las disidencias mediante la infiltración buscan gobernar, pero los paramilitares usan la coerción para así obtener la obediencia y apoyo de la población civil, lo cual da como resultado un orden político en disputa en el cual los civiles y la JAC se encuentran en el fuego cruzado. El marco analítico de Arjona falla en dos aspectos, primero, pese a que haya sistemas de autoridad previos estos no son las causas únicas que explican la consolidación de órdenes políticos, segundo, aquello que denomina como sistema de autoridad no es una construcción netamente civil, por el contrario, el conjunto de normas que regula la interacción en ambos casos tiene elementos tanto de las disidencias de las FARC como de los grupos paramilitares y las comunidades, no es algo prístino sino una colcha de retazos. Esto implica que ese sistema de autoridad no sea tan fácil de clasificar ya que el conjunto de normas es una construcción socio-histórica, la cual en algunos casos y situaciones resulta ser más efectivo que en otros.

Contrario a los planteamientos de Arjona, y basado en la evidencia empírica, considero que las normas que regulan la vida social pueden ser legítimas pero ineficaces, es decir, pueden ser válidas para la población, pero no resolver sus necesidades más inmediatas. Existen

normas que tienen arraigo en la población, como las multas de las FARC por las riñas o robos, pero que resultan ineficaces frente a coyunturas críticas en donde la ausencia de ese actor que hace cumplir la multa las vuelve inoperantes. También pueden tener diferentes fuentes de legitimidad, una puede ser el consenso que generan las JAC, otra fuente puede ser la coacción de las armas. Es por esto que la tipología que crea la investigadora si bien es valiosa para reflexionar de forma analítica sobre la variación de órdenes políticos en un mismo territorio, pierde potencial heurístico para comprender y explicar el fenómeno. Al preguntar a miembros de otras organizaciones sociales del territorio sobre el por qué las JAC tienen relaciones diferentes con los grupos armados respondieron lo siguiente:

Investigador: ¿Por qué la relación de las juntas es diferente con un grupo armado que con otro?

Pablo y Stiven: Lo que pasa es que ahí es como la organización se organiza y cómo entre ellos generan mecanismos de protección, por ejemplo, cuando van a tomar una decisión se protegen entre ellos. Pero hay otros casos que entre los mismos integrantes de la junta hay peleas y no se protegen, esto lo aprovechan esos actores. Cuando no hay cohesión entre los miembros de las juntas los actores armados pueden llegar a cooptar (...) Yo pensaría que por un lado hay que analizar el tipo de grupo con el que se está tratando y la interacción con la comunidad, por ejemplo, si es un grupo paramilitar emergente que vengan de otro sitio y con el propósito de la coca, va a imponer con amenazas dinámicas ajenas a la comunidad. En cambio, la interacción con la guerrilla no ha sido tan trágica porque por lo general buscan el trabajo comunitario, ganar base social (...) Por otro lado, una junta se puede blindar estando empoderada y viendo organizativamente cómo puede funcionar, una comunidad que esté cohesionada y organizada no es tan fácil de coaccionar (No2, Habitantes Ituango, Entrevista grupal del investigador, 7 de marzo de 2019).

Con base en estos datos y siguiendo a Moreno (2015), considero que la efectividad de un sistema de ordenamiento y autoridad, como el papel que desempeñan cada uno de los actores que en él participan, además de estar mediados por los factores como la economía de la vereda, el tipo de actor armado, el capital social comunitario de las JAC; también y de manera decisiva están afectados por el poder real que cada actor tiene en el territorio. De esta forma, la gobernanza entendida como las interacciones concretas entre la población civil y los poderes realmente existentes, hacen presencia distintos tipos de legitimidad del poder y diferentes lógicas políticas. La configuración de estos factores en el tiempo puede dar como resultado diferentes tipos de órdenes políticos, en los que los actores con mayor poder

terminan imponiendo categorías de exclusión-inclusión sobre los otros según sus propios intereses, es decir, quienes asumen el poder político en lo local (Moreno 2015). La idea de la gestación de órdenes en las márgenes del estado puede ser utilizada y explotada para explicar el funcionamiento de soberanías locales cuando la presencia de las instituciones estatales es diferenciada, y existe una gran densidad organizativa que suple esas diferencias de la presencia estatal.

En este orden de ideas, Moreno 2015 plantea que se tratan de “modelos combinados de autoridad” que en buena parte de las ocasiones se complementan o superponen en un proceso en el que los campesinos a través de las JAC, se apropian y construyen sus propios mecanismos de regulación y legibilidad. “No se trata, sin embargo, de la construcción de un poder local campesino que vaya necesariamente en contraposición o en sustitución del poder del estado central, sino de la construcción de un ordenamiento local cuyo objetivo principal es mejorar las condiciones y calidad de vida de la población” (Moreno 2015, 111). En este sentido, más que la fortaleza del sistema autoridad es la cohesión y legitimidad de las JAC como institución comunitaria que vela porque se cumplan las normas, lo cual representa un ejercicio de autogobierno. Respecto a esto, cuando Arjona (2018) explica las variaciones de los órdenes en zonas de conflicto armado, afirma que la resistencia colectiva es más frecuente cuando las instituciones preexistentes a la llegada de grupos armados son más legítimas y eficaces (dándose la Aliocracia), y en los casos donde el orden instaurado por un grupo armado con un alto grado de intervención en todos los ámbitos de la vida social (dándose la Rebelocracia), así sólo hay resistencia colectiva en aquellas comunidades con alta calidad institucional preexistente (Arjona 2018).

No obstante, teniendo en cuenta la información recabada puedo llegar a afirmar que en el caso de la vereda Palo Blanco si bien hay una JAC débil, lo cual permite que diferentes grupos armados controlen ámbitos de la vida social, esto no implica que no se den acciones colectivas que buscan la protección de algún miembro de la comunidad. Un dato que evidencia esto, es que cuando llegan los paramilitares a preguntar si el presidente de la JAC participó de la reunión que convocaron las disidencias de las FARC la gente lo haya negado, así como también encubrieron su lugar de residencia, esto es lo que Scott (1990) denomina como poder oculto o resistencia infra. El caso de la vereda La Honda también permite ver que, pese a que existe una JAC con un capital social comunitario robusto esto no se traduce en que puedan resistir de manera colectiva a la coerción de los grupos paramilitares. De esta

forma, la agencia no puede ser explicada desde enfoques que solo enfatizan los factores de la coerción para comprender el tipo de agencia, ni tampoco aquellos que privilegien unidimensionalmente unas condiciones previas y determinadas de la institucionalidad para explicar las posibilidades de la agencia presente, tienen que ser enfoques teóricos que contengan una heterogeneidad de factores dada la complejidad del fenómeno.

En este sentido y a raíz de los hallazgos realizados en esta investigación, concuerdo con García, Guzmán y Aramburo (2015) en que el análisis comparado de casos nos reafirma en la pertinencia de buscar siempre explicaciones complejas, esto es, de considerar la acción combinada de varios factores que en conjunto producen un resultado determinado. “Cuando se trata de explicar órdenes políticos o tipos de interacción entre actores armados y pobladores en contextos de confrontación armada, es conveniente considerar la acción explicativa de una pluralidad de factores, y la condición no unívoca de las interacciones que se establecen entre tipos de agencia y tipos de coerción” (García, Guzmán y Aramburo 2015, 41).

Un aspecto que es clave para comprender por qué las juntas organizadas tienden a cooperar con los grupos armados, es aquello que Bolívar y Torres (2011) han denominado como legitimidades prácticas u operativas. La legitimidad se desprende de la utilidad, de la coincidencia entre las formas de operar de los grupos armados y las necesidades de uno y otro grupo social. “Se trata de legitimidades prácticas, operativas, concretas y cambiantes. Son legitimidades que se acreditan por la acción efectiva y no por principios o ideologías, legitimidades basadas en órdenes políticos de hecho, que se transforman de manera vertiginosa” (Bolívar y Torres 2011, 58). La satisfacción de la necesidad de protección y de hacer cumplir las normas que brindan las disidencias en el caso de La Honda, permite discernir sobre la “obediencia” de la JAC hacia las disidencias. Más allá de tratarse del simple uso de la violencia o de la coerción para hacer efectivo el cumplimiento de normas y disposiciones (el cual sin duda es un factor que no se puede obviar), padece de las variaciones en la percepción del nivel de legitimidad de la autoridad (Bolívar y Torres 2011). Esta forma de entender la relación entre cooperación y legitimidad permite entender por qué las personas de la vereda Palo Blanco prefieren “que los aprieten” (ser regulados vía coerción) por un actor armado para que la gente trabaje. Es así como las disidencias ejercen dominación y obtienen a su vez obediencias voluntarias, el relato de María Tafur nos da luces sobre esto:

El asunto es que la gente se acostumbró a vivir con la guerrilla, incluso admiraban o admiran a la guerrilla, incluso muchas comunidades llegaron a sentir que ellos eran los que arreglaban los problemas, eran los que ayudaban cuando había enfermos, eran los que le enseñaron a las JAC cómo trabajar. Esto sonará maluco (feo), pero la guerrilla en Ituango fue más lo que trabajó con las comunidades, ellos eran campesinos, había muchos de acá, ellos no maltrataban a los campesinos, ellos siempre fueron muy cercanos a las comunidades. Por eso el cambio fue brusco, porque el que te arreglaba todos los problemas ya no te los puede arreglar y está amarrado, ya no puede hacer, ahora las disidencias se encargan de los problemas para ganarse a la gente (No16, Directora Amii, Entrevista con el autor, 22 de febrero de 2019).

Finalmente, también resulta necesario analizar el tema de la autonomía y soberanía comunitaria a la luz de planteamientos como los de Kaplan (2018), quien afirma que la agencia de los civiles en medio de la guerra radica en la cooperación social. Para este autor el capital social preexistente es clave para comprender la posibilidad de autonomía, entendiendo esta como el mantener el poder de decisión democrático sobre las decisiones que afectan a la comunidad sin la influencia de grupos armados externos. La autonomía está estrechamente ligada al autogobierno. Para Kaplan (2018) esta tiene dos aspectos, primero, la variación en el paisaje social y demográfico y la asistencia técnica por parte de actores externos influye en que algunas comunidades se organicen más fácilmente que otras. Segundo, la cohesión, las organizaciones comunitarias pueden hacer decisiones colectivas acerca de cómo sortear los peligros del conflicto armado dependiendo de la cohesión. Comúnmente los civiles se alinean con los grupos armados dominantes en concordancia con las estrategias que tomen para preservar sus vidas. Kaplan plantea dos tipos de mecanismos, primero, hay mecanismos de cohesión y solidaridad que permiten altos niveles de coordinación. Esto incluye la preexistencia de armonía social. Segundo, hay organizaciones formales y mecanismos que están basados en una cooperación profunda y sostenida intencionalmente orientada a la protección (Kaplan, 2018).

Pese a que las FARC son un referente histórico que marca el actuar de las organizaciones comunitarias de las veredas, hay juntas como la de La Honda que resisten a esa dominación al intentar solucionar sus problemas por medio de los comités de conciliación, en lugar de darle quejas a las disidencias para que diriman los conflictos. Estas pueden ser incluidas en lo que Kaplan (2018) denomina como “mecanismos de autonomía”. Otra estrategia de autonomía

muy ligada a la cohesión es aquella de ponerse de acuerdo en que ningún miembro de la vereda iba a hacer parte de la ASCIT. También desarrollan otro tipo de estrategias con el fin de no ceder en la autonomía ganada, por ejemplo: “ahora estuvimos vigilados en la última asamblea, uno veía a la gente prevenida por eso nos toca hacer eventos en los que la gente tenga momentos agradables, estamos buscando estrategias para seguir adelante como junta” (No6, Asociada JAC LH, Entrevista, 30 de enero de 2019). Esta estrategia no busca evitar que las disidencias hagan presencia en las asambleas de la JAC, pero sí busca que las personas sigan adelante con sus actividades:

La clave de las juntas es el ánimo de seguir trabajando con las comunidades, el tema de una buena comunicación, la unión entre líderes, es ánimo de seguir aprovechando las oportunidades a pesar de esas dificultades, por eso fomentamos actividades para que la gente se una, torneos de fútbol, bailes y comidas (No 6, Asociada JAC LH, Entrevista con el autor, 30 de enero de 2019).

Las Juntas de Acción Comunal y los cambios posteriores al desarme de las FARC y la formulación de los PDET

Ambas JAC han tenido cambios tanto en su estructura organizacional como en las funciones que desempeñan, antes y después del desarme de las FARC y la formulación de los PDET. En el caso de la JAC de la vereda La Honda se ha dado un proceso de tecnificación de la junta, es decir, durante los años 2013–2016 llevaba a cabo la gestión de convites y asambleas, sumado a esto, trabajó con agencias estatales de los niveles nacional, departamental y municipal para beneficiar a la comunidad en asuntos como: infraestructura, salud, soberanía alimentaria, entre otros. En ese entonces su estructura comprendía 4 comités, el de trabajo, salud, conciliación y educación. Los mecanismos de coordinación que tenían mayor relevancia eran: la adaptación mutua y la supervisión directa (sobre todo para los convites y asambleas). Sumado a esto, esta JAC cumplía la labor de ser mediadora entre las agencias estatales y las FARC, ya que la comunicación entre ambos actores pasaba necesariamente por la JAC, sirviendo de interfaz.

En abril de 2016 se el proceso de elección de la nueva junta directiva de la JAC, quedó elegida la lista encabezada por la señora Lucía, es una junta con varias personas jóvenes. Entre los años 2016–2018 (posterior al desarme de las FARC y durante la formulación del PDET) esta JAC crea un comité más, el comité de deporte, cultura y recreación, esto debido

al trabajo que adelanta con una ONG y la llegada de programas y proyectos (incrementando la función de interfaz socio–estatal). Gracias a esto último, se aumenta la gestión y coproducción de bienes y servicios para la comunidad, las interacciones con agencias como ADR, ANT, ART se amplían, dando como resultado que sean más frecuentes los mecanismos de coordinación como: la normalización de los procesos de trabajo, la normalización de los resultados del trabajo y normalización de las habilidades del trabajador. Este último mecanismo de coordinación de la acción comunitaria ha implicado que la JAC tienda a buscar personas con conocimientos técnicos en la administración de recursos. Un cambio importante en esta JAC es que paso de no dejarse gobernar por grupos armados a ceder mucho más y ver positivo la presencia de las disidencias en procura de protección.

Con respecto a la JAC de la vereda Palo Blanco, se ha dado un proceso en el cual entre los años 2013–2016 había un mayor grado de coproducción de bienes y servicios en pro del bienestar comunitario. En esos años la JAC trabajó con la alcaldía municipal y algunas agencias de la gobernación de Antioquia, si bien el programa de Consolidación Territorial llegó a esta vereda no logró implementar el proyecto como si se hizo en la vereda La Honda. En ese tiempo esta JAC tenía cinco comités, el de trabajo, educación, salud, deportes y conciliación, por su parte los mecanismos de coordinación que tenían mayor relevancia eran la adaptación mutua, la supervisión directa y la normalización de los procesos de trabajo (sobre todo para llevar a cabo los convites y asambleas). Esta JAC también cumplía la labor de servir de interfaz socio–estatal entre las agencias estatales y las FARC.

En abril de 2016 se da el proceso de elección de la nueva junta directiva de la JAC, en el cual quedó reelegida la anterior junta encabezada por el señor Gildardo. Entre los años 2016–2018 el desempeño de esta JAC empezó a decaer lo cual se vio reflejado en sus funciones y estructura organizacional. Por ejemplo, el comité de trabajo se vio afectado por el desplazamiento forzado de quien lo coordinaba, lo cual afectó el desempeño de este comité, sumado a esto, las personas de la comunidad dejaron de asistir a los convites y pagar la cuota mensual debido al poco grado de legitimidad que tiene la gestión de la junta directiva (un detrimento en el capital social comunitario), en especial del presidente. Agencias como la ANT, ADR y ART dejaron de visitar a esta vereda, mucho más después de que se acabara el proceso de formulación del PDET, ya que esta vereda fue el llamado “núcleo veredal Palo Blanco”.

En este orden de ideas, la estructura organizacional de las juntas ha cambiado a medida que las veredas se vuelven más grandes, heterogéneas y complejas, es decir, al aumentar el número de habitantes, emprender nuevas actividades y emerger nuevas fuerzas sociales se dan procesos de ajuste al interior de la organización, se crean nuevos comités, ingresan personas con otras capacidades, se elige una nueva junta directiva, etc. La interacción con el estado también dinamiza esos procesos, su nueva presencia requiere y produce nuevas organizaciones locales, este es uno de los cambios que se da en la transición. Los cambios en las juntas están correlacionados con los procesos sociales que viven sus comunidades y territorios. Se podría afirmar que, así como hay continuidades en las formas de violencia en la transición, también se dan cambios en la presencia del estado y los lazos de confianza y legitimidad que intenta tejer con las comunidades mediante dispositivos participativos como los PDET. Así, las prácticas y órdenes que se van gestando en las márgenes del estado en tiempos de transición, no pueden verse ni analizarse como simples órdenes ilegales ajenos al ordenamiento general del estado, sino como el resultado del tipo de interacciones y prácticas que el mismo estado ha desarrollado en sus márgenes.

En línea con Castillejo (2017), es necesario comprender los procesos de transición como momentos de liminalidad, es decir, momentos de ambivalencia y ambigüedad donde los referentes de acción y de sentido que las personas usan para habitar el mundo social cambian de un momento a otro, reestructurando la cotidiana de forma vertiginosa y contradictoria. De esta forma, los órdenes políticos en periodos de transición se caracterizan por emerger, sostenerse y transformarse, la fractura de órdenes previos simultáneamente va acompañada de la continuidad de otros órdenes. De esta manera, las relaciones sociales que se gestan en momentos de transición están permeadas por las tensiones que se dan producto de las transformaciones y continuidades de diversas formas de violencia (estructural, simbólica, directa, etc). En este orden de ideas, la transición en estas veredas se presenta más como la continuidad de distintos registros y categorías instaurados por el conflicto, que como una ruptura de ese orden.

Finalmente, con respecto a las futuras líneas de investigación en las que se debería ahondar, considero que es necesario continuar con los estudios de órdenes locales en contextos dominados por acciones de violencia. Las cuales ya no están vinculadas a un relato nacional de la guerra; todo lo contrario, son mucho más locales y territorializadas, y, en función de intereses económicos como los cultivos de uso ilícito, los laboratorios y las rutas de movilidad

y tráfico de drogas y armas. En este orden de ideas, serían importantes las siguientes preguntas: ¿cómo explicar el cambio de órdenes políticos al interior de una misma localidad? y ¿qué explica la variación en el tipo de órdenes políticos que operan en zonas de conflicto? Una segunda línea de investigación esta relacionada con lo que Castillejo (2017) denomina como los estudios críticos de las transiciones, en esta interesaría responder a ¿cómo analizar las imbricaciones entre dispositivos transicionales y contextos históricos concretos?

Anexos

Anexo 1



Fuente: Periódico El Tiempo

Anexo 2

Municipio	Hombre		Mujer		Total Casos	
	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab	Casos	Tasa x 100.000 hab
Angostura	4	70,34	0	0,00	4	36,23
Briceño	12	280,50	1	22,75	13	149,89
Campamento	3	65,40	0	0,00	3	33,65
Don Matías	7	60,87	0	0,00	7	29,52
Enterríos	1	18,34	0	0,00	1	9,61
Gómez Plata	2	28,87	1	15,78	3	22,61
Ituango	56	544,11	5	51,94	61	306,24
San Andrés de Cuerquia	4	131,62	0	0,00	4	67,60
San Pedro de los Milagros	13	91,20	1	7,29	14	50,04
Santa Rosa de Osos	10	53,09	1	5,51	11	29,74
Toledo	3	86,56	1	31,40	4	60,14
Valdivia	31	257,26	1	8,42	32	133,72
Yarumal	54	225,49	4	16,25	58	119,45

Gráfica: Homicidios casos y tasas según departamento, municipio del hecho y sexo de la víctima. Colombia, año 2018. Fuente: FORENSIS 2018

Anexo 3



Fuente: Foto tomada por el investigador en trabajo de campo

Anexo 4



Fuente: Foto tomada por el investigador en trabajo de campo

Lista de referencias

- Abrams, Phillip. 2015. “Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado”. En: *Antropología del Estado*, Phillips Abram, Akhil Gupta y Timoty Michell (Edi), pp. 17 -70. Fondo de Cultura Económica, México.
- Agudo, Alejandro y Estrada, Marco. 2014. *Formas reales de la dominación del estado, perspectivas interdisciplinarias del poder y la política*. El Colegio de México.
- Albán, Moreno. 2017. “Instituciones y conflicto en Colombia: la metáfora del espejo”. En: *Revista Ensayos de Economía*, No.50 Enero-Junio de 2017, pp. 37-63.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/view/66520>
- Alonso, Alberto y Juan, Vélez. 1998. “Guerra, soberanía y órdenes alternos”. En: *Revista Estudios Políticos*. No. 13. Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, julio-diciembre. pp. 41-75.
<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/16281>
- Arjona, Ana. 2018. *Rebelocracy: social order in the colombian civil war*. Cambridge University Press.
- . 2014. “Wartime Institutions: A Research Agenda”. En: *The Journal of Conflict Resolution*, Vol. 58, No. 8, pp. 1360-1389.
<https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0022002714547904>
- . 2008. “Grupos armados, Comunidades y ordenes locales: interacciones complejas”. En: *Hacia la reconstrucción de país: Desarrollo, política y Territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*, F. González (Ed.) pp. 105-167. Bogotá: ODECOFI-COLCIENCIAS-CINEP.
- Aponte, Andrés. 2020. *Grupos armados y construcción de orden social en la esquina sur del Tolima, 1948–2016*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Banfield, Edward. 1958. *The moral basis of a backward society*. Chicago: Free Press.
- Bakonyi, Jutta y Stuvoy, Kirsti. 2005. “Violence and social order beyond the State: Angola Y Somalia”. En: *Revista Review of African political economy* (Nos 104-105), pp. 359-382.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/03056240500329379>
- Bechhofer, Frank y Paterson, Lindsay. 2000. *Principles or research design in the social sciences*. Routledge, New York.

- Bolívar, Ingrid y Torres, María. 2011. “¿Puede el poder local de los actores armados ilegales alcanzar cierto grado de legitimidad?” En: *Gobernanza y conflicto en Colombia, interacción entre gobernantes y gobernados en un contexto violento*, pp. 47-59. Bogotá, Cinep.
- Bolívar, Ingrid y Nieto, Lorena. 2003. “Supervivencia y regulación de la vida social. La política del conflicto”. En: *Revista Nómadas* (No 19) pp. 78–87.
http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_19/19_7BN_Supervivenciayregulacion.pdf
- Borda, Fals Orlando. 1965. *La esencia de la transformación rural: Estudio de una Comunidad*. Bogotá, Universidad Nacional, Facultad de Sociología.
- Brown, Wendy. 2015. *Estados amurallados, soberanía en declive*. Barcelona: Herder Editorial.
- Brown, Anne y Clements, Kevin. 2009. “Gobernanza y ciudadanía en los órdenes políticos híbridos: un cambio de perspectiva en la noción de construcción del Estado”. En: Australian Center for Peace and Conflicts (ACPACS), pp 63–81.
- Borrero, Camilo. 1989. *Acción Comunal y política estatal: ¿un matrimonio indisoluble?* Bogotá: CINEP.
- Bilbeny, Norbert. 2008. *Filosofía Política*. Editorial UOC, Barcelona.
- Cameron, John. 2010. *Struggles for Local Democracy in the Andes*. Boulder, CO: Lynne Rienner -First Forum Press.
- Castillejo, Alejandro. 2017. *La ilusión de la justicia transicional: perspectivas críticas desde el sur global*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Crozier, Michel y Friedberg, Erhard. 1990. *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México: Alianza Editorial.
- Cohen, Néstor. y Piovani, Juan. 2006. *La metodología de la investigación en debate*. La Lata: Edulp – Eudeba.
- Collier, David, y Collier, Ruth. 1991. *Shaping the Political Arena. Critical Junctures, the Labor Movement and Regime Dynamics in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Cubides, Fernando. 2006. “La participación política del campesinado en el caso de la guerra: el caso colombiano”. En: *La construcción de la democracia en el campo Latinoamericano*, De Grammonth, Hubert (Edi), pp. 133-157. Buenos Aires: CLACSO.

- Das, Veena y Poole, Debora. 2008. “El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, Vol. 27. pp. 3-35.
<https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913917002.pdf>
- Deere, Carmen y de Janvry, Alain. 1992. “Marco conceptual para el análisis empírico de los campesinos”. En: *Revista Agroecología y Desarrollo*, número especial 2/3, julio.
<https://www.scribd.com/document/54225101/Analisis-Del-Campesinado>
- Delaney, David. 2005. *Territory: A Short Introduction*. Nueva York: Wiley- Blackwell.
- Durston, Jhon. 2000. *¿Qué es el capital social comunitario?* Serie Políticas Sociales, CEPAL, Santiago de Chile.
- Durston, John y Crivelli, Ana .1984. “Diferenciación campesina en la Sierra ecuatoriana: análisis estadístico de cinco comunidades de Cotopaxi y Chimborazo”. En: *Estrategias de supervivencia en la comunidad andina*, Manuel Chiriboga (Edi), pp. 257-290. Quito: CAAP.
- Espinosa, Nicolás. 2016. “La justicia guerrillera en Colombia. Elementos de análisis para los retos de la transición política en una zona de control insurgente (el caso del piedemonte amazónico)”. En: *Revista Estudios Latinoamericanos, Nueva Época*, No 37, Enero–Junio 2016, pp. 87–112.
<http://revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/54724/48638>
- Evans, Peter. 2006. “Desarrollo y cambio institucional: los escollos del monocultivo y las potencialidades de la deliberación”. En: *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, Vol. 2, núm. 3, agosto, pp. 455-488.
- Fisas, Vincec. 2016. *Anuario de procesos de paz*. Barcelona, Escuela de Cultura de Paz. Icara editorial.
- Friedberg, Erhard. 1998. "Las cuatro dimensiones de la acción organizada". En: *Revista Gestión y Política Pública*, Vol II (No 2), pp. 284-313. http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/2777/FE_Vol.II_No.II_2dosem.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, Clara, Gúzman, Alvaro y Aramburo, Clara. 2015. “Orden social y conflicto: resultados de una metodología comparada en nueve Localidades de Colombia”. En: *Revista Sociedad y Economía*, No. 27, 2014, pp. 23-46.
<http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n27/n27a02.pdf>

- García, Clara. 2016. “Orden social y conflicto en noroccidente de Colombia. Nariño (Antioquia), Riosucio (Chocó) y San Pedro de Urabá, 1991-2010”. En: *Revista Sociedad y Economía* No 30, pp.353-374.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-63572016000100015
- 2011. “Los estudios sobre órdenes locales. Enfoques, debates y desafíos”. En: *Revista Análisis Político*, Vol. 24, No. 73, pp. 55-78.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/43708>
- García, Julián. 2019. “El Acuerdo de Paz de La Habana. Un cambio institucional ambicioso con una estrategia dudosa”. En: *Revista Estudios Políticos*, Universidad de Antioquia, mayo-agosto, pp. 182-204.
<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/336049/20793839>
- García, Mauricio y Revelo, Javier. 2018. “La construcción del estado local en Colombia”. En: *Revista Análisis Político*, No 31, pp. 68-95.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/71098>
- Gerring, John. 2007. *Case Study Research*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gibson, Edward. 2004. "Subnational Authoritarianism: Territorial strategies of political control in democracy regimes". En: *Annual Meeting of American Political Science Association*, pp. 204–237. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/741/668>
- Giménez, Gilberto. 2012. “El problema de la generalización en los estudios de caso”. En: *Revista Cultura y Representaciones sociales*, Año 7, núm. 13, pp. 40–62.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v7n13/v7n13a2.pdf>
- González Fernán y Otero, Silvia. 2006. “La presencia diferenciada del Estado: un desafío a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza”. En: *Usos y desafíos del concepto de gobernanza en Colombia* (Dossier). Bogotá, editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- González, Fernán. 2016. “¿Gobernabilidades híbridas o gobernanza institucionalizada en Colombia? Elementos para pensar la paz territorial en un escenario de transición”. En: *Revista Controversia* No 206, pp. 17-60.
<https://www.revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path%5B%5D=406>
- González, Fernán, Bolívar, Ingrid y Vásquez, Teófilo. 2003. *Violencia política en Colombia: De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Cinep/PPP.

- González, Francisco, Castañeda, Darío y Barrera, Víctor. 2016. *Potencialidades para la paz de las organizaciones sociales en tres municipios afectados por el conflicto armado*. Bogotá: Centro de Investigaciones y Educación Popular (Cinep).
- Guba, Egon y Yvonna, Lincoln. 2002. "Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa". En: *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos*, Denman, C. y Haro, J (Edi), pp. 113-145. El Colegio de Sonora, Hermosillo-México.
- Gupta, Akhil. 2015. "Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado". En *Antropología del Estado*, Phillips Abram, Akhil Gupta y Timoty Michell (Edi), pp. 71–144. Fondo de Cultura Económica, México.
- Hansen, Thomas Blum y Steppputat, Finn. 2001., "Introduction: States of Imagination". En *States of Imagination*, Thomas Blom Hansen and Finn Steppputat (editors), Duke University, Durham y London, pp. 1 –38.
- Huntintong, Samuel. 1990. *El orden político en las sociedades en cambio*. Barcelona, Paidós Ibérica.
- Jaramillo, Jefferson, Castro, Fabio y Ortiz, Daniel. 2018. *Instituciones comunitarias para la paz en Colombia. Esbozos teóricos, experiencias locales y desafíos sociales*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Jaramillo, Olga. 2009. "El ejercicio de poder en las Juntas de Acción Comunal Rurlaes: el caso del municipio de Sonsón, Antioquia". Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana.
- Jimeno, Myriam, Ismael, Roldán y David Ospina. 1998. *Violencia cotidiana en la sociedad rural: En una mano el pan y en la otra el rejo*. Santafé de Bogotá: Editorial Universidad Nacional.
- Kalyvas, Stathis. 2008. "Promises and Pitfalls of an Emerging Research Program: the Microdynamics of Civil War". En: *Order, Conflict and Violence*, editado por Stathis Kalyvas, Ian Shapiro y Tarek Masoud, pp. 397-421. Nueva York: Cambridge University Press.
- Kalyvas, Stathis, Shapiro, Ian y Masoud, Tarek. 2008. "Introduction: Integrating the study of order, conflict and violence". En: *Order, Conflict, Violence*, K. Stathis, I. Shapiro, & T. Masoud (Edits.). New York: Cambridge University Press.
- Kaplan, Oliver. 2018. *Resisting War: how communities protect themselves*. Cambridge University Press.

- Kasfir, Nelson. 2002. *Dilems of popular support in guerrilla warfare: The National Resistance Army in Uganda, 1981-1986*. Presented to LiCEP 6 UCLA, November. Disponible en: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.564.4744&rep=rep1&type=pdf>
- Kooiman, Jan. 2004. *Gobernar en Gobernanza*. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional Gobernanza, Democracia y Bienestar Social, Barcelona. <https://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento24211.pdf>
- Leal, Francisco y Dávila, Andrés. 1990. *Clientelismo. El sistema político y su expresión regional*. Universidad Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Bogotá: editorial Tercer Mundo.
- Lieberman, Rouge. 2002. *Ideas, Institutions, and Political Order: Explaining Political Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Londoño, Rocío. 1994. *Una visión de las organizaciones populares en Colombia*. Escuela de Liderazgo Democrático. Bogotá: editorial Gazeta.
- Long, Norman. 2001. *Development Sociology Actor Perspectives*. Londres, Routledge.
- Lukes, Steven. 2007. *El poder: un enfoque radical*. Siglo XXI, España.
- Máiz, Ramón. 2011. “Las dos lógicas de la explicación en la obra de Charles Tilly: Estados y repertorios de protesta”. *A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 49-76.
- Mann, Michael. 1993. *Las fuentes del poder social*. Alianza Editorial, Madrid.
- Mampilly, Zachariah. 2012. “Micro-Level Studies of Violence in Civil War: Refining and Extending the Control-Collaboration Model”. En: *Terrorism and political science*. Volume 24, 2012, pp. 658-668.
- 2015. Rebel Governance During the Greek Civil War. En Arjona, A. y Kasfir, N.; Mampilly, Z. (Editores) *Rebel Governance in civil War*. New York: Cambridge University Press.
- McAdam, Doug, Tarrow, Sidney y Tilly, Charles. 2005. *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.
- Maroy, Christian. 2000. “Rhétorique du changement du métier d'enseignant et stratégie de transformation de l'institution scolaire. Education et Sociétés”. *Revue internationale de sociologie de l'éducation*, No. 6, p. 21-42. https://www.researchgate.net/publication/329815358_Rhetorique_du_changement_du_metier_d%27enseignant_et_strategie_de_transformation_de_l%27institution_scolaire

- March, James y Olsen, Johan. 1997. *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mason, Albert. 2005. "Constructing Authority Alternatives on the Periphery: Vignettes from Colombia". En: *Revista International Political Science Review*, Vol. 26 (1), pp. 37-54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4406475>
- Meertnes, Donny. 1995. "Mujer y violencia en los conflictos rurales". En: *Revista Análisis Político* No 24, p. 36-50. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/75676>
- Mintzberg, Henry. 2002. *La estructuración de las organizaciones*. Barcelona: Editorial.
- Mouffe, Chantal. 1999. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo democracia radical*. Barcelona, Paidós Ibérica.
- Molano, Alfredo. 1985. *Los años del tropel*. Bogotá: CINEP-CEREC.
- Moreno, Diana. 2015. *El Estado somos nosotros. Prácticas organizativas comunitarias de la zona rural de San Vicente del Caguan*. Trabajo de Grado presentado para optar al título de Magíster en Antropología, Universidad de los Andes.
- Neiman, Guillermo y Quaranta, Germán. 2006. "Los estudios de caso en la investigación sociológica". En: *Estrategias de investigación cualitativa*, Vasilachis de Gialdino (coord.), pp. 213- 237. Barcelona: Gedisa.
- Norbert, Elías. 1989. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- North, Douglas, Wallis, John y Weingast, Bary. 2009. *Violence and social order. A conceptual Framework for interpreting Recorded Human History*. Cambridge University Press, USA.
- North, Douglas. 1990. *Institutions, Institutional Change, and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ostrom, Elinor. 1996. "Crossing the Great Divide: Coproduction, Synergy and Development". En: *World Development*, Vol 24, No 6, pp. 1073-1087. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0305750X9600023X>
- Parsons, Talcott. 1990. "Prolegomena to a theory of social institutions". En: *American Sociological Review*, 55(3), pp. 319-333.
- Pécaut, Daniel. 2001. *Colombia: violencia y democracia*. Bogotá, Editorial Planeta Colombiano.

- Piovani, Juan. 2006. "Producción y reproducción de sentidos en torno a lo cualitativo y lo cuantitativo en la sociología". En: *La metodología de la investigación en debate*, Cohen, N. y Piovani, J. (Edi), pp. 237-246. La Plata: Edulp – Eudeba.
- Portes, Alejandro. 1998. "Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna". En *De igual a igual: el desafío del estado ante los nuevos problemas sociales*, pp. 2-23, Compiladores Jorge Carpio y Irene Novacovsky.
- Portes, Alejandro y Smith, Lori. 2012. *Institutions Count*, Berkeley: University California Press.
- Poole, Deborah. 2008. *Unruly Order. Violence, Power, and Cultural Identity in the High Provinces of Southern Peru*. Boulder, Westview Press.
- Prieto, Juan. 2012. *Guerra, paces y vidas entrelazadas: Coexistencia y relaciones locales entre víctimas, excombatientes y comunidades en Colombia*. Bogotá, Universidad de los Andes.
- Ramírez, María. 2001. *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá, siglo XXI editores.
- Renders, Marleen y Ulf, Terlinden. 2010. "Negotiating statehood in a hybrid political order: The case of Somaliland". En: *Development and Change* 41 (4): pp. 723-746.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1467-7660.2010.01652.x>
- Salaman, Graeme. 1979. *Work organizations: resistance and control*. London.
- Sánchez, Gonzalo y Donny Meertens. 1988. *Bandoleros, Gamonales y Campesinos. El caso de la violencia en Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones internacionales.
- Scartascini, Carlos. 2011. *El juego político en América Latina: ¿Cómo se deciden las políticas públicas?* Colombia: BID-DRCLAS.
- Scott, James. 1990. *Los dominados y el arte de la resistencia*. Yale University.
- Sieder, Rachel. 2013. "Soberanías en disputa: justicia indígena, violencia y efectos de Estado en la Guatemala de posguerra". En: *Justicias indígenas y Estado*, pp. 229-255. FLACSO-México.
- Sharma, Aradhana y Akhil Gupta. 2006. "Introduction: Rethinking Theories of the State in an Age of Globalization". En *The Anthropology of the State*, Aradhana Sharma y Akhil Gupta (eds.), pp. 1-41. A Reader, Malden y Oxford, Blackwell Publishing.
- Staniland, Paul. 2011. "States, Insurgents and wartime Political Order". Perspectives on politics 10(2): 243-264. https://thepearsoninstitute.org/sites/default/files/2017-02/4.%20Staniland_States%2C%20insurgents.pdf

- Sztompka, Piotr. 1995. *Sociología del cambio social*. Alianza editorial, España- Madrid.
- Theidon, Kimberly. 2004. *Entre prójimos el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP), IEP Ediciones.
- Trejos, Luis y Tuirán, Alberto. 2017. “Debilidades institucionales en el nivel local. Desafíos de la gestión territorial de la paz”. En: *Revista Análisis Político* n° 90, Mayo-Agosto, pp. 77-102. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-47052017000200077
- Thinés, Georges y Lempereur, Agnés. 1975. *Dictionnaire général des sciences humaines*. Paris, Éditions universitaires.
- Tilly, Charles. 1998. “Conflicto político y cambio social”. En: *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Editores Pedro Ibarra y Benjamín Tejerína, pp. 25-43. Editorial Trotta,
- 1990. *Coerción, capital y los Estados europeos 990–1900*. Madrid, España. Alianza Editorial.
- pTrouillot, Michel. 2001. “The Anthropology of the State in the Age of Globalization”. *Current Anthropology*, vol. 42, núm. 1, pp. 125-38. <https://www.jstor.org/stable/10.1086/318437?seq=1>
- Turner, Victor. 1974. *On the Edge of the Bush. Anthropology as Experience*. Tucson: University of Arizona Press.
- Uribe, María. 2001. “Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos?”. En: *Nación, ciudadano y soberano*, M. Uribe (Edi), pp. 249-270. <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/16673>
- Valencia, León y Ávila, Ariel. 2016. *Los retos del postconflicto. Justicia, seguridad y mercados ilegales*. Bogotá, Ediciones B.
- Valencia, Luis. 2010. *Visión de la acción comunal en Colombia, 2008-2058*. Bogotá, Colombia: Escuela Superior de Administración Pública-Facultad de Investigaciones.
- Van Gennep, Arnold. 1909. *The rites of passage*. Chicago: University of Chicago Press.
- Wickham, Timothy. 2015. “Del gobierno de Abajo al Gobierno de Arriba... and Back: Transitions to and from a Rebel Governance in Latin America, 1956-1990”. En Arjona, A. y Kasfir, N.; Mampilly, Z. (Editores) *Rebel Governance in civil War*. Nwe York: Cambridge University Press.

Wood, Elisabeth. 2008. "The social processes of civil war: the wartime transformation of social networks". En: *Revista Annual Review of Political Science* (No 11), pp. 539-565.
<https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.polisci.8.082103.104832>

————— 2003. *Insurgent collective action and civil war in Salvador*. Cambridge: Cambridge University Press.

Informes

Texto completo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, acceso el 11 de Junio de 2017,

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

Fundación Ideas para la Paz. 2014. Informe dinámicas del conflicto armado en bajo cauca antioqueño y su impacto humanitario. Bogotá,

<http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52efd828c4cbe.pdf>

Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final. 2017. Primer Informe de la implementación del acuerdo de paz de La Habana.

<https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/item/606-primer-informe-de-la-implementacion-del-enfoque-de-genero-en-los-acuerdos-de-paz.html>

Fundación Paz y Reconciliación. 2018. Cómo va la paz en Antioquia. Bogotá,

<https://pares.com.co/2018/06/26/como-va-la-paz-antioquia-2018/>

Indepaz. 2018. *Conflictos armados focalizados, informe sobre grupos armados ilegales en Colombia 2017–2018*. [http://www.indepaz.org.co/wp-](http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/12/ConflictosArmadosFocalizados-Indepaz-4.pdf)

[content/uploads/2018/12/ConflictosArmadosFocalizados-Indepaz-4.pdf](http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/12/ConflictosArmadosFocalizados-Indepaz-4.pdf)

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. 2015. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Alto Comisionado para la Paz.

http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf

La implementación del Acuerdo de paz durante el gobierno de Iván Duque: tendencia a la perfidia y simulación. CSIVI FARC.

<https://nuestropartidoescolombia.info/wp-content/uploads/pdf/LA%20IMPLEMENTACION%20DEL%20ACUERDO%20DE%20PAZ.pdf>